



América Latina y el Caribe

▶ *Argentina*

▶ *Bolivia*

▶ *Brasil*

▶ *Chile*

▶ *Colombia*

▶ *Costa Rica*

▶ *Cuba*

▶ *Ecuador*

▶ *El Salvador*

▶ *Guatemala*

▶ *Honduras*

▶ *México*

▶ *Nicaragua*

▶ *Panamá*

▶ *Paraguay*

▶ *Perú*

▶ *República Dominicana*

▶ *Uruguay*

▶ *Venezuela*

País	Reserva de Biosfera	Año de Creación	Pág.
ARGENTINA	San Guillermo	1980	71
	Laguna Blanca	1982	72
	Parque Costero del Sur	1984	73
	Ñacuñán	1986	74
	Pozuelos	1990	75
	Yabotí	1995	76
	Parque Atlántico Mar Chiquito	1996	77
	Delta del Paraná	2000	78
	Riacho Teuquito	2000	79
	Laguna Oca del Río Paraguay	2001	80
	Las Yungas	2002	81
	Andino Norpatagónica	2007	82
	Pereyra Iraola	2007	83
	BOLIVIA	Apolobamba (Ulla Ulla)	1977
Pilón Lajas		1977	85
Estación Biología del Beni		1986	86
BRASIL	Mata Atlântica	1991 - Extension 2002	87
	O Cerrado do Distrito Federal	1993 - Extension 2000/2001	88
	Pantanal	2000	89
	Caatinga	2001	90
	Amazônia Central	2001	91
CHILE	Serra do Espinhaço	2005	92
	Archipiélago de Juan Fernández	1977	93
	Fray Jorge	1977	94
	Torres del Paine	1978	95
	Laguna San Rafael	1979	96
	Lauca	1981	97
	Araucarias	1983	98
	La Campana-Peñuelas	1984	99
	Cabo de Hornos	2005	100
	Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes	2007	101
COLOMBIA	Cinturón Andino	1979	102
	El Tuparro	1979	103
	Sierra Nevada de Santa Marta	1979	104
	Ciénaga Grande de Santa Marta	2000	105
	Seaflower	2000	106
	COSTA RICA	La Amistad	1982
Cordillera Volcánica Central		1988	108
Agua y Paz		2007	109
CUBA	Sierra del Rosario	1984	110
	Baconao	1987	111
	Cuchillas del Toa	1987	112
	Península de Guanahacabibes	1987	113
	Buenavista	2000	114

País	Reserva de Biosfera	Año de Creación	Pág.
ECUADOR	Ciénaga de Zapata	2000	115
	Archipiélago de Colón (Galápagos)	1984	116
	Yasuní	1989	117
	Sumaco	2000 - Extensión 2002	118
EL SALVADOR	Podocarpus-El Cóndor	2007	119
	Apaneca-Llamatepec	2007	120
	Xiriualtique-Jiquitisco	2007	121
GUATEMALA	Maya	1990	122
	Sierra de las Minas	1992	123
HONDURAS	Río Plátano	1980	124
MÉXICO	La Michilía	1977	125
	Mapimí	1977	126
	Montes Azules	1979	127
	El Cielo	1986	128
	Sian Ka'an	1986	129
	Sierra de Manantlán	1988	130
	Alto Golfo de California-Pinacate	1993 - Extensión 1995	131
	El Triunfo	1993	132
	El Vizcaíno	1993	133
	Islas del Golfo de California	1995	134
	Sierra Gorda	2001	135
	Banco Chinchorro	2003	136
	Sierra La Laguna	2003	137
	Ría Celestún	2004	138
	Ría Lagartos	2004	139
	Arrecife Alacranes	2006	140
	Bahías de Huatulco	2006	141
	Barranca de Metztilán	2006	142
	Bosque La Primavera	2006	143
	Chamela-Cuixmala	2006	144
	Cuatrociénegas	2006	145
	Cumbres de Monterrey	2006	146
	La Encrucijada	2006	147
	Laguna Madre y Delta del Río Bravo	2006	148
	La Sepultura	2006	149
	Los Tuxtlas	2006	150
	Maderas del Carmen	2006	151
	Mariposa Monarca	2006	152
	Pantanos de Centla	2006	153
	Región de Calakmul	2006 - Calakmull, extendido y renombrada en 2006	154
	Selva El Ocote	2006	155
	Sierra de Huautla	2006	156
	Sistema Arrecifal Veracruzano	2006	157
	Volcán Tacaná	2006	158

País	Reserva de Biosfera	Año de Creación	Pág.
	Sierra de Alamos Río Cuchujaqui	2007	159
	Islas Marietas	2008	160
	Lagunas de Montebello	2009	161
	Islas Marías	2010	162
	Los Volcanes	2010	163
	Neha Metzabok	2010	164
NICARAGUA	Bosawas	1997	165
	Río San Juan	2003	166
	Isla de Ometepe	2010	167
PANAMA	Darién	1983	168
	La Amistad	2000	169
PARAGUAY	Bosque Mbaracayú	2000	170
	El Chaco	2005	171
PERÚ	Huascaran	1977	172
	El Manu	1977	173
	Noroeste	1977	174
	Oxapampa-Ashaninka-Yanesha	2010	175
REPÚBLICA DOMINICANA	Jaragua-Bahoruco-Enriquillo	2002	176
URUGUAY	Bañados del Este	1976	177
VENEZUELA	Alto Orinoco-Casiquiare	1993	178
	Delta del Orinoco	2009	179

Argentina

San Guillermo



Llano de los Leones

Fecha de declaración: 1980

Superficie: 981.460 ha

División administrativa:

Reserva Provincial San Guillermo: Zona de Amortiguamiento y zona de Transición (Parque Nacional San Guillermo corresponde a la zona núcleo)

Actividades humanas:

Están relacionadas con la actividad minera (en la zona de transición), ganadería, investigaciones científicas y turismo incipiente en todo el Área.



Dirección de contacto:

Zona Núcleo: Lucía Del Valle Ruíz
Administración Parques Nacionales
Delegación Regional Centro
Av. Richieri 2187
Córdoba Capital — 5000 Córdoba
Tel: 54.3514 606110
Email: lruiz@apn.gov.ar

Zona Buffer y Transición:

Marcelo Jordán
Edificio 9 de Julio 4o. Piso
5400 San Juan
Argentina
Tel: (54-264) 4228164 int 1403
Cel. 0264 154581319
Email: conservacionyareasprotegidas@yahoo.com.ar

Características ecológicas:

En la Reserva de Biosfera San Guillermo están presente tres ecorregiones: Altoandina, Puna y Monte. El "encuentro" de estas le da un carácter particular al área, ya que se crea un mosaico único de desiertos y pastizales de altura expuestos a bajas temperaturas, con valles bajos caracterizados por una flora de arbustos espinosos y un clima algo más cálido.

Este desierto frío constituye la distribución más austral de la vicuña. Algunos valores de conservación son:

- El Agua: presencia de las principales cabeceras de cuenca del norte de San Juan y de ambientes húmedos (vegas) que resultan claves para el desarrollo de la biodiversidad.
- Sitio en Argentina con la mayor concentración de vicuñas y guanacos; con poblaciones de ambas especies en incremento, las cuales en el futuro podrían ser consideradas para el aprovechamiento de fibras por las comunidades locales.
- Alberga especies endémicas de flora y fauna, y sitios inexplorados con alto potencial de hallazgos científicos.
- Es el mayor ecosistema árido de Sudamérica, que cuenta con un ensamble completo de fauna nativa.
- Alberga un importante patrimonio arqueológico.
- Comprende paisajes, fauna y flora con alto valor para el aprovechamiento turístico.
- Presencia de especies en alguna situación de amenaza, alguna de las cuales tienen importancia para el aprovechamiento turístico y científico



Argentina

Laguna Blanca



Vicuñas y Nevado de Laguna Blanca

Fecha de declaración: 12 de agosto de 1982

Superficie: 710.000 ha

División administrativa: Reserva Natural Provincial, de la Provincia de Catamarca

Actividades humanas:

La principal actividad económica es la ganadería de ovejas, cabras y llamas. También se hacen artesanías textiles con lanas y fibras. Se realiza captura y esquila de vicuñas en estado silvestre.



Dirección de contacto:

Nora Martínez
Secretaría de Estado del
Agua y del Ambiente
Av. Venezuela s/n, Pabellón 8 Ex Regimiento
4700 San Fernando del Valle de Catamarca
Provincia de Catamarca
Argentina
Tel: (54-3833) 437983
Email: nmartinez@catamarca.gov.ar

Características ecológicas:

La Reserva de Laguna Blanca se encuentra ubicada en el Altiplano o Puna del noroeste argentino, en la Provincia de Catamarca. Este ambiente se caracteriza por grandes mesetas o planicies de altura, separadas por cordones montañosos. Las zonas planas suelen tener lagunas como fondos de cuencas endorreicas,

como la Laguna Blanca, Pasto Ventura, Grande y Colorada. Estas planicies de Alturas tienen una altitud mínima de 3.200 m snm, como es el "Campo de la Laguna Blanca", u otras planicies a mayor altura, como "Peña Fría", mientras que los cordones montañosos llegan hasta

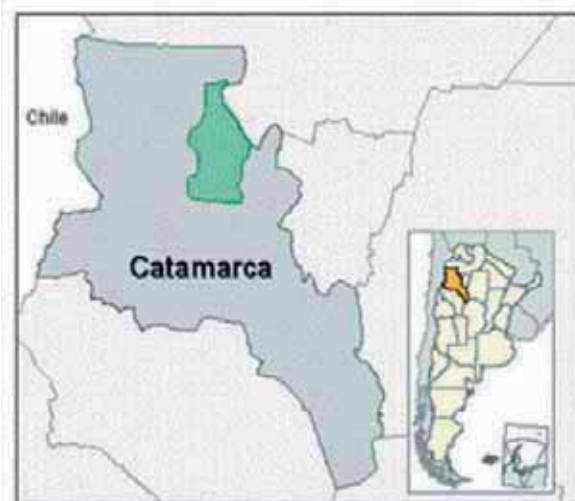
6.000 m snm, como es el "Nevado de Laguna Blanca". El clima es seco y frío, con frecuentes vientos, escasas lluvias en verano, y pocas nevadas en invierno. El ambiente entre los 3.200 y los 3.800 msnm se denomina "Puna" y es una estepa abierta, mayormente arbustiva, de baja altura, mientras que desde los 3.800 m a los 5.000 msnm, el ambiente se denomina "Altoandino", y es una estepa abierta, mayormente herbácea. Asociado al agua (lagunas y ríos) encontramos una vegetación con más cobertura del suelo, llamada "vegas". Los principales componentes de la fauna son la vicuña, especie cuya recuperación propició la creación de la Reserva, el suri o ñandú cordillerano, chinchillones, y abundantes aves acuáticas en las lagunas, siendo las más conspicuas las parinas o flamencos.



Parinas en Laguna Grande



Captura comunitaria de vicuñas



Argentina

Parque Costero del Sur



Fecha de declaración: 15 de febrero de 1985

Superficie: 30.000 ha

División administrativa: Municipio de Punta Indio. Municipio de Magdalena. Provincia de Buenos Aires

Actividades humanas:

Turismo. Actividades rurales varias. Pesca Artesanal

Figuras de protección:

Estribación de la selva en Reserva Natural galería del talar.



Contact information:

Pablo Guillermo Laiolo
Reserva de Biosfera Parque Costero del Sur
Municipalidad de Punta Indio
Calle 30 N° 1336, Verónica
Partido de Punta Indio
Provincia de Buenos Aires
Argentina
Tel: (54-2221)480838
Email: pablo_laiolo4@hotmail.com

Características ecológicas:

La estructura paisajística puede clasificarse en tres paisajes dominantes:

- El paisaje Costero: zonas inundables, alternadas con playas de fina arena amarilla y barrancas de cal-cáreo.
 - El paisaje de albardón de conchilla o cordón conchal, formado por las sucesivas acciones de la erosión marina que conforma la espina de la ruta 11 (once), sobre las últimas estribaciones de la "Tala" (*Celtis spinosa*), donde crece el bosque de galería
 - El paisaje de los altos y bajos occidentales, complejo de bañados de rica fauna y medanos de conchilla con talares.
- A. Talar / Abras gramíneas.
B. Juncal / Totoral / Ceja de Ceibo / Sauce/ Costa del Río de La Plata.
C. Pastizal.
D. Bosque de Molle, Coronillo, y Tala / Pastizales con Árboles Aislados / Pradera Húmeda / Pajonal / Carrisal / Costa del Río de La Plata.
E. Talar Puro.
F. Bañados, (con Duraznillar, Pradera Húmeda, Vegetación Acuática).



Argentina

Ñacuñán



Vista de la Reserva

S. Claver

Fecha de declaración: 1986

Superficie: 12.300 ha

División administrativa: Mendoza, Santa Rosa

Actividades humanas:

La pequeña comunidad de Ñacuñán cuenta con una escuela albergue a la que concurren los niños de una extensa zona. Los pobladores han conformado una cooperativa para la construcción y venta de hornos solares para cocinar alimentos ahorrando gas y leña. La principal actividad económica de la zona alrededor de la reserva es la ganadería vacuna y a ella están dirigidos los estudios sobre el uso racional de pasturas y manejo del ganado.



Pichy
F. Videla



Maras

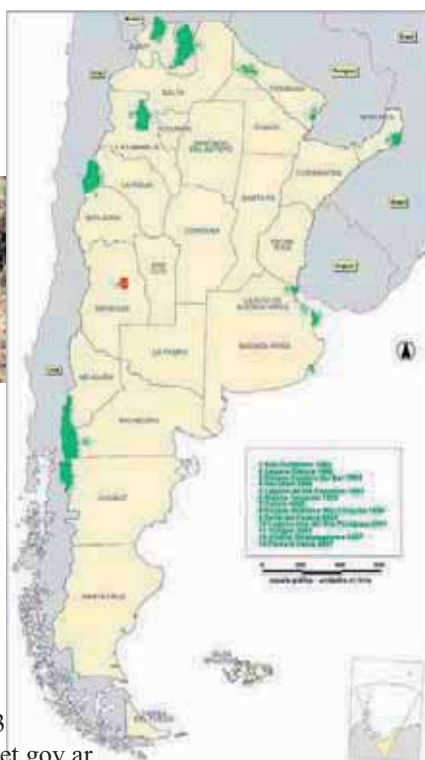
Dirección de contacto:

Silvia Claver
C.C. 507
5500 Mendoza
Argentina
Tel: (54.261) 5244135, 5244023
Email: sclaver@mendoza-conicet.gov.ar

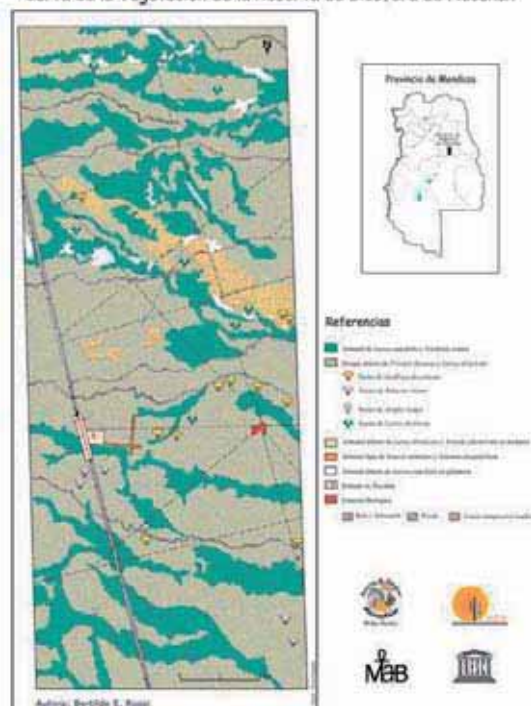
Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera de Ñacuñán pertenece al bioma de desiertos y semidesiertos cálidos, y a la provincial biogeográfica del Monte. Se localiza en el centroeste de Argentina en una extensa llanura intermontana a 540 msnm formada por sedimentos provenientes de la meteorización de las rocas de las montañas. Procesos eólicos e hídricos se manifiestan en suelos franco arenosos y en médanos, depresiones y surcos temporarios que modelan ondulaciones en el terreno. El clima es desértico, templado cálido, con precipitaciones medias anuales de 330 mm principalmente estivales y elevada evapotranspiración que dan balance hídrico negativo.

La comunidad vegetal dominante es el bosque abierto de algarrobo dulce (*Prosopis flexuosa*). Las jarillas (*Larrea* spp.) dominan el estrato arbustivo acompañados por una rica variedad de pastos. Alrededor de 190 especies de la fauna silvestre se encuentran, en forma permanente o transitoria en la Reserva. Especies consideradas vulnerables como la Tortuga terrestre (*Geochelone chilensis*), el pichi-ciego (*Chlamydophorus truncatus*) y el zorro gris (*Dusicyon griseus*) están protegidas en la Reserva como también maras (*Dolichotis patagoum*) iguanas y pumas. Muchas especies han desarrollado estrategias para adaptarse al desierto tales como la vida subterránea, la actividad nocturna y mecanismos fisiológicos para reducir la pérdida de agua. El bosque que fue talado a principios del siglo XX para producir carbón de leña se encuentra en franca recuperación.



Carta de la Vegetación de la Reserva de Biosfera de Ñacuñán



Argentina

Pozuelos



Fecha de declaración: 1990

Superficie: 380.000 ha de cuenca y 7.000 ha de espejo de agua (Laguna de Pozuelos)

División administrativa: Provincia de Jujuy

Actividades humanas:

La actividad predominante es el pastoreo de trashumancia de ovejas y llamas de acuerdo a la capacidad de carga de cada Unidad productiva, con tendencias a priorizar la explotación intensiva de llamas por el potencial económico (carne y fibra) que representa si se consideran las ventajas comparativas con otros animales exóticos de la Cuenca.



Producción y cría de ovinos: actividad predominante realizada bajo condiciones agroecológicas naturales

Dirección de contacto:

Joaquín Solís Megdonio
Corporación para el Desarrollo de la
Cuenca de Pozuelos (CODEPO)
Jaime Freires esq. Hugo Wast, Barrio
Luján
4000 San Salvador de Jujuy
Argentina
Tel: (54.388) 4230391, Cel : 154782024
Email: codepo_juy@hotmail.com

Características ecológicas:

Esta Reserva se halla en el altiplano del Sur de los Andes Centrales, dentro del ecosistema de puna árida de Dinerstein, identificada como prioritaria para la conservación.

La Reserva de Biosfera Laguna de Pozuelos se encuentra en el extremo norte de la provincia de Jujuy a 3600 msnm y a 66°00' de longitud Oeste y 2°19' de latitud Sur. Pozuelos es una típica laguna de altura, de aguas someras y salobres, con escasa vegetación, que no supera los 100 cm de profundidad en su zona media. Se encuentra emplazada en el centro de una extensa altiplanicie, rodeada por altos cordones montañosos que sirven de límite a la cuenca que cubre unas 380.000 ha. ubicadas entre los 3.600 y 4.700 msnm. La superficie del espejo de agua es de aproximadamente 7.000 ha. en épocas de laguna plena, está sujeta a expansiones y retracciones estacionales debido a las lluvias, que son exclusivamente estivales. Además de los cambios estacionales en el volumen del cuerpo de agua se registran otros fenómenos menos predecibles, como sequías que pueden conducir a la completa desecación de la laguna. Dentro de la reserva se encuentran presentes cinco principales ambientes: laguna, paleolaguna, piedemonte, relieve volcánico, sierras orientales, sierras occidentales (macizo principal y valles fluviales). La Corporación para el desarrollo de la Cuenca de Pozuelos está promoviendo el desarrollo integral de los habitantes, mediante planes y programas destinados al mejor aprovechamiento de los recursos naturales (llamas, ovejas) sin descuidar la función de conservación.





Fecha de declaración: 1993

Superficie: 236.313 ha

División administrativa: Provincia de Misiones. Extremo nordeste de la República Argentina

Actividades humanas:

Actividad forestal. Investigación Turismo. Control y fiscalización. Educación ambiental, capacitación.

Actividades tradicionales de las Comunidades guaraníes. Prácticas productivas minifundistas.



Moconá Falls

J. Molina

Figuras de protección:

Reserva de Biosfera. Creada por ley 3041/93.

Dirección de contacto:

Diego Sebastián Ciarmello
Ministerio de Ecología RNR y Turismo
Área de Manejo Integral de la RB Yaboty (AMIRBY)
Río Negro y Jujuy
3352 San Pedro
Provincia de Misiones
Argentina
Tel: (54-3751) 470515
Cel: 03751 15411983
Email: tupambae12@hotmail.com

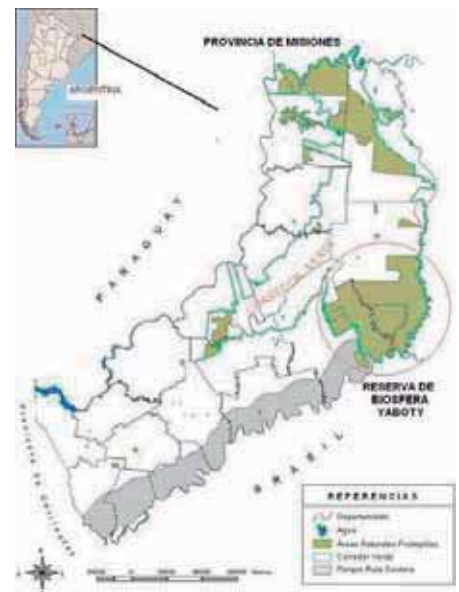
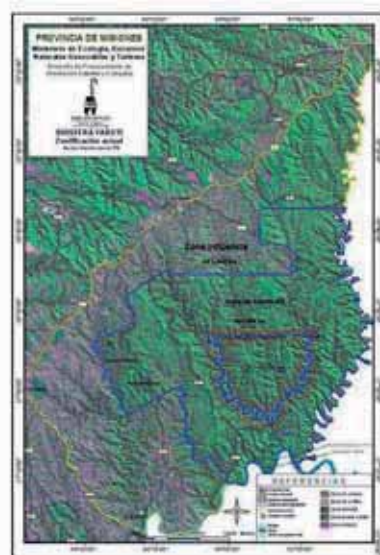
Características ecológicas:

Forma parte de la Mata Atlántica Interior que constituía una inmensa masa boscosa extendida originalmente desde La Serra do Mar (Brasil) oriente de Paraguay y Misiones en Argentina.

La provincia de Misiones conserva la mayor parte, manteniendo el 44% de su superficie original; la Reserva de Biosfera Yaboty con sus 236.313 ha constituye el 21,5 % de este remanente.

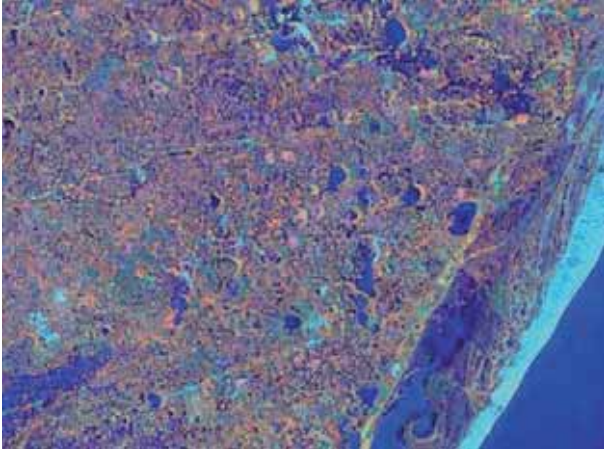
La ubicación geográfica, el régimen pluviométrico, la topografía, su sistema hidrográfico y el clima determinan sus características tan particulares, con multiplicidad de ecosistemas. Los estudios de biodiversidad realizados indican la presencia de numerosas especies vegetales, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos y un incuantificable número de invertebrados. Se hallan representadas en esta reserva, especies en peligro de extinción como el Yaguareté, la Harpía, el Tapir y el Carayá Rojo.

Entre los elementos mas destacados de la flora presente en Yaboty se encuentran las Araucarias, las comunidades de Helechos Arborescentes o Chachí, los Palmitales y especies como el Cedro, la Grapia, el Ibyrá Pytá, los Laureles, la Ortiga Brava y el Ambay que se desarrollan junto a otros elementos emblemáticos del monte misionero como las orquídeas, enredaderas, helechos, lianas y tacuaras. Su belleza escénica y paisajística constituye un valor agregado.



Argentina

Parque Atlántico Mar Chiquito



Características ecológicas:

Litoral marino, playas, dunas costeras, pastizales, albufera, lagunas y bañados pampeanos, relicto del pastizal húmedo costero del sudeste de la provincia de Buenos Aires. La Albufera es un ambiente único en la República Argentina, tiene una superficie de 5880 hectáreas, con una longitud aproximada de 27 km. Su formación data del Holoceno. Por acción de los vientos se formaron grandes cadenas de médanos que encerraron las aguas, lo que originó una laguna costera vinculada con el mar. Su función ecológica es vital en el ciclo del agua continental y marina regional, (realimentación y descarga). Estación migratoria de aves árticas, área de reproducción de peces marinos. Contiene variado acervo génico 178 sp. de aves, 9 sp. de anfibios, 8 sp. de reptiles, 28 sp. de mamíferos, 56 sp. de peces.

Fecha de declaración: 1996

Superficie: 26.488 ha

División administrativa: Municipalidad de Mar Chiquita

Actividades humanas:

En la Reserva de Biosfera Parque Atlántico Mar Chiquito convergen diversos usos del suelo que con diferente grado se mantienen desde su creación en 1996. Los usos identificados son: agricultura, ganadería, turismo, náutica, pesca deportiva, operación militar, minería, transporte, silvicultura e investigación científica.



Dirección de contacto:

Efraín López Raposo
Dirección Municipal de Turismo
de Mar Chiquito
Ribera del Sol 1424
7609 Mar Chiquita
Provincia de Buenos Aires
Argentina
Tel: (54-223) 4691288
Email: monica_iza44@hotmail.com



Argentina

Delta del Paraná



Fecha de declaración: Noviembre 2000 (ampliación 2007)

Superficie: 109.200 ha

División administrativa: Provincia de Buenos Aires, 2ª y 3ª Secciones de Islas del Delta Bonaerense bajo jurisdicción del Municipio de San Fernando

Actividades humanas:

Desde hace 250 años el Delta registra presencia del hombre produciendo en relación con el medio natural. Forestación, horticultura, fruticultura, ganadería, pesca, apicultura, cultivos de fibras como el mimbre o formio y artesanías, son característicos e identificatorios de la región y la distinguen en todo el país.



Dirección de contacto:

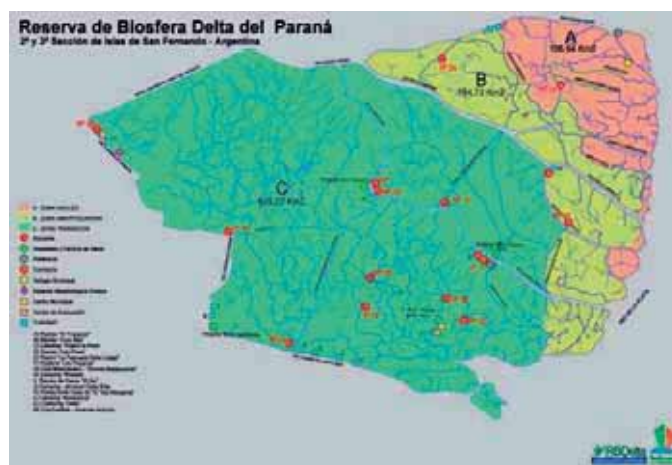
Miguel Ángel Otero
Municipalidad de San Fernando
Secretaría de Gestión Territorial y Medio Ambiente
Tres de Febrero N° 1074, piso 1
B1644CVV San Fernando
Provincia de Buenos Aires
Argentina
Tel: (54-11) 47251688
Email: otero@sanfernando.gov.ar

Características ecológicas:

Se trata de un único sistema de humedales en constante crecimiento aluvional. En la zona núcleo se resguarda un territorio apto para la conservación de la población silvestre de ciervo de los pantanos, carpinchos, lobitos de río, gatos monteses y pavas de monte, con sitios de particular interés ecológico como los últimos restos de monte blanco o selva ribereña y bosques de ceibo en recuperación, así como los "embalsados" o islas flotantes que son el hábitat de supervivencia de los ciervos. En la zona tampón se desarrollan actividades agrícolas ecológicamente sustentables, actividades artesanales y nuevos emprendimientos de ecoturismo. En la zona de transición se realiza plenamente la actividad forestal y cría de ganado, bajo protocolos de buenas prácticas ambientales.

Figuras de protección:

La RB Delta no tiene figuras formales de protección, más allá de su condición de Reserva de Biosfera, pero se ha desarrollado un importante compromiso de la población local y sus Instituciones.



Argentina

Riacho Teuquito



Aprovechamiento forestal



Fecha de declaración: 10 de noviembre de 2000

Superficie: 81.000 ha

División administrativa: Gobierno de la Provincia de Formosa, Subsecretaría de Recursos Naturales y Ecología a través del Consejo de Gestión y el Órgano Consultivo Asesor

Actividades humanas:

Turismo Incipiente: Turismo de Aventura. Ganadería: pequeños productores de ganadería de subsistencia (caprinos y bovinos). Explotación melífera. Explotación forestal: aprovechamiento en la Zona de Transición, conforme normativas de usos sustentable. Artesanías aborígenes: confecciones con materiales de manualidades autóctonas.

Figuras de protección:

Reserva Natural Formosa



Dirección de contacto::

Jorge Neri González
Subsecretaría de Recursos Naturales,
Ordenamiento y Calidad Ambiental
Brandsen 472 (Altos)
3600 Formosa
Argentina
Tel: (54-3717)
Email: jngonzalez@arnet.com.ar



Centro de validación

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera Riacho Teuquito se halla en la porción Sudoeste de la Provincia de Formosa ubicada en el Centro del Gran Chaco Americano, que se apoya en la llanura más extensa de América Latina.

El área donde se ubica la Reserva de Biosfera presenta una alta heterogeneidad ambiental natural, determinando un complejo mosaico de sistemas ecológicos representativo de la región de bosques tropicales secos. Dentro de este marco general, la misma se halla en el dominio Chaqueño que presenta:

Clima tipo continental con lluvias medias a bajas concentradas en primavera y verano. Inviernos suaves y veranos cálidos.

La Región Chaqueña se halla compuesta por cinco Subregiones y a su vez dividida en zonas ecológicas, y la Reserva se ubica en la Subregión Chaco Semiárido.

El área de la Reserva cuenta aproximadamente con un 75 a 80 % de su superficie cubierta con masas boscosas en distintos grados de explotación, los recursos forestales pueden llegar a constituirse para las comunidades carenciadas de esta región en uno de los componentes básicos del desarrollo, propendiendo al manejo integral de los recursos naturales basado en el crecimiento económico, la equidad social y el cuidado del ambiente.



Argentina

Laguna Oca del Río Paraguay



Fecha de declaración: 10 de noviembre de 2001

Superficie: 18.500 ha en ampliación

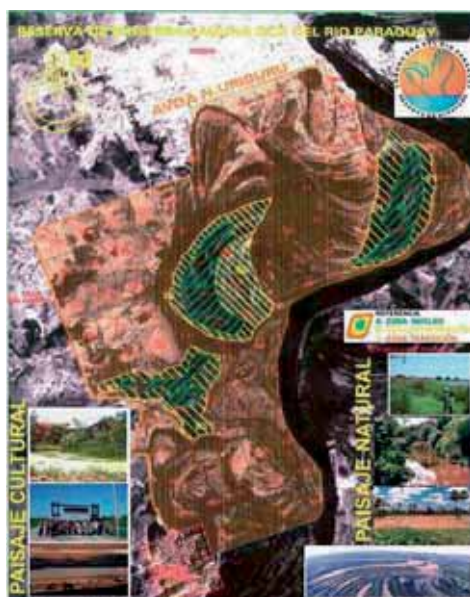
División administrativa: Provincia de Formosa

Actividades humanas:

Por ser Periurbana parte del Área alberga viviendas unifamiliares y de fin de semana. Entre otros usos, los terrenos se destinan a la floricultura, huertas, ganadería extensiva, apicultura y en sistemas lacustre a la piscicultura y la ranicultura. La práctica de actividades de ocio y tiempo libre está creciendo dada la valoración del paisaje, se cumplió el objetivo “Borrar el borde”, no solo estructural sino cultural, se recuperó la simbiosis ciudad-entorno natural, cambios de hábito en el vínculo afectivo de los habitantes hacia su río. Se reconcilió la Ciudad con su Río y Lagunas. Prueba de ello son las obras ecoingenieriles ya realizadas y en ejecución. Cabe destacar además la implementación del Plan Director de Saneamiento (dotación de agua y cloaca) Plan Integral de Tratamiento de Residuos y Drenaje Urbano.

Dirección de contacto:

Susana De Fátima Fourcans
Centro de Recepción al Habitante
y Visitante de la
RB Laguna Oca del Río Paraguay
3600 Formosa
Argentina
Tel: (54-3717) 434883
Cel: 03717 15259633
Email: sfourcans@yahoo.com.ar



Características ecológicas:

En relación con las Zonas Ecológicas se encuentra dentro de la denominada Planicie de Inundación de los ríos Paraguay y Paraná y dentro de las clasificaciones biogeográficas, está incluida en el Dominio Chaqueño, Subregión Chaco Húmedo. La riqueza de las formaciones geomorfológicas, vegetales selváticas y sabánica que la recubren, la diversidad faunística que alberga y la importancia que adquieren como bien social sus servicios ambientales, dada su proximidad a la ciudad, la destaca como área de Experimentación de Desarrollo Urbano Sustentable. Su vegetación es una prolongación de la selva subtropical, próximo a la laguna y riachos permanece constantemente inundado por lo que es ocupado por una masa arbustiva y arbórea de especies hidrófilas que forman comunidades asociadas a inmensos carrizales donde predominan: paja de techar (*Panicum prionitis*), totora grande (*Talia geniculata*), piri de alto porte (*Cyperus giganteus*), totora (*Typha dominguensis*), camalote (*Eichhornia azurea*) y la presencia emblemática del Irupé (*Vitoria regia*). En las zonas preservadas de las crecidas del río: lapacho negro (*Tabebuia ipe*), timbo (*Enterolobium contortosiliquum*) e ibirá-pitá (*Peltophorum dubium*) pasan a ser la vegetación dominante. Por otro lado, los bosques de galería presentan alta diversidad de lianas y epífitas entre las que destacan orquídeas y briófitos.



Argentina

Las Yungas



Fecha de declaración: Noviembre de 2002
Superficie: 1.330.000 ha
División administrativa: Salta, Jujuy

Actividades humanas:

La población actual es principalmente campesina. Hay desde pequeños y medianos propietarios como es el caso de Los Toldos, hasta propietarios comunitarios como en Finca Santiago, arrenderos y peones que residen en fincas. También propietarios importantes de fincas tradicionales o empresas de producciones tecnificadas. En las proximidades de las zonas agrícolas hay asentamientos semi-rurales de pobladores que se desempeñan como mano de obra en las explotaciones productivas. En general se observa una mayor heterogeneidad social y dinamismo productivo a medida que se avanza hacia el Sur de la Reserva.

Características ecológicas:

Corresponde a la unidad biogeográfica de la Provincia de las Yungas del Dominio Amazónico (Cabrera y Willink, 1973), también denominada Eco-región de las Yungas Andinas (Dinersten et al., 1995) y Provincia Montañesa de Yungas (Udvardy, 1984). La RBYUN también incluye una porción de pastizales altoandinos, correspondientes a la Provincia Altoandina del Dominio Andino-Patagónico (Cabrera y Willink, 1973).

Esta formación constituye el extremo Sur de las selvas de montaña que se desarrollan sobre las laderas orientales de la Cordillera de los Andes y ocupan una estrecha y larga franja de más de 4000 km en el sentido de los meridianos, desde los bosques montaños andinos de Venezuela (7° latitud N) hasta la provincia argentina de Catamarca (28° latitud S).

En este sitio se encuentra una gran heterogeneidad de paisajes, desde una exuberante selva subtropical de montaña con alta biodiversidad, hasta pastizales de neblina, donde la precipitación horizontal es un factor climático fundamental, y ecosistemas altoandinos con presencia de especies adaptadas a condiciones ambientales extremas.

Figuras de protección:

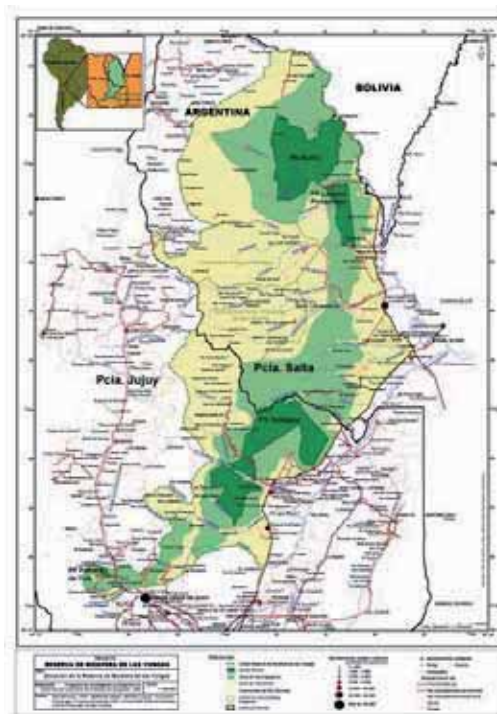
Parque Nacional Baritú, Reserva Natural El Nogalar de los Toldos, Parque Nacional Calilegua



Dirección de contacto:

Salta:
Francisco López Sastre
Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sustentable
Centro Cívico Grand Bourg -
Av. de los Incas S/N -
Block II - 1° Piso
4400 Salta — Argentina
Tel: (54-387) 4219141
Email: flopezsas-
tre@salta.gov.ar

Jujuy:
Omar Mendoza
Secretaría de Gestión Ambiental
Acasubi 290, Piso 1, Barrio
Bajo la Viña
San Salvador de Jujuy
Jujuy
Tel: (54.388) 4263820



Argentina

Andino Norpatagónica



Fecha de declaración: Septiembre 2007

Superficie: 2.266.942 ha

División administrativa: Provincias de Chubut y de Río Negro

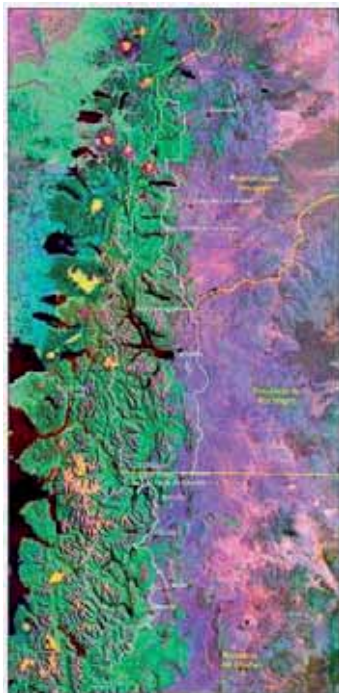
Actividades humanas:

Básicamente, actividades agrícola-ganaderas productivas y de subsistencia; forestales (maderables y no maderables); y turístico-recreativas relacionadas con las principales ciudades y con base en los sectores rurales y subrurales menos intervenidos.



Dirección de contacto:

Anahí Alejandra Pérez
Delegación Regional Patagonia - APN
Vice Alte. O'Connor 1188—
Bariloche
8400 Provincia de Río Negro—Argentina
Tel: (54-2944) 425436 / 429727
Email: aperez@apn.gov.ar



Características ecológicas:

La Ecoregión Valdiviana, ubicada entre los 35° y 48° de latitud sur, presenta una alta variabilidad ambiental resultante de un heterogéneo medio físico y un marcado gradiente climático, tanto térmico (asociado a cambios latitudinales y altitudinales), como pluviométrico (precipitaciones que descienden en menos de 80 km, desde 3000 mm en los Andes hasta 500 mm en la meseta patagónica).

Comprende formaciones boscosas templado húmedas de *Nothofagus* y *Araucaria*; bosques más xéricos de ciprés de la cordillera; comunidades altoandinas; humedales y estepas, con toda su diversidad de seres vivos.

Estos ambientes tienen un rol clave en la protección de altas cuencas, definen el extremo de distribución oriental de muchas especies, habiendo constituido refugios glaciares, y mantienen un área de gran integridad ambiental e importancia clave para la conservación de la ecoregión; así como de la variabilidad genética de muchas de sus especies relevantes.

Presentan alta singularidad biogeográfica, incluyendo endemismos que comprenden al 76% de sus anfibios, el 50% de sus peces, el 36% de sus reptiles, el 33% de sus mamíferos; el 30% de sus aves y el 34% de sus plantas leñosas. El área incluye especies endémicas estrictas -como el tucú tucú social y ranita del Challhuaco-; vulnerables -alerce y pehuén- o amenazadas de extinción -como el huemul y huillín.

Figuras de protección:

Parques y Reservas Nacionales: Lanín, Nahuel Huapi, Los Arrayanes, Lago Puelo, Los Alerces



Argentina

Pereyra Iraola



Fecha de declaración: 20 de septiembre de 2007

Superficie: 10.248 ha

División administrativa: Provincia de Buenos Aires

Actividades humanas:

Constituye un relicto de tradiciones, labores y costumbres rurales, tales como destreza a caballo, yerra, doma, música, danzas, artesanías rurales y producción agrícola tradicional. Asimismo se desarrollan diversas actividades recreativas.

Dirección de contacto:

Ricardo Cañete
Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible
Calle 12 y 53, Torre II, piso 14
1900 La Plata
Provincia de Buenos Aires
Argentina
Tel: (54-221) 4253875
Email: danielgnovoa@yahoo.com.ar
ricardowcanete@hotmail.com



Características ecológicas:

Las comunidades presentes en la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola constituyen la última porción funcional y representativa de una sucesión de ambientes que fueron característicos de la costa del estuario interior del Río de la Plata, que progresivamente desaparecieron debido al avance del frente urbano.

Su superficie constituye el punto de mayor biodiversidad existente en la Provincia de Buenos Aires. En ella está representada aproximadamente el 69 % (288 especies) de la Avifauna bonaerense, 41 % (46 especies) de los Mamíferos, 84 % (26 especies) de los Anfibios, 56 % (31 especies) de los Reptiles y 41% (870 especies) de las Plantas Vasculares nativas de la provincia.

Asimismo la Reserva integra en proporciones significativas las cuencas hídricas de varios arroyos y debido a que se encuentra rodeada de zonas urbanizadas densamente pobladas, constituye la mayor recarga local del acuífero Puelche, fuente de agua potable para un enorme porcentaje de la población del conurbano bonaerense.

Finalmente la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola constituye el mayor pulmón verde ubicado en un medio netamente urbano. Su importancia a escala regional es palpable por su enorme masa vegetal de aproximadamente 3.200 hectáreas de bosques de especies autóctonas y exóticas y casi 1.800 hectáreas de pajonales inundables.



Bolivia

Apolobamba (Ulla Ulla)



Fecha de declaración: 1977

Superficie: 483.744 ha

División administrativa: Departamento La Paz

Actividades humanas:

El programa de manejo más importante es el de Vicuña, desde 1998 se realizan censos anuales, capturas, esquilas, aprovechando su lana. El año 2002 se concluyó el Plan de Manejo.



Características ecológicas:

Se distinguen cuatro grandes regiones fisiográficas: Zona Andina, Zona Sub Andina, Pie de Monte Andino y Llanura Aluvial Lacustre. Dentro de las mismas se pueden identificar unidades menores, considerando parámetros tales como altura, drenaje y grado de disección. En general la Reserva ocupa la región cordillerana de Apolobamba, extendiéndose hasta la región húmeda de ceja de monte y yungas de Carijana. Se tienen registradas 807 especies de flora y se estima la existencia de aproximadamente 1.500 especies. Se destacan los ambientes Nivales y Periglaciares de la Cordillera Real, la Pradera Alto Andina Húmeda, Bofedales y Turberas, el Páramo Yungueño, el Bosque nublado de ceja y relictos de bosquesillos de *Polylepis racemosa*. Se tiene registradas 275 especies de fauna, entre estas destacan varias especies que se encuentran en diversas categorías de amenaza como la vicuña (*Vicugna vicugna*), el jukumari (*Tremarctos ornatos*), la taruca o venado andino (*Hippocamelus antisensis*), el ciervo (*Odocoileus virginianus*), el venado petiso (*Mazama bricenii chunyi*), el gato andino o titi (*Felis jacobita*), el puma (*Felis concolor*), la chocha grande (*Fulica gigantea*), la huallata (*Chloephaga melanoptera*) y el pato de torrentes (*Merganetta armata*).

Además se registraron especies de aves como *Lepthastemura andicola*, *Agriornis andicola*, *Satenes humilis* y *Grallaria erythrotis* (endémica en la región).

Dirección de contacto:

Carlos de Ugarte
Calle Alfredo Ascarrumz 2620
Bolivia
Tel: (591) 22422272
Fax: (591) 22422272
Email: cdeugarte@sernap.gob.bo
www.sernap.gob.bo



Bolivia

Pilón Lajas



Fecha de declaración: 1977

Superficie: 400.000 ha

División administrativa: Departamentos de Beni y La Paz

Actividades humanas:

Existe potencialidad para desarrollar programas de manejo de vida silvestre y proyectos comunales de desarrollo sostenible, como las experiencias de manejo de fauna silvestre con comunidades indígenas Chimanes y Mosestenes.



Características ecológicas:

Se encuentra en la región biogeográfica del subandino Norte, sobre la última estribación de la cordillera oriental de los Andes y su encuentro con la Llanura Aluvial del Beni. Tiene tres hábitats importantes:

- Bosque amazónico (tropical inferior, 0 - 500 msnm).
- Bosque de pie de monte tropical (500 a 900 msnm).
- Bosque tropical superior (900 - 1.600 msnm).

Cada 100 metros de altitud pueden representar nuevas especies de aves, mientras el bosque de tierra firme presenta mayor riqueza de especies de animales. Los vertebrados se reducen dramáticamente hacia los bosques inundadizos y pantanosos.

Existen 162 especies de árboles maderables incluyendo especies finas como Mara (*Swietenia macropylla*), Cedro (*Cedrela sp.*) y Roble (*Amburana cearensis*); 20 especies de palmeras como la Jatata (*Geonoma deversa*) y Majo (*Jessenia bataua*). Existen 85 especies de mamíferos registradas como el Marimono (*Ateles paniscus*), Jucumari (*Tremarctos ornatus*), Londra (*Pteronura brasiliensis*), Venadito (*Mazama chunyi*).

Se tiene una lista preliminar de 502 especies de aves, destacándose tres endémicas *Simoxenops striatus*, *Myrmotherula grisea* y *Hermiticus spodiops*. Hay 93 especies registradas de reptiles destacándose la tortuga de río (*Podocnemis unifilies*), Caimán negro (*Melanosuchus niger*), Lagarto (*Caiman yacaré*); anfibios de las familias *Leptodactylidae*, *Centrolenidae* (*Cochranella sp*) y *Dendrobatidae*. Se tienen 103 especies de peces destacándose el Surubi (*Pseudoplatystoma fasciatum*), Sábalo (*Prochilodus nigricans*), Mamure (*Brycon sp*).



Dirección de contacto:

Carlos de Ugarte
Calle German Bush Esq. Campero s/n
Bolivia
Tel: (591) 389 22 245
Fax: (591) 389 22 245
Email: cdeugarte@sernap.gob.bo
www.sernap.gob.bo

Bolivia

Estación Biológica del Beni



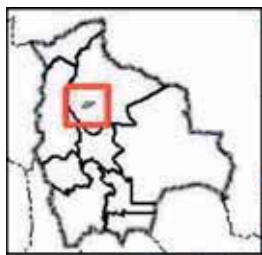
Fecha de declaración: Octubre de 1986

Superficie: 135.000 ha

División administrativa: Departamento de Beni

Actividades humanas:

Actualmente viven 120 familias Chimanes (600 habitantes aproximadamente) y unas 20 familias Cambas. Al interior de los límites actuales existen cerca de 12 estancias pequeñas y puestos ganaderos.



Dirección de contacto:

Eguir Noel Lurici Fernández
Estación Biológica del Beni
Calle 18 de Nov. Esq. Beni N° 302, San Borja
La Paz
Bolivia
Tel: (591) 01038953838, cel 711 444 70
Fax: (591) 01038953838
Email: elurici@hotmail.com
cdeuarte@sernap.gob.bo
www.sernap.gob.bo

Características ecológicas:

En la RB-EBB confluyen tres regiones biogeográficas: Amazonía, Chaco y Cerrado. Se encuentra en la subregión biogeográfica de Bosque Húmedo de Madeira y tiene una posición biogeográfica insular, es decir que es un archipiélago de bosques aluviales rodeados de sabanas y humedales. Presenta tres tipos de hábitat: Complejo de Bosques, Complejo de Sabanas y Complejo de pantanos.

En cuanto a la flora y fauna, Se registraron 815 especies de plantas superiores, estimándose la existencia de hasta 1.500 especies. Entre las especies de flora se hallan la mara (*Swietenia macrophylla*), el palo maría (*Calophyllum brasiliense*), el cedro (*Cederla odorata*), el ochoó (*Hura crepitans*), el tajibo morado (*Tabebuia heptaphylla*), el cuchi (*Astronium sp.*), la palma pachiuva (*Socratea exorrhiza*) y la jatata (*Geonoma sp.*).

En cuanto a fauna se han registrado 852 especies, entre las que destaca el pejichi (*Priodontes maximus*), el marimono (*Ateles paniscus*), el manechi (*Alouatta seniculus*), el jaguar (*Panthera onca*), el ciervo de los pantanos (*Odocoileus dichotomus*), el *Caprimulgus candicans*, el águila harpía (*Harpia haryja*), el pato negro (*Cairina moschata*), el *Turdus haplochrous*, la p e t a d e río (*Podocnemis unifilis*), e l lagarto (*Caiman crocodilus yacare*) y el caimán negro (*Melanosuchus niger*). Se han identificado 480 especies de aves.



Brasil

Mata Atlântica



Serra do Mar, entre São Paulo y Río de Janeiro

Fecha de declaración: 1991 (5 ampliaciones)

Superficie: 35 millones de hectáreas

División administrativa: 16 de los 17 estados que poseen selva atlántica en Brasil

Actividades humanas: En el área de la Selva Atlántica viven más de 120 millones de brasileños, localizados en su mayoría en ciudades, polos industriales, turísticos y agrícolas de Brasil. Cerca del 40 % de sus ecosistemas están incluidos en la Reserva de Biósfera de la Selva Atlántica.



“Mico-leão-dourado”,
Leontopithecus rosalia.

Dirección de contacto:

Clayton Ferreira Lino
National Council of Mata Atlântica (Atlantic Forest) BR
Rua João Julião 296/11A
01323-020 São Paulo - Brasil
Tel: (55 11) 2232 5728—Fax: (55.11) 2231 8555 265
Email: cnrbma@uol.com.br

Denise Rambaldi
Sao Paulo City Green Belt Biosphere Reserve
Rua do Horto, 931
02377-000 São Paulo – SP - Brasil
Tel: (55 11) 2232 3116 —Fax: (55.11) 2232 5767
Email: denise.rambaldi@gmail.com
www.iflorestal.sp.gov.br/rbcv/index.asp

Características ecológicas:

La Selva Atlántica es una de las más bellas y amenazadas selvas tropicales del planeta. Su dominio se extiende en 17 estados brasileños, además de Argentina y Paraguay. En Brasil fue fragmentada y reducida a menos del 8 % de su superficie original. A pesar de estar tan reducida, la Selva Atlántica presenta récords de biodiversidad, con hasta 450 especies de árboles por hectárea y más de 8.000 plantas ya identificadas. Su fauna, una de las más diversas del mundo, incluye un 70 % de las 265 especies consideradas amenazadas en Brasil. La Selva Atlántica compone un gran mosaico de formaciones forestales con ecosistemas asociados, incluyendo manglares, dunas y vegetaciones de campos de altura. Se extiende a lo largo de unos 5.000 km de la costa brasileña, incluyendo áreas a nivel del mar hasta 2.500 m de altura.

Figuras de protección:

- Ley del Sistema Nacional de Unidades de Conservación
- Ley Federal de la Selva Atlántica
- Programa Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Selva Atlántica
- Áreas Protegidas Nacionales y Provinciales (Parques, Reservas, etc.)



Capacitación en ecoturismo, Vale do Ribeira, SP.



Brasil

O Cerrado do Distrito Federal



Fecha de declaración: 28 de julio de 1994

Superficie: 230.000 ha

División administrativa: Distrito Federal

Actividades humanas: Las zonas núcleo de la RBC-DF están constituidas por Unidades de Conservación de Protección Integral en cuyo interior no está permitido habitar, excepto en caso de habitaciones administrativas destinadas a funcionarios de órganos de gestión. Las zonas tampón y de transición concentran 30.000 y 480.000 habitantes respectivamente, siendo intenso el uso de la tierra, con áreas antropizadas y también urbanizadas. Predominan las actividades agropecuarias y de silvicultura, además de una significativa ocupación del suelo para cría de animales.



Dirección de contacto:

Gustavo Souto Maior
Secretaria Executiva da Reserva d Biosfera do Cerrado
511 Norte, Ed. Bittar II - 3 Andar, Sematec
70340 Brasilia D.F.

Brasil

Tel: (55.61) 340 3754

Fax: (55.61) 340 3798

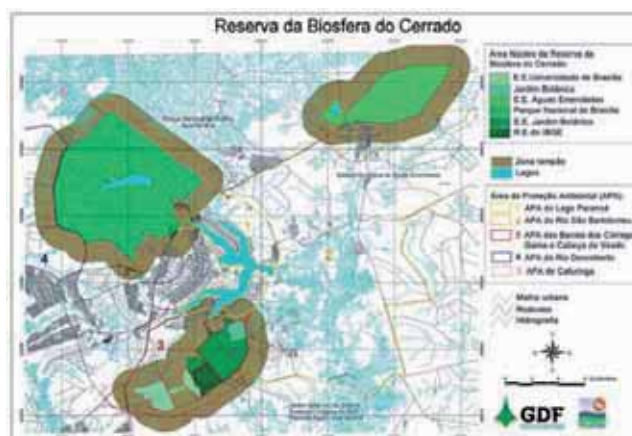
Email: presidencia.ibram.df@gmail.com

Características ecológicas:

El Cerrado es la sabana de más rica biodiversidad en el mundo. Alberga aproximadamente un tercio de las plantas brasileñas. Las plantas nativas del Cerrado ofrecen un gran potencial económico, pudiendo ser utilizadas tanto en bioquímica como en medicina. No existiendo ningún estudio sistemático en este campo, se reconocen no menos de 250 tipos de plantas potencialmente comercializables, en su gran mayoría endémicas. Las estimaciones apuntan a la existencia de más de 6.000 especies de árboles y 800 especies de aves, además de una gran variedad de peces. Debido a esta excepcional riqueza biológica, el Cerrado está considerado una de las zonas de alta sensibilidad ecológica a nivel mundial: no solo es uno de los biomas más ricos en biodiversidad sino también uno de los más amenazados del planeta. Las zonas núcleo de la RBC-DF están compuestas por cinco Unidades de Conservación, dos de Distrito (Estación Ecológica de Águas Emendadas, con 10.547 ha y Estación Ecológica del Jardim



Botânico de Brasília, con 5.000 ha) y tres Unidades de Conservación Federales (Parque Nacional de Brasília, con 30.000 ha; Estación Ecológica del IBGE, con 1.360 ha; y Fazenda Água Limpa de la UNB, con 4.340 ha), totalizando 51.247 ha. Alrededor de las zonas núcleo se encuentran las zonas tampón y de transición constituidas por las APAS de las cuencas de los ríos São Bartolomeu y Descoberto y de las corrientes de Gama, Cabeça de Veado e de Cafuringa.



Brasil

Pantanal



Fecha de declaración: 9 de noviembre de 2000

Superficie: 60.000.000 ha

División administrativa: Estados de Mato Grosso y Mato Grosso do Sul

Actividades humanas:

Ganadería tradicional, explotación minera, agricultura mecanizada de granos, turismo, transporte de carga, pesca artesanal, producción de alcohol.



Figuras de protección:

Parque Nacional do Pantanal Matogrossense

Parque Nacional da Chapada dos Guimarães

Parque Nacional das Emas

Parque Nacional da Serra da Bodoquena



Dirección de contacto:

Solange Ikeda

Coordenadora do Programa Pantanal

CRS 514. Bloco B, loja 69, 1º andar sala 107

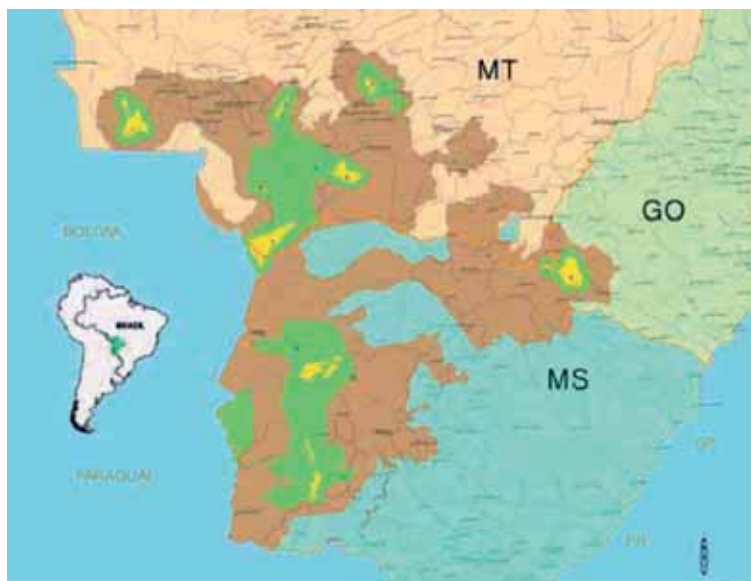
Brasília/DF CEP: 70380-525

Brazil

Email: solange.castrillon@mma.gov.br

Características ecológicas:

La Cuenca del Río Paraguay tiene en Pantanal una de las mayores extensiones de áreas inundadas del planeta, con 147.574 km², y vincula al Cerrado brasileño con el Chaco boliviano y paraguayo. Pantanal presenta un mosaico integrado de paisajes, con influencia predominante de Cerrado al este. Recibe la influencia florística de la Selva Atlántica, también al este, de la Amazonia al norte y del Chaco al oeste. En determinadas áreas existen fragmentos de Caatinga. En la Altiplanicie predomina el Cerrado. Hay abundancia de avifauna, en especial de aves acuáticas, que se reúnen en torno a los recursos estacionales alimentarios o reproductivos, formando en muchos casos grandes nidales. Los mamíferos presentan una amplia distribución y encuentran en la llanura del Pantanal nichos alimentarios y reproductivos. El endemismo es bajo a pesar de existir especies oficialmente catalogadas como amenazadas de extinción. El régimen hidrológico es de fundamental importancia para el funcionamiento del sistema, pues la productividad ecológica está determinada por la dinámica o el pulso hidrológico de los ríos, por las propiedades físicas, químicas y microbiológicas del sustrato y por las comunidades de plantas y animales adaptadas a condiciones de suelos saturados o inundados.



Brasil

Caatinga



Fecha de declaración:

Superficie: 19.899.000 ha

División administrativa: Abarca 9 (nueve) estados del noreste (Piauí, Maranhão, Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe y Bahia), además de la región norte del estado de Minas Gerais.

Actividades humanas:

la base económica de esta reserva es la agropecuaria de secano e irrigada. Es una reserva que presenta expresiones culturales con orígenes en los grupos étnicos del medio semiárido. Se destaca la artesanía en cuero, barro, madera y tejido.

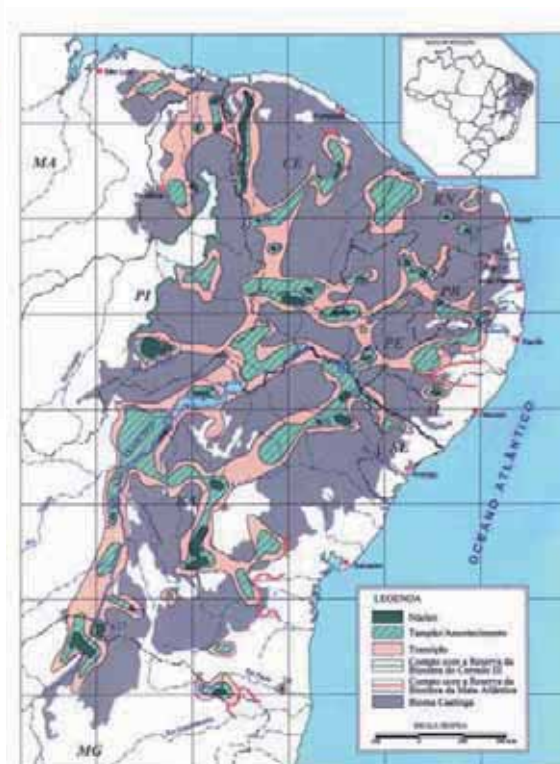


El artesano y su obra.
Cícero Alves dos Santos
“el Viejo”



Características ecológicas:

El bioma Caatinga es un bioma exclusivamente brasileño. Está localizado en región semiárida, ocupa un área de 103.751.780 ha y abarca 1280 municipios con una población de 28 millones de habitantes. Totaliza el 60 % del área del Noreste y el 13 % de Brasil. Es el mayor bosque tropical seco de América Latina. La Reserva de Biósfera de Caatinga se caracteriza por la vegetación de “Caatinga” (en el lenguaje de los indígenas Tupí, significa “selva blanca”). Su vegetación está constituida especialmente por especies leñosas y herbáceas de pequeño porte, generalmente dotadas de espinas. Por lo general, son caducifolias que pierden sus hojas al inicio de la estación seca y también existen cactáceas e bromeliáceas, vegetación típica de la región semiárida del noreste de Brasil. Los ríos, en su mayoría, son intermitentes, y el volumen de agua, en general, es limitado, siendo insuficiente para la irrigación. La altitud de la región varía de 0 a 600 metros. La temperatura varía de 24 a 28° C, la precipitación media de 250 a 1000 mm y el déficit hídrico es elevado durante todo el año. A través de las zonas tampón y de transición, la Reserva de Biósfera de Caatinga presenta corredores ecológicos entre las diversas zonas núcleo, uniéndose también a las áreas continuas de los Biomas Selva Atlántica y “Cerrado”. La Reserva de Biósfera de Caatinga está implementando una estrategia de promoción de preservación de la biodiversidad y desarrollo de actividades de investigación, educación y monitoreo ambiental.



Dirección de contacto:

Alexandrina Sobreira
Director of Ecosystems – IBAMA
Edifício Sede do IBAMA, SAIN -
Av. L4 Norte
70800-200 Brasília D.F.
Brasil
Tel: (55.61) 225 3241, 316 1163/1164
Fax: (55.61) 225 7517
Email: alexandrina.sobreira@gmail.com

Brasil

Amazônia Central



Delfin rosado en Novo Airão/AM

Fecha de declaración: 2001

Superficie: 20.859.978 ha (zona núcleo: 4.039.149 ha; zona tampón: 7.435.687 ha; zona de transición: 9.385.142 ha)

División administrativa: Toda el área de la RBAC está comprendida en el Estado de Amazonas - Brasil

Actividades humanas: Su población presenta una gran diversidad cultural que va desde pequeños productores instalados hasta muchos que no lo son en la región del nor-este: ribereños, indios, extrativistas y pescadores. Las principales actividades productivas desarrolladas son el extrativismo, la agropecuaria en pequeña escala, la cría de pequeños animales y actividades turísticas relativas a la visita de Unidades de Conservación, como por ejemplo el Parque Nacional do Jaú y la pesca deportiva.



Marcio Amorim/PC

Dirección de contacto:

Victor Paulo de Oliveira
Membro do Conselho Estadual da Reserva da Biosfera da Amazônia Central
SEPN 505 Bloco B Edifício Marie P. Cruz Sala 604 CEP 70.730-542 Brasília/DF
Brasil
Tel: (55.61) 20282181
Cel: (55.61) 55 61 9147 4887 / 55 92 9977 5081
Email: victor.oliveira@mma.gov.br

Características ecológicas:

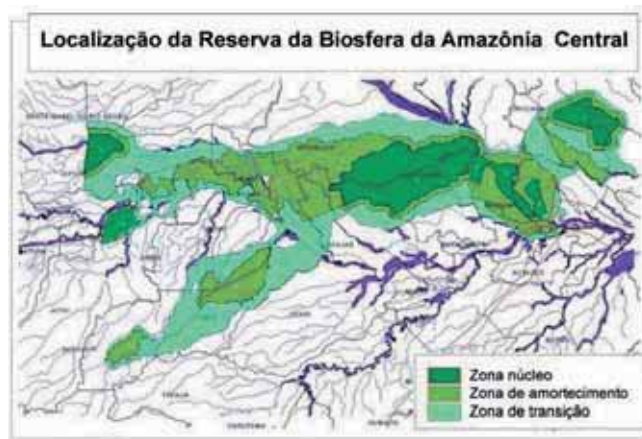
Esta reserva está situada en la gran región de influencia de los ríos Negro y Solimões y en la zona de transición de la Llanura Amazónica y el Escudo de las Guayanas. Al oeste se halla una zona de vega (bosque periódicamente inundado por agua blanca) en el interfluvio de los ríos Solimões y Japurá y en el margen derecho del río Juruá. En el centro el PARNA Jaú, en el interfluvio de los ríos Solimões y Negro, y la ESEC de las Anavilhanas, que engloba el archipiélago del mismo nombre. En el centro-sur se hallan reservas próximas a la ciudad de Manaus. Al este, la REBIO Uatumã y la APA de la Caverna do Maroaga, que involucran a la Represa Hidroeléctrica de Balbina. Las Unidades de Conservación provinciales y federales son consideradas como zona núcleo. Las tierras indígenas fueron excluidas de la RBAC por poseer legislación específica. En toda esa región, los bosques se dividen en tres tipos: tierra firme, igapó (periódicamente bañados por ríos de agua negra) y vega.

Figuras de protección:

Reserva Biológica do Uatumã, Reserva Ecológica do Rio Negro, Parque Nacional do Jaú, Reserva Ecológica de Juami-Japurá, Reserva Ecológica de Javari-



Marcio Amorim/PC



Brasil

Serra do Espinhaço

Miguel Andrade

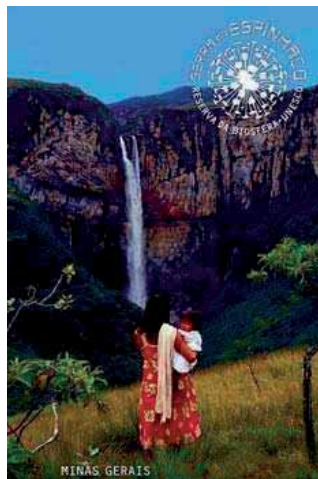


Fecha de declaración: junio de 2005

Superficie: 3.076.458 ha

División administrativa: 53 municipios en Minas Gerais-Brasil

Actividades humanas: Se destaca como una de las regiones de mayor explotación mineral del mundo. Presenta ganadería extensiva, agricultura de subsistencia y extrativismo vegetal. El turismo y la investigación científica se intensifican en el contexto de su valioso significado cultural e histórico.



Dirección de contacto::

Sergio Augusto Domingues
Instituto Estadual de Florestas de Minas Gerais
Rua Paracatu, nº 304 / sala 903, Barro Preto
Belo Horizonte
Código Postal: 30.180.090 Minas Gerais
Brasil
Tel: (55.31) 3295 6073, 3295 3614
Fax: (55.31) 3295 3455
Email: rbsemg@gmail.com
cgpa@ief.mg.gov.br

Características ecológicas:

Serra do Espinhaço representa la faja montañosa más extensa y continua de Brasil. Se extiende como un corredor ecológico por cerca de 1.200 km en dirección N-S desde el Estado de Minas Gerais hasta los límites norte de Bahía con los estados de Pernambuco y Piauí. Su altitud varía entre 1.000 y 1.500 metros, con picos de hasta 2.017 metros. Constituye uno de los mayores productores de agua de las principales cuencas hidrográficas brasileñas que drenan en dirección al Océano Atlántico. Adicionalmente, ese fabuloso monumento natural posee tres biomas brasileños de alta relevancia para la conservación de la biodiversidad: Caatinga, Cerrado y Selva Atlántica. La vegetación llamada Campos Rupestres destaca la Serra do Espinhaço de otras regiones del mundo. Esos campos floridos se desarrollan sobre suelos rasos, pedregosos o arenosos en altiplanos atravesados por ríos y exuberantes cascadas. Están formados por un rico mosaico de comunidades vegetales que dependen del relieve local, la naturaleza del sustrato y del microclima, pero aún son poco conocidos debido a su megadiversidad. Estudios florísticos actuales estiman que existen entre 2.000 y 3.000 especies con un 30 % de endemismo y cerca de 350 especies amenazadas de extinción. Es un ecosistema sumamente frágil, de baja resiliencia y, debido a su singularidad y complejidad, se han indicado estudios para elevar el estatus de Campos Rupestres al de nuevo bioma brasileño.



Chile

Archipiélago de Juan Fernández

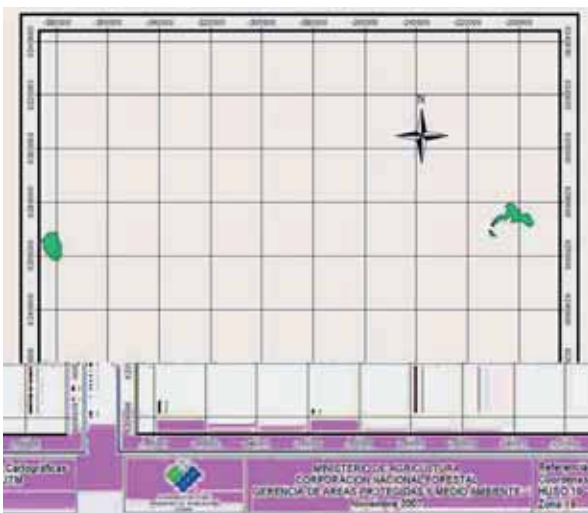


Fecha de declaración: 1977

Superficie: 9.967 ha

División administrativa: Región de Valparaíso, Provincia de Valparaíso

Actividades humanas: Las actividades socioeconómicas se realizan fuera de la Reserva, pero en sectores muy cercanos a ella. Principalmente consisten en: ecoturismo terrestre y marino; turismo patrimonial; servicios hoteleros; pesca artesanal; servicios de comercio y servicios públicos municipales de utilidad pública.



Dirección de contacto:

Iván Leiva
Isla Juan Fernández, CONAF
Chile
Tel: 56-32-2751022
Fax: 56-32-2751022
Email: ileivasilva@yahoo.es

Características ecológicas:

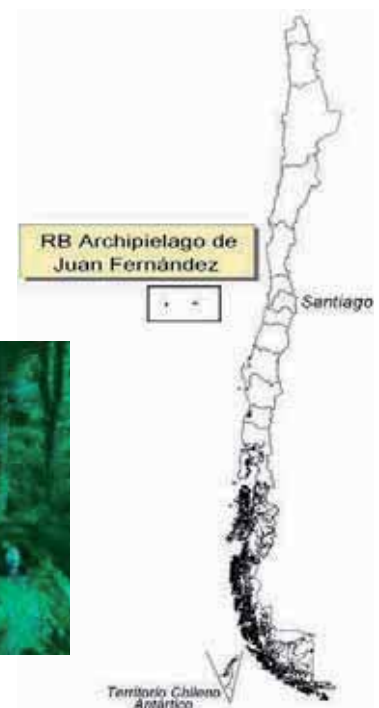
Corresponde a un ecosistema insular cuya principal característica es la presencia de 131 especies vegetales endémicas del archipiélago (62% de la flora vascular nativa). En flora destacan reliquias de épocas pasadas como *Lactoris fernandeziana*, y *Thursopteris elegans*; diez géneros endémicos: *Cuminia*, *Dendroseris*, *Juania*, *Lactoris*, *Megalachne*, *Podophorus*, *Robinsonia*, *Selkirkia*, *Thyrsopteris*, *Yunquea*.

Un rasgo sobresaliente del bosque de Juan Fernández es que el 100% de sus especies arbóreas sólo existen en el Archipiélago, es decir es un bosque 100% endémico. En fauna destaca el picaflor rojo de Juan Fernández (*Sephanoides fernandensis*), el cachudito de Juan Fernández (*Anairetes fernandezianus*) y el lobo fino de dos pelos (*Arctocephalus philippi*).



Figuras de protección:

Parque Nacional Archipiélago de Juan Fernández



Chile

Fray Jorge



Fecha de declaración: 1977

Superficie: 9.959 ha

División administrativa: Región de Coquimbo, Provincia del Limari

Actividades humanas:

La principal actividad corresponde al turismo, con cerca de 15.000 visitantes por año. También destacan las actividades de investigación y educación ambiental.

Figuras de protección:

Parque Nacional Fray Jorge

Dirección de contacto::

Marco Antonio Cordero Valenzuela
Jefe Depto. Areas
Silvestres Protegidas
Regimiento Arica No. 901
Sector Peñuelas
Coquimbo
Chile
Tel: 934 26917
Email: marco.cordero@conaf.cl

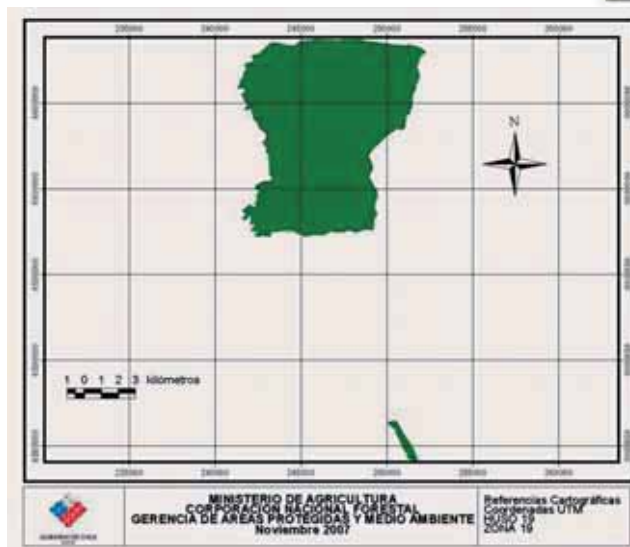
Características ecológicas:

Representa al hábitat denominado, Matorral claro costero de neblinas, con suculentas y espinosas, de la formación vegetal tipo mediterráneo árido y semi-árido de Chile Mediterráneo.

Se encuentran bien representados biomas tales como de río, estuario (desembocadura del río Limari), litoral costero, matorral esclerófilo semiárido y el bosque relictual tipo siempreverde.

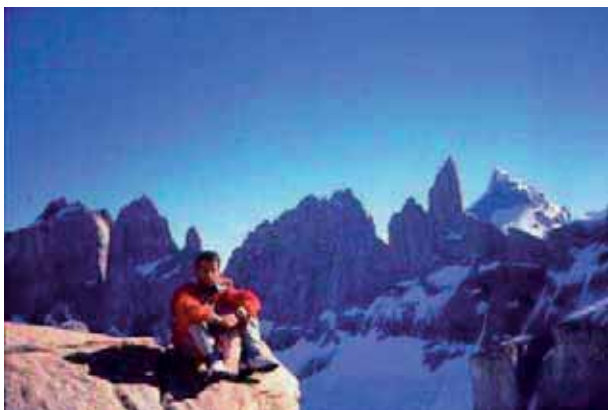
Este último destaca por la presencia de un bosque higrófilo, con presencia de especies vegetales propias del sur de Chile, a más de 1.000 km de distancia, como el olivillo (*Aextoxicon punctatum*) y canelo (*Drimys winteri*).

Existen 440 especies de flora nativa, de las cuales 266 son endémicas de Chile, 10 se encuentran en la categoría En Peligro de Extinción y 84 en la de Vulnerable.



Chile

Torres del Paine



Fecha de declaración: 1978

Superficie: 184.414 ha

División administrativa: Región de Magallanes y Antártica Chilena, Provincia de Última Esperanza

Actividades humanas: Cuenta con variados servicios turísticos, a través de 15 concesiones ofrecidas por privados, referidas básicamente a alojamiento, alimentación, transporte y recreación.

Es visitada por cerca de 115.000 personas al año.

Figuras de protección:

Parque Nacional Torres del Paine



Dirección de contacto:

Patricio Salinas Dillens
Jefe Prov. Límite Espinoza
Jefe Prov. Última Esperanza
Corporación Nacional Forestal CONAF
Baquedano No. 847,
Puerto Natales
Prov. de Última Esperanza,
Región de Magallanes
y Antártica Chilena
Chile

Tel: (562) 6141 1438 /
569 713 77709

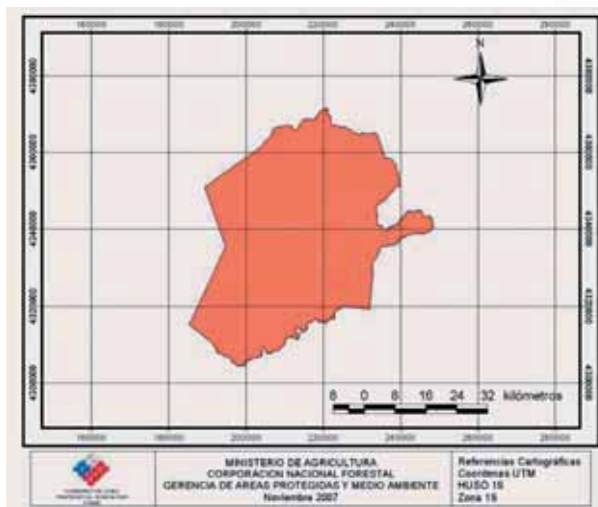
Email: patricio.salinas@conaf.cl
psalinasd@gmail.com

Características ecológicas:

Presenta cuatro zonas ecológicas bien definidas:

- Matorrales preandinos: presentes en territorios mesetiformes y llanuras; las especies presentan en su mayoría adaptaciones destinadas a economizar agua, debido a la exposición a los fuertes vientos.
- Bosque Magallánico Deciduo: Pertenecen a este ecosistema todas las comunidades arbóreas y arborescentes, en las que *Nothofagus pumilio* (lenga) es la especie dominante.
- Estepa Patagónica: se encuentra en llanuras y terrenos mesetiformes, bajo un clima semiárido y frío, con precipitaciones de hasta 400 mm anuales. Corresponde a comunidades de gramíneas perennes, de altura baja a media, con crecimiento en forma de champa
- Desierto Andino: corresponde a una zona en que el desarrollo de la vegetación es inferior a 1,50 m, con una cobertura que va de 30% a 0%, lo cual se debe a las condiciones climáticas extremas de temperatura y altitud.

Es importante destacar la asociación *Mulinetum espinosum* (matorral pre-andino), en que parte de su flora es exclusiva de la Reserva y de la Provincia de Última Esperanza y la asociación *Adesmia campestris* como una especie rara y exclusiva.



Chile

Laguna San Rafael



Fecha de declaración: 1979

Superficie: 1.742.000 ha

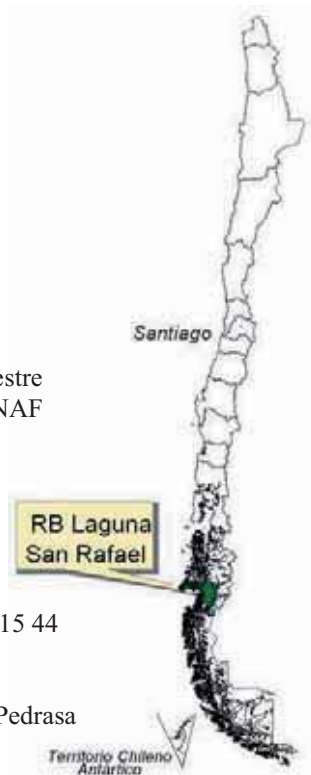
División administrativa: Región de Aysén, Provincias de Aysén, Capitán Prat y General Carrera

Actividades humanas:

Turismo a través de embarcaciones de gran tamaño, ya que no existen caminos que lleguen hasta el área por ser una zona de archipiélagos. El flujo anual es de alrededor de 20.000 personas.

Dirección de contacto:

Dennis Aldridge
Jefe Regional, Depto. Areas
Silvestres Protegidas
Unidad de Gestión Patrimonio Silvestre
Corporación Nacional Forestal CONAF
Dirección Nacional de Aysén
Av. Ogaña 1060
Casilla de Correo 412
Coyhaique
IX Región de Aysén
Chile
Tel: (56.67) 23 10 65, 23 25 99, 23 15 44
Fax: (56.67) 23 10 65
Email: dennos.aldridge@conaf.cl
Persona de contacto: María Loreto Pedrasa
Email: lpedrasa@conaf.cl



Características ecológicas:

Contiene una alta diversidad de ecosistemas. De las diez formaciones vegetales existentes en la Región de Aysén siete se encuentran en la Reserva y que son: Matorrales Caducifolios altomontanos, Bosque caducifolio de Aysén, Bosque Siempreverde de Puyuhuapi, Bosque Siempreverde mixto del Baker, Matorrales siempreverde oceánicos, Matorrales periglaciares, Turberas y Matorrales Siempreverdes pantanosos del Canal Messier.

Por su parte, el carácter costero de buena parte de la reserva implica la existencia de estuarios, marismas y terrenos de playa y costas, como característica relevante, junto con una gran superficie de otros humedales, donde destacan turberas, pantanos, lagos, lagunas y ríos.

Incluye la totalidad del Campo de Hielo Patagónico Norte, que posee una superficie que supera las 400.000 hectáreas y del cual se desprenden numerosos glaciares, siendo el más conocido de ellos el San Rafael, principal atractivo turístico de la XI Región de Aysén y uno de los más destacados a nivel del país.

Figuras de protección:

Parque Nacional Laguna San Rafael



Chile

Lauca



Fecha de declaración: 1983

Superficie: 358.312 ha

División administrativa: Región de Arica y Parinacota, Provincia de Putre

Actividades humanas: Ganadería de camélidos domésticos (llamas y alpacas), obteniendo carne y lana para comercialización y autoconsumo de las comunidades indígenas aymaras; también existe aprovechamiento de la fibra de la vicuña (*Vicugna vicugna*).



Características ecológicas:

La vegetación se expresa en las siguientes formaciones:

- Matorral Bajo, "Tolar": se caracteriza por la dominancia de plantas arbustivas de hojas y ramillas resinosas, de crecimiento achaparrado. Forma matorrales relativamente densos, cuyos arbustos dominantes pueden alcanzar hasta un metro de altura.
- Matorral Alto, "Queñoal": son pequeños árboles de hasta 5 m de alto que crecen en los faldeos y laderas de los cordones montañosos.
- Estepa Húmeda, "Bofedal": comprende la vegetación que hay sobre los 4.000 msnm, y donde existe agua corriente. Comprende la asociación *Oxychloe andina* que se caracteriza por la forma de cojín pantanoso.
- Plantas pulvinadas: se presenta sobre los 3.800 msnm y comprende la asociación *laretia compacta - parastrephia quadrangularis*. Su especie principal, "Llaretia", tiene crecimiento en cojín muy compacto pudiendo llegar a medir 2 m de diámetro y un metro de alto.

Uno de los más importantes hábitat son los bofedales, ya que son fuente de alimento y brebaje de la fauna tanto silvestre como doméstica. La fauna nativa constituye el recurso más importante, lo que le otorga un gran atractivo ecológico y escénico.

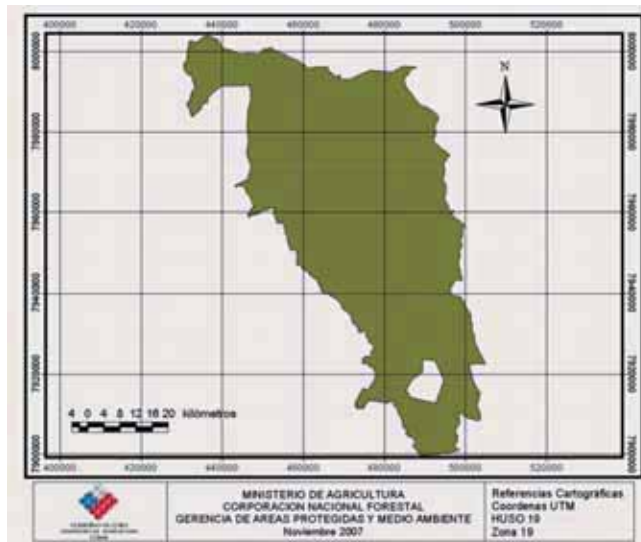
Existe una gran variedad de aves, cercana a las 150 especies, lo que representa alrededor del 30 % del total de especies de este grupo en el país.

Figuras de protección:

Parque Nacional Lauca
Reserva Nacional Las Vicuñas

Dirección de contacto::

Franco Venegas
Corporación Nacional Forestal
CONAF
Vicuña Mackenna 820
Arica
Chile
Tel: (56.58) 25 07 39, 25 05 70,
25 02 07
Fax: (56.58) 25 07 50
Email: franco.venegas@conaf.cl



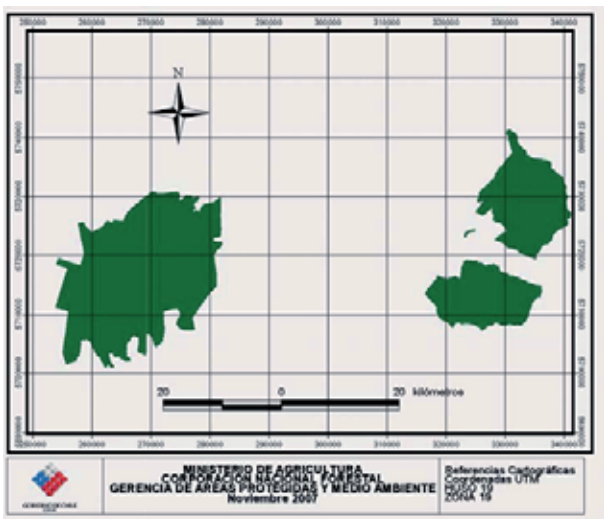
Chile

Araucarias



Fecha de declaración: 1983
Superficie: 93.833 ha
División administrativa: Región de la Araucanía, Provincias de Malleco y Cautín

Actividades humanas: Destacan las actividades recreativas referidas a excursiones, pesca deportiva, natación y esquí, y de educación ambiental, a través de senderos y Centros de Información Ambiental.



Dirección de contacto:

Jessica Ascencio
 Jefe Sección, Depto. Area Protegida RB Araucarias
 Bilbao 931, Temuco
 Concepción — Chile
 Tel: 9-96441494
 Email: jessica.ascencio@conaf.cl

Características ecológicas:

En el sector Conguillio predomina el clima templado cálido con menos de cuatro meses secos. Presenta características de continentalidad, con una alta oscilación de la temperatura en época estival, acompañada de precipitaciones que varían de 2.000 a 3.000 mm al año y las nevazones en invierno alcanzan los 2 m en algunos lugares. En el sector Alto Biobío predomina un clima de hielo por efecto de la altura, con características netamente esteparias. Destacan las siguientes formaciones boscosas:

- Araucaria asociada con estepa y ésta con *chusquea spp.* Corresponde a un hábitat exclusivo de esta región del país, localizándose solamente en el sector Alto Biobío. Allí coexiste una fauna que es propia de ambientes esteparios.
- Bosques puros de Araucaria y asociada con Lengua (*Nothofagus pumilio*), Coigue (*N. dombeyi*) y Ñirre (*N. Antártica*), los que albergan una rica fauna de anfibios, reptiles, aves y mamíferos y varios grupos de invertebrados.

La Araucaria es una especie de gran importancia etnobotánica ya que su territorio es coincidente con la distribución del pueblo pehuenche, los cuales han utilizado históricamente el piñón (semilla de la Araucaria), como fuente de alimento de carácter estacional, situación que continúa en la actualidad.



Figuras de protección:

Parque Nacional Conguillio

Chile

La Campana-Peñuelas



Fecha de declaración: 1984

Superficie: 17.095 ha

División administrativa: Región de Valparaíso, Provincias de Valparaíso y Quillota

Actividades humanas: Las principales corresponden a actividades recreativas y de educación ambiental, sumando cerca de 80.000 visitantes al año. También se realizan proyectos de manejo y aprovechamiento forestal



Figuras de protección:

Parque Nacional La Campana

Dirección de contacto:

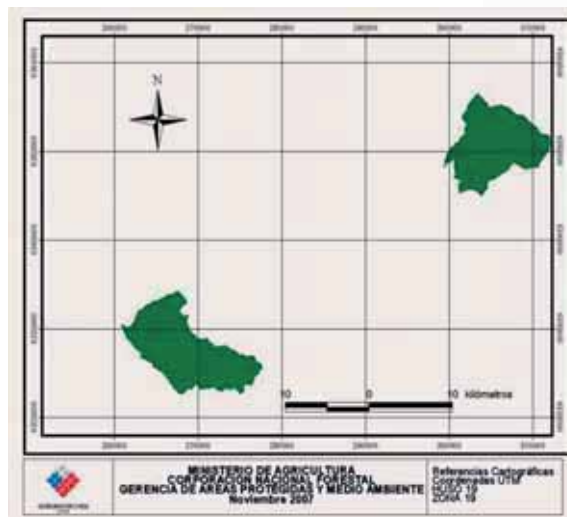
Mario Elías Galvez Fernández
Coordinador Regional Reservas de Biosfera
Región de Valparaíso Chile
Corporación Nacional Forestal CONAF
3 Norte No. 541
Viña del Mar
Chile
Tel: (56-32) 2320260 y 2320287
E-mail: mgalvez@conaf.cl
mgf2609@gmail.com

Características ecológicas:

Se verifica la presencia de varios ecosistemas, todos con presencia de especies endémicas:

- Bosques higrófilos de fondos de quebradas y laderas húmedas, con especies como patagua (*Crinodendron patagua*), lingue (*Persea lingue*), tayú (*Dasyphyllum excelsum*) y belloto del Norte (*Beilschmiedia miersii*);
- Bosques esclerófilos, con especies como peumo (*Cryptocarya alba*), boldo (*Peumus boldus*), quillay (*Quillaja saponaria*);
- Bosque decido, con la presencia de roble (*Nothofagus macrocarpa*);
- Palmares, con la especie palma chilena (*Jubaea chilensis*);
- Formación de espinales, formada por espino (*Acacia caven*) y huingán (*Schinus polygamus*);
- Matorrales xerófitos y de coligüe;
- Estepa arbustiva de altura; formación de puyales, donde se destaca los chaguales (*Puya chilensis*, *P. coerulea*, *P. berteroniana*).

Existe un cuerpo de agua de 1.600 ha de superficie en años favorables, que forma un humedal de importancia para aves migratorias, ocasionales o residentes, registrándose más de 125 especies de aves tanto acuáticas, como ribereñas y terrestres.



Chile

Cabo de Hornos



Fecha de declaración: 2005

Superficie: 4.884.273 ha

División administrativa: Región de Magallanes y Antártica Chilena, Provincia Antártica Chilena

Actividades humanas: Actividad ganadera (aprox. 300 vacunos), pesca artesanal, que constituye una fuente de empleo para más de 350 pescadores locales, turismo (especialmente a través de la navegación por los canales y al Cabo de Hornos).



Dirección de contacto::

Juan Ivanovich
Jefe Depto. Areas Silvestres-Nogalloores
Corporación Nacional Forestal CONAF
Av. Bulnes 0309, piso 4
Punta Arenas
Chile
Tel: (56-061) 238675
Email: juan.ivanovich@conaf.cl
www.conaf.cl

Características ecológicas:

Forma parte de la ecoregión de Bosques Lluviosos Siempreverde Subpolares (o Subantárticos) de Magallanes, presentando un contrastante mosaico de ecosistemas, con características singulares y únicas a nivel mundial.

Los tipos de ecosistemas más representativos son: Bosques lluviosos siempreverdes sub-polares de Magallanes, Bosques subantárticos de ñirre, Bosques deciduos de lenga, Bosques mixtos de lenga y coigüe de Magallanes, Hábitat alto-andinos y Complejo de tundra de Magallanes.

En el ámbito de ecosistemas marinos, contiene un mosaico de ecosistemas costeros y marinos representativos de la región subantártica, lo que favorece su biodiversidad.

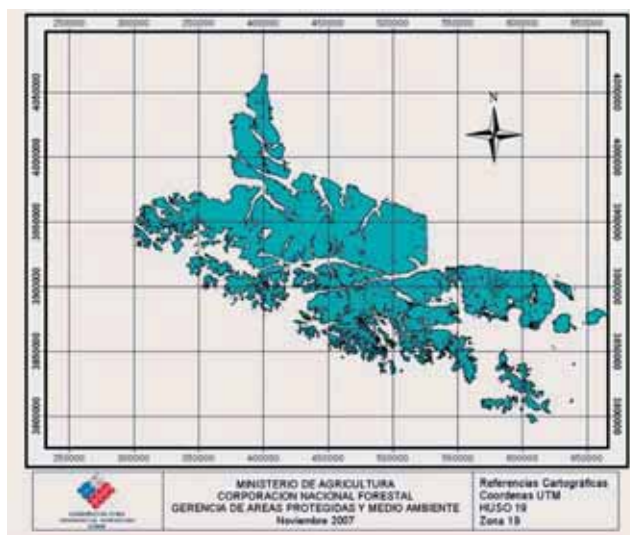
La eco-región subantártica incluye la mayor diversidad de especies de flora no vascular de Chile y constituye un hotspot de diversidad de briofitas a nivel mundial. En esta zona crecen más de 300 especies de hepáticas y más de 450 especies de musgos.

Estas 750 especies de briófitas representan más de un 5% de las briófitas conocidas en el planeta entero.

Figuras de protección:

Parque Nacional Cabo de Hornos

Parque Nacional Alberto de Agostini



Chile

Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes

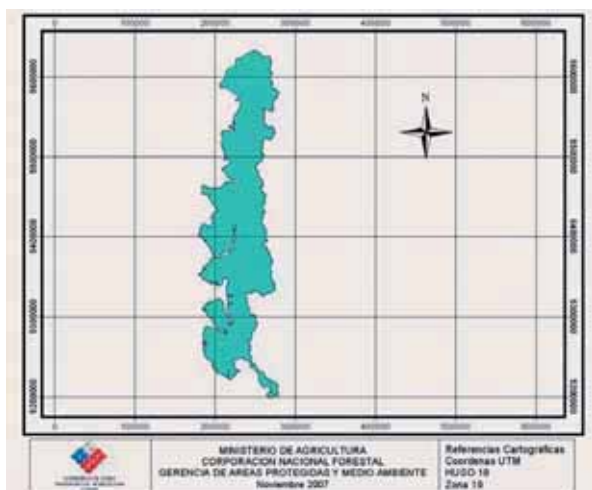


Fecha de declaración: 2007

Superficie: 2.168.956 ha

División administrativa: Región de Los Lagos y Región de Los Ríos

Actividades humanas: Destaca el ecoturismo, turismo rural, pesca, ganadería, agricultura, manejo forestal, acuicultura.



Características ecológicas:

Corresponde a una sección de la Ecorregión Valdiviana (WWF, 2006), constituyendo un rico mosaico de sistemas ecológicos, ya que presenta importantes gradientes latitudinales y altitudinales que se comprimen en una estrecha faja y dan origen a variadas condiciones climáticas, hidrológicas y edáficas y a una gran variabilidad de especies y procesos. De 11 subregiones biogeográficas identificadas para la ecorregión, esta reserva contiene cuatro de ellas: Bosques de Araucaria andina, Bosques de Nothofagus mixtos, Bosques de Alerces andinos y Bosques del litoral de Aysén.

Existen varias especies de coníferas que se encuentran en la lista de la Convención Internacional de Comercio de Especies Amenazadas (CITES) entre ellas *Fitzroya cupressoides*, *Araucaria araucana* y *Pilgerodendron uviferum*. Las dos primeras están declaradas "monumento natural". La zona que comprende esta Reserva fue incorporada dentro de la lista de las 238 ecorregiones, de entre 800 en todo el mundo, donde se aloja la biodiversidad más extraordinaria y representativa del planeta (Dinerstein et al. 1995)

Figuras de protección:

Parque Nacional Villarrica (parte)
Parque Nacional Puyehue
Parque Nacional Vicente Pérez Rosales
Parque Nacional Alerce Andino
Parque Nacional Hornopiren
Reserva Nacional Mocho-Choshuenco
Reserva Nacional Llanquihue
Reserva Nacional Futaleufú

Dirección de contacto:

Eduardo Núñez Araya
Administración Central, Planificación
y Medio Ambiente
Ochogavía No. 458
Puerto Montt
Chile
Tel: 02 6630303
Email: enunez@conaf.cl

Héctor Adriazola Smith Norton
Encargado Regional
Tel: (56-64) 221311
Email: hector.adriazola@conaf.cl



Colombia

Cinturón Andino



Fecha de declaración: 1979

Superficie: 855.000 ha

División administrativa: Departamentos de Huila, Cauca, Caquetá, Tolima

Actividades humanas:

Ganadería extensiva que ha inducido fragmentación de bosques, andinos, alto andinos y páramo.

Cacería para el comercio de pieles y otras partes del animal.

Tumba y quema para agricultura (cultivos de maíz, frijol, hortalizas, café, pastos, mora, lulo, papa, tomate de árbol) con pérdida y fragmentación de hábitats.



Dirección de contacto:

Yaneth Noguera Ramos

Director/Coordinador RB Cinturón Andino

Cra.10 No.20-30

Bogotá

Colombia

Tel: Cel. (57) 3155583438; PBX3532400

Fax: PBX 3532400

Email: ynoguera@parquesnacionales.gov.co

OManrique@minambiente.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

Características ecológicas:

La RB Cinturón Andino se ubica en el macizo colombiano, sobre la cadena montañosa de los Andes, en el sur de Colombia. Está conformado por tres parques nacionales naturales como área núcleo (PNN Cueva de los Guacharos, PNN Nevado del Huila, Y PNN Puracé) y sus zonas de amortiguación.

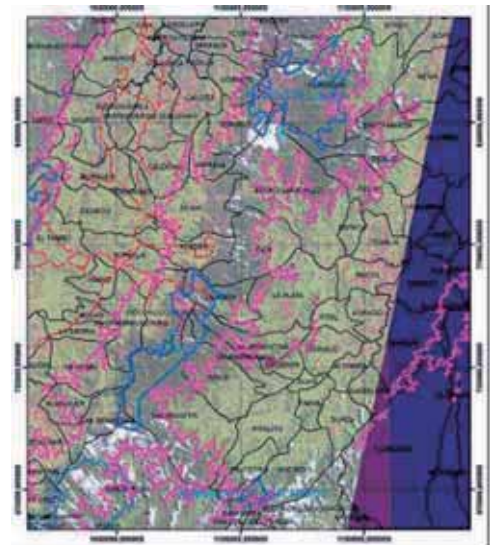
Cuenta con bosques de selva sub andina, zonas andinas, sub páramo, páramo, súper páramo y zonas nivales en terrenos quebrados con fuertes pendientes. En las zonas de páramos se encuentran amplias zonas de humedales con importantes lagunas que dan orígenes a ríos que nutren las principales cuencas hidrográficas de la región (Ríos Magdalena, Cauca y Caquetá). El PNN Cueva de los Guacharos, comprende complejas formaciones geológicas y cuevas modeladas por las aguas del río Suazas. El relieve es escarpado, cubierto por bosques de niebla. La Reserva también incluye picos nevados en el PNN Nevado del Huila, con una altura de 5750 msnm.

La vegetación abarca desde niveles sub-higrofiticos hasta vegetación nival, bosques de niebla y planicies estériles altas.

La reserva tiene una especial riqueza en aves, entre las cuales la mas destacada es el Cóndor de los Andes (*Vultur gryphus*), ave emblemática nacional, el águila real (*Accipiter collaris*), y la danta (*Tapirus pinchaque*). La cadena montañosa del PNN Puracé, incluye 7 cráteres con fuentes de aguas termales y un complejo sistema lagunar (30 lagunas) y cascadas que tributan a las cuencas de los ríos Magdalena, Cauca y Caquetá.

Figuras de protección:

3 Parques Nacionales Naturales: Nevado del Huila, Puracé y Cueva de los Guacharos.



Colombia

El Tuparro



Fecha de declaración: 1979

Superficie: 918.000 ha

División administrativa: Departamento del Vichada

Actividades humanas:

Pesca comercial insostenible en el Río Orinoco, tanto de peces ornamentales como de consumo. Cacería y comercio ilegal de especies de fauna y flora. Deforestación y contaminación de fuentes de agua y del suelo por el establecimiento de cultivos ilícitos. Extracción de materiales de construcción de afloramientos rocosos guayaneses. Incendios naturales y de origen antrópico. Aumento de la frontera agrícola y ganadera. Pobreza y falta de alternativas para la generación de ingresos en centros poblados



Dirección de contacto:

Rodrigo Botero
Director/Coordinador RB El Tuparro
Cra.10 No.20-30
Bogotá
Colombia
Tel: (57) PBX3532400
Fax: PBX 3532400
Email: rbotero@parquesnacionales.gov.co
OManrique@minambiente.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

Características ecológicas:

La RB EL Tuparro está localizada en los llanos orientales de Colombia, en el Departamento del Vichada, frontera con Venezuela. Está delimitada por los ríos Orinoco al Oriente, Tomo al norte, Tuparro y Tuparrito al sur. Gran parte de las partes bajas permanecen inundadas la mayor parte del año. El 85% del área está cubierta por pastos naturales, a lo largo de los ríos de encuentran bosques de galería de gran riqueza faunística y florística. Se destacan los morichales como principal formación vegetal, con la palma de moriche como especie relevante. En cuanto a especies animales las principales son el armadillo, el tapir, pecaris, pumas, jaguares, zorros, caimanes, capibaras, tortugas, y especies de primates. La región se caracteriza también por presentar afloramientos rocosos del escudo de Guayana, con presencia de dunas activas y fósiles. Son frecuentes los incendios naturales sobre todo en época seca. Suelos limitados por muy baja fertilidad natural, déficit de humedad en épocas secas y moderada susceptibilidad a la erosión. Suelos muy desaturados, fuertemente ácidos, de baja a muy baja fertilidad, con alta concentración de aluminio, bajo contenido de materia orgánica, pobres en N, P y K Ca, Mg, y P, con muy baja capacidad de intercambio catiónico, excepto en áreas con drenaje lento (morichales o bosques de galería).

Figuras de protección:

Parque Nacional Natural El Tuparro



Colombia

Sierra Nevada de Santa Marta



Fecha de declaración: 1979

Superficie: 2.115.800 ha

División administrativa: Departamentos de la Guajira, Magdalena y Cesar

Actividades humanas:

Agricultura: Comercial (Caña de azúcar, café y cacao), subsistencia (papa, arracacha), frutales, guineo, malanga y maderables. Pastoreo. Pesca artesanal e industrial. Turismo. Quemadas, tala, rocería. Cacería de fauna silvestre. Cultivos de uso ilícito.



Dirección de contacto:

Gabriel Tirado
Director/Coordinador RB Sierra Nevada de Santa Marta
Cra.10 No.20-30
Bogotá
Colombia
Tel: (57) PBX3532400
Fax: PBX 3532400
Email: gtirado@parquesnacionales.gov.co
OManrique@minambiente.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

Características ecológicas:

Incluye todo el gradiente altitudinal desde el nivel del mar hasta las máximas alturas de la Sierra (5775 m). Las cadenas de picos con nieves permanentes, se encuentran orientadas sobre un eje este-oeste; por encima de los 3000 m se localizan numerosos lagos de origen glaciar, en los cuales se forman los ríos que descienden por sus tres grandes vertientes (norte, occidental y sur).

Comprende casi todas las zonas de vida del Neotrópico, desde matorrales espinosos semi-desérticos, manglares, bosques tropicales secos, y bosques montanos y páramos, hasta las nieves perpetuas.

La alta precipitación sobre las zonas medias y altas de la Sierra hacen de este sistema orográfico una estrella hidrográfica de muy alto rendimiento, conformada por treinta ríos principales.

La fauna del PNN Sierra Nevada de Santa Marta está representada principalmente por especies como la danta, el venado de páramo, la ardilla, la nutria y aves como el cóndor, el paujil y la gallineta de monte.

En el PNN Tayrona se encuentra ecosistemas de Bosque seco tropical, formaciones xerofíticas y sub-xerofíticas, humedales, manglares, fondos sedimentarios, litorales rocosos, playas arenosas, praderas de pastos marinos y arrecifes de coral.

Cuenta con más de 100 especies de mamíferos entre los que sobresalen el tigrillo y el venado y aves tan escasas como el cóndor, el águila solitaria y el águila blanca, y con especies endémicas entre las cuales se cuentan: anfibios, aves, plantas y reptiles.

Figuras de protección:

PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Tayrona, Santuario de Fauna y Flora Flamencos.



Colombia

Ciénaga Grande de Santa Marta



Fecha de declaración: 2000

Superficie: 493.150 ha

División administrativa: Departamento del Magdalena: municipios de Ciénaga, Pueblo viejo, Sitio Nuevo, Remolino, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Pivijay, El Retén y Aracataca

Actividades humanas:

Pesca artesanal. Sector portuario.

Agricultura comercial: Banano, palma africana, café, arroz, cacao, frutales y hortalizas y agricultura en pequeña escala.

Expansión agropecuaria. Ganadería. Minería: explotación de sal y producción de ladrillos para la construcción.

Zoocria comercial de algunas especies de la Fauna Silvestre como la Babilla, Iguana y Caimán del Magdalena.



Características ecológicas:

La reserva de biosfera Ciénaga Grande de Santa Marta, corresponde a la llanura deltaica derecha del río Magdalena y su plataforma continental. Está localizada en la parte norte de Colombia. Es uno de los humedales costeros mas grandes de Latinoamérica, incluyendo arrecifes de coral, y manglares. 130.000 ha son agua: 73.000 ha de ciénagas y caños y 57.000 ha de área marina. Comprende el PNN Isla de Salamanca, y el Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta.

Teniendo en cuenta criterios geomorfológicos, hidrológicos y de procesos actuantes, se subdivide en 5 unidades geomorfológicas: llanura de inundación del río Magdalena (área pantanosa que circunda al complejo lagunar, son zonas planas inundables periódicamente por el río Magdalena), sistema lagunar del delta actual, (pantanos y lagunas, pantanos de manglar y canales), Sistema lagunar marginal (pantanos y lagunas, pantanos de manglar, salares y canales), Playa e Isla barrera (playas, playas barrera entre el mar y las lagunas interiores, salares (playones salinos), pantanos de manglares y dunas, esta zona presenta escarpes de erosión y manglares derribados) y llanura aluvial del piedemonte. (área plana, homogénea con ríos y diques artificiales). La Reserva de Biosfera cuenta con dos tipos de formaciones vegetales: bosque muy seco tropical y bosque seco tropical con bosque ripario, ciénagas, pantanos,

Dirección de contacto:

Maria Danies

Director/Coordinador RB Ciénaga Grande de Santa Marta

Carrera 5 No.23 - 34 Edificio Atlantis Pisos 2 y 3

Santa Marta D.T.C.H, Magdalena

Colombia

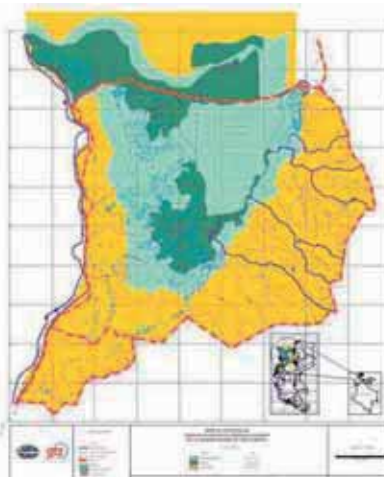
Tel: (57) 4213089

Fax: 4211344 ext 117

Email: mdanies@corpamag.gov.co

OManrique@minambiente.gov.co

www.corpamag.gov.co



Colombia

Seaflower



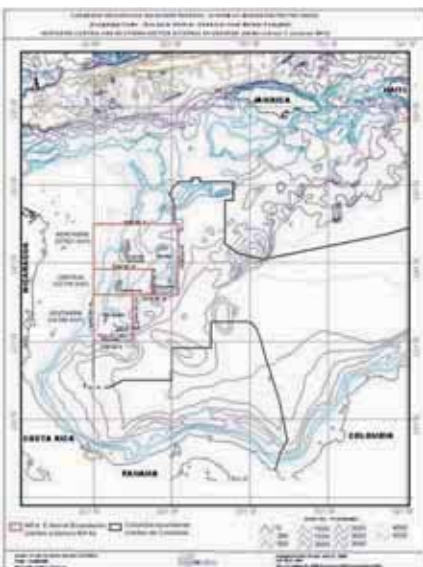
Fecha de declaración: 10 de Noviembre de 2000

Superficie: 30.000.000 ha

División administrativa: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Actividades humanas:

La población residente en Seaflower es de 71.000 habitantes. Ejerce prácticas tradicionales de agricultura de subsistencia y de pesca artesanal. El turismo es la mayor industria. Las actividades en la Reserva de Biosfera implementan proyectos piloto y son participativas, con programas de educación, capacitación y entrenamiento. En Seaflower se realizan acciones significativas de restauración de ecosistemas, manejo de áreas protegidas, mercados verdes, monitoreo socioeconómico, clubes ecológicos defensores de la Reserva y campañas permanentes de sensibilización.



Dirección de contacto::

Elizabeth Taylor
Director/Coordinador
RB Seaflower
Vía San Luis,
Bight, km 26, San Andrés
Isla Archipiélago
de San Andrés,
Providencia y Santa
Catalina. Colombia
Tel: (57-8) 5120080
Fax: (57-8) 5126853 Ext 108
Email: elizabeth.taylor@coralina.gov.co
OManrique@minambiente.gov.co
OManrique@minambiente.gov.co

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera Seaflower se ubica en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, localizado en el Caribe occidental, uno de los archipiélagos más aislados en las Américas, con tres islas habitadas y varios islotes, con una extensión terrestre de 5.700 ha y un área marina de 30.000.000 ha lo cual representa el 10% del Mar Caribe. Parches de coral, manglares y praderas de pastos rodean las islas habitadas. La RB Seaflower tiene una de las barreras arrecifales más extensas y biodiversas en el atlántico occidental, con arrecifes de barrera, franjeantes, atolones, lagunas y parches aislados con más de 500 km. Seaflower tiene una alta biodiversidad y endemismo marino, varias especies vulnerables, amenazadas y en peligro, tales como pargos, caballitos de mar, tortugas marinas y caracol pala. El área terrestre y marina (arrecifes) de la RB Seaflower son Hotspot en el Caribe occidental respectivamente y fueron declaradas como áreas de importancia ecológica para aves migratorias en el 2004. Además de manglares y playas, los ecosistemas terrestres incluyen bosques secos tropicales y bosques de transición.

Figuras de protección:

Mandato Legal mediante parágrafo 2 del Artículo 37 de la Ley 99 de 1993. Posteriormente y con el fin de implementar adecuadamente la Reserva de Biosfera, se declararon 3 parques regionales, un área marina protegida (AMP), la ordenación de una cuenca y planes de manejo concretos, en diversas áreas, para mejorar las condiciones de la reserva.



Costa Rica

La Amistad



Fecha de declaración: Agosto de 1982

Superficie: 612.570 ha

División administrativa: San José, Cartago, Puntarenas, Limón

Actividades humanas: La RBA en su zona de transición, considera diferentes usos del territorio en actividades agropecuarias como maíz, frijoles, tubérculos, plátano, banano, cacao, cultivo de café en pequeña escala, monocultivo de la piña, cultivo de árboles para madera, cría de aves de corral, ganado porcino y bovino; además pesca y caza para el consumo, pago de servicios ambientales por protección de bosque tanto en comunidades rurales como territorios indígenas.



Figuras de protección:

- Parque Internacional La Amistad
- Parque Nacional Chirripó
- Parque Nacional Barbi-lla

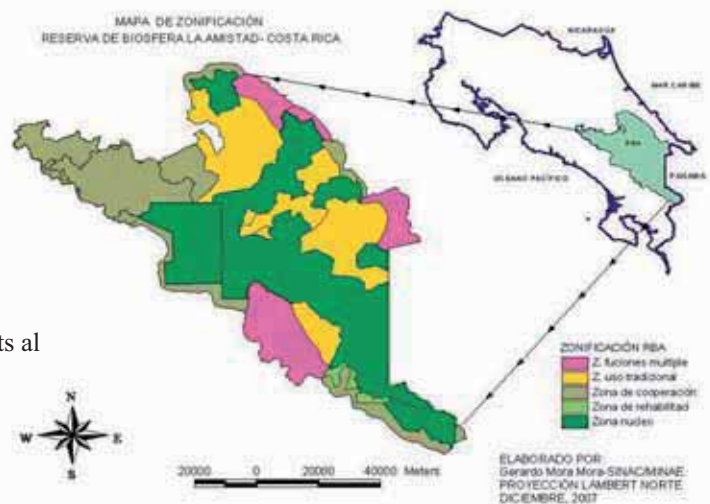
Dirección de contacto:

Ronald Chan Fonseca
Director de Reserva
Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET)
Sistema Nacional de Areas de Conservación (SINAC)
Área de Conservación La Amistad Pacífico (ACLAP)
Provincia de San José, cantón de Pérez Zeledón, Barrio Villa Ligia, de la Universidad Estatal a Distancia 100 mts al este y 100 mts al sur.
Costa Rica
Tel: 506 2771 3155 ext 104 o 106
Email: chanfonseca@gmail.com

Características ecológicas:

Presenta en términos absolutos según la clasificación de Zonas de Vida de Holdridge 9 formaciones vegetales pertenecientes a 5 pisos altitudinales, entre bosques húmedos tropicales, muy húmedos tropicales, pluviales hasta páramo pluvial subalpino; con asociaciones vegetacionales únicas en el país, como páramos, ciénegas frías, humedales, sabanas de altura, robledales, bosques riparios, jaulares, turberas, lagos de origen glacial, entre otros.

Es una de las áreas de mayor diversidad del país y de centroamérica, estudios revelan una vegetación compuesta por más de 10.000 especies de plantas superiores, lo cual constituye el 90% de la flora de Costa Rica en este grupo.



Costa Rica

Cordillera Volcánica Central



Mirador Monumento Nacional Guayabo—Marlon Delgado

Fecha de declaración: 27 de enero de 1988

Superficie: 101.754 ha. En el 2008 se presentó ante la UNESCO la propuesta de ampliación, la cual considera 552.678 ha

División administrativa: San José, Heredia, Alajuela, Cartago y Limón

Actividades humanas: La RBCVC con su zona de transición propuesta, considera diferentes usos del territorio como zonas: industriales, urbanas, producción agrícola y forestal, áreas silvestres protegidas, corredores biológicos, investigación, ecoturismo, aprovechamiento del recurso hídrico. Las poblaciones inciden y aprovechan de diferente manera los recursos naturales.



Panorámica Parque Nacional Braulio Carrillo—Rodolfo Tenorio J.

Dirección de contacto:

Rafael Gutiérrez Rojas / Olga Durán Monge
(Suplente)
Secretaría RB Reserva de Biosfera Cordillera Volcánica Central
Área de Conservación Cordillera Volcánica Central
Tel: (509) 22 68 59 62, 22 68 80 91
Fax: 22 68 80 96
Email: rafgutie25@yahoo.com
oduranm@gmail.com

Características ecológicas:

La Reserva en el sector norte está formada por tierras bajas con topografía planas semi-inundadas la mayor parte del año.

En el sector central son tierras elevadas, de topografía ondulada a quebrada, con elevaciones de los 1200 m (Pacífico) y 700 m (Caribe), hasta los 2900 m.

La Cordillera es de origen volcánico reciente. Se reporta un total de 6.000 especies de plantas, 50% de las especies esperadas para todo el país; y 515 especies de aves residentes y migratorias, 60% del total de aves reportadas en Costa Rica.

Es una de las regiones más importantes del país por su endemismo, tanto en avifauna como en los grupos de vertebrados terrestres, concentrando un 80,7% de las especies endémicas. Resalta también, una rica herpetofauna con 28 especies, principalmente salamandras.

La RBCVC se caracteriza por su importante potencial hídrico, donde se han definido áreas de recarga y descarga de suma importancia, que abastecen a más del 53% de la población urbana costarricense.

Figuras de protección:

- Parque Nacional Braulio Carrillo
- Parque Nacional Volcán Irazú
- Parque Nacional Volcán Turrialba



Laguna Botos,
Parque Nacional Volcán Poás
Marcela Alarcón Rivera

Costa Rica

Agua y Paz



Fecha de declaración: Setiembre 2007

Superficie: 916.000 ha

División administrativa: Provincias de Alajuela, Guanacaste y Heredia

Actividades humanas: Agricultura como monocultivos de piña, caña de azúcar, naranja. Áreas altas especiales para legumbres y vegetales, áreas bajas para tubérculos. Hay cultivos forestales sostenibles. La ganadería en las alturas es de leche y en los bajos de carne. El turismo ecológico en la región va en aumento y está comenzando el turismo rural comunitario.

Dirección de contacto:

Marco Antonio Corrales Anaya
Director Reserva de Biosfera
Agua y Paz. Costa Rica
Tel: 506 89 98 9696, 24 60 76 00
Email: macacr@gmail.com



1 - Sede Ciudad Quesada.
Oficina de Biosfera Agua y Paz.
100 metros norte y 100 metros oeste del Liceo San Carlos.
Complejo de Instituciones, contiguo a la Defensoría de los Habitantes.
Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica.

2 - Sede San José.
Biosfera Agua y Paz (oficina Cátedra Unesco).
Universidad para la Cooperación Internacional.
200 metros este y 150 sur de la rotonda del Farolito.
Barrio Escalante, San José, Costa Rica.

Características ecológicas:

Los bosques de altura con pendientes fuertes, áreas con gran precipitación, humedad y nubosidad, el bosque es denso y siempreverde.

Árboles con troncos cortos cargados de epífitas (bromelias, orquídeas y musgo), El sotobosque con gran cantidad de helechos terrestres y arborescentes con muchas palmas. Hábitat que protege masto, ornito y herpetofauna. En estos bosque hay abundantes nacientes, cataratas, ríos y quebradas de aguas cristalinas, altura máxima de 2300 msnm. Zonas bajas con innumerables humedales, con palma yolillo (*Raphia taedigera*), Marillales (*Callophilum brasiliensis*) lagunas con nenúfares con importante ictiofauna y herpetofauna. Entre la mesofauna destaca tres especies de monos, cinco de felinos, tapires, sahinós y venados. Se protege la Lapa Verde (*Ara ambigua*) en conjunto con el árbol de Almendro (*Dipterix panamensis*), especie refugio y alimento del ave. Se encuentra el pez Gaspar, fósil viviente (*Atractosteus tropicus*). Existen poblaciones de arroz silvestre (*Oryza glumaepatula*) banco genético a nivel mundial.

Figuras de protección:

- Parque Nacional Volcán Tenorio
- Parque Nacional Volcán Arenal
- Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco



Cuba

Sierra del Rosario



Fecha de declaración: 15 de febrero 1985

Superficie: 25.000 ha

División administrativa: Provincia Pinar del Río (80%) de la superficie total y Provincia Habana (20%) restante

Actividades humanas: Actividad turística (ecoturismo). Actividad forestal (reforestación). Actividad pecuaria (ganadería vacuna). Actividad agrícola. Apicultura.



Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera Sierra del Rosario (RBSR), es una zona caracterizada por montañas bajas que corresponden a edades entre el Jurásico y Cretácico. Esta forma de relieve se encuentra bien localizada al centro de la RBSR, destacándose la Sierra Borrego con 408m, Las Peladas con 420m, El Taburete con 432 m, El Mulo con 482 m, La Caoba con 534 m y la mayor elevación se encuentra en El Salón con 565 m. La cadena de Montañas conforma el parteaguas central no solo de la reserva sino también de nuestra isla.

La Sierra del Rosario posee varias formaciones vegetales; tales como: bosques siempreverdes, semidecuidos, pinares, cuabales, complejo de mogotes y vegetación secundaria. La más extendida es el bosque tropical siempreverde, con árboles hasta 40m de altura y coincidencias afines con las selvas neotropicales. La flora de la Reserva posee un total de 889 organismos vegetales, agrupados en 608 plantas superiores (árboles, arbustos, y herbáceas) y 281 plantas inferiores (hongos, musgos y líquenes).

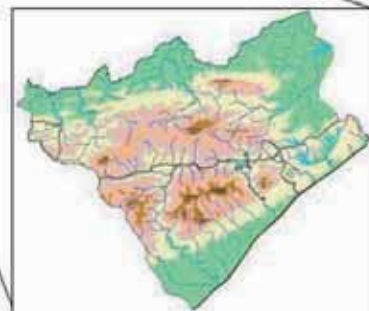
En la RBSR la fauna de vertebrados está caracterizada, como en el resto del país, por la escasez de mamíferos y una mayor abundancia de aves, reptiles, anfibios e invertebrados. Se reportan 117 especies de aves, en 17 órdenes y 30 familias de ellas 12 endémicas. Existen 33 especies de reptiles, de los cuales 27 son endémicos con un 81,8 % de endemismo. En general existen 16 especies con 81,7 % de endemismo agrupados en un orden y 4 familias. En cuanto a la presencia de mamíferos los murciélagos con 11 especies, son los mejor representados y además dos representantes del género *Capromys*.

Figuras de protección:

Área protegida de recursos manejados

Dirección de contacto::

Fidel Hernández Figueroa
Director RB CITMA
Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba
18A, n°4114 entre 43 y 47. Playa
La Habana
Cuba
Tel:(53-7) 202.79.70, 578726
Fax: (53-7) 204.07.98
Email: ecosr@vega.inf.cu





Fecha de declaración: 1987

Superficie: 82.330 ha (76.695 ha terrestres y 5.635 ha marinas)

División administrativa: Provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo

Actividades humanas: Actividades agrícolas (cultivos de café, viandas, frutales), pecuarias y forestales, desarrolladas principalmente por la Empresa Forestal Integral Gran Piedra Baconao, 38 Cooperativas y 96 campesinos individuales. Se destaca la actividad turística en La Gran Piedra y en el borde costero. Se realizan actividades de investigación, monitoreos, educación ambiental, repoblación forestal y restauración ecológica.



Dirección de contacto:

Arturo Salmerón López
Coordinador RB Baconao
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Santiago de Cuba
Cuba
Tel: (53) 623277, 53022 626568, 658777, 658787
Email: arturo@bioeco.ciges.inf.cu
aruro@bioeco.ciges.inf.cu

Características ecológicas:

Abarca la Sierra de la Gran Piedra, al Este de Santiago de Cuba, en el borde suroriental de la Isla de Cuba. Coronada por un enorme bloque de brecha volcánica a 1225m de altitud, esta serranía incluye Bosques Semidecíduos, Bosques siempreverdes y Pluvilsilvas montañas. En el borde costero se localiza un sistema de mesetas y cerros calizos aislados, en cuyo lado sur se presentan terrazas escalonadas que llegan hasta el mar. La vegetación de la costa está compuesta por Bosques xeromorfos y semidecíduos micrófilos, con presencia de uverales y manglares aislados. En esta zona se ha desarrollado un sistema de cuevas y cavernas que albergan una fauna considerada como la de mayor diversidad de Cuba. Al norte destaca la majestuosidad paisajística de los Farallones de Santa María del Loreto con poblaciones de melocactus endémicos. En el sector marino se encuentran arrecifes coralinos bien conservados. La diversidad geológica, edáfica y de las condiciones climáticas, condicionan una alta diversidad de ecosistemas y de especies en la que destacan 496 de helechos y alrededor de 1900 de plantas con flores. Existen aproximadamente 300 especies de plantas con flores, 27 especies de helechos y 4 de musgos endémicos en esta reserva, algunos estrictos del área.



Cuba

Cuchillas de Toa



Fecha de declaración: 1987

Superficie: 208.300 ha

División administrativa: Provincias Guantánamo - Holguín, con 6 y 2 municipios respectivamente

Actividades humanas:

Forestal. Minería. Café. Áreas Protegidas. Coco. Cultivos varios. Cacao. Servicios. Ganado Menor



Dirección de contacto:

Rolando Villaverde López
Esp. Areas Protegidas
Reserva de la Biosfera Cuchillas del Toa
Ministerio de Ciencias tecnología y Medio Ambiente
Guantánamo
Cuba
Tel: (53) 21 381431, 581431
Email: villaverde@upsa.gtmo.inf.cu

Características ecológicas:

- Existencia de los mayores niveles de biodiversidad y endemismos antillanos.
- Es uno de los principales centros evolutivos, puente biogeográfico y sitio de refugio de la biota caribeña y americana.
- Uno de los más extensos y conservados ecosistemas montañosos remanentes de la región antillana, donde existen 15 cuencas hidrográficas, 32 subcuencas y mas de 300 cursos de tercer orden, bien protegidos.
- Ejemplo representativo de combinación de evolución neotectónica en condiciones de desarrollo.
- Muestra singular del desarrollo de formas y sistemas cársicos sobre litologías no carbonatadas.
- Importante representación de formaciones vegetales de carácter azonal (bosques húmedos y matorrales sobre peridotitas y serpentinitas).
- Presencia de importantes poblaciones (a veces única) de especies amenazadas de la flora y la fauna.
- Hábitat de tres de las especies de vertebrados más pequeñas del mundo.
- Conjunción de montañas con conservados bosques latifoliados y pinares, en un entorno de clima lluvioso y fresco.
- Contiene suficiente territorio y grado de conservación para garantizar a perpetuidad el funcionamiento de los procesos ecológicos vitales y la supervivencia de las especies que en él habitan.

Figuras de protección:

Parque Nacional Alejandro de Humboldt



Cuba

Península de Guanahacabibes



Fecha de declaración: 1987

Superficie: 121.572 ha

División administrativa: Provincia Pinar del Río, municipio Sandino

Actividades humanas: Aprovechamiento forestal.

Actividad turística: buceo contemplativo y senderismo.

Apicultura. Actividad agropecuaria: ganadería extensiva, crianza tradicional de cerdos silvestres, siembra de tabaco y de cultivos varios.



Dirección de contacto:

Junta de la Administración de la RB

Persona encargada: Lázaro Marquez Llauger

Secretario Ejecutivo (Coordinador de la Junta de Administración)

Director de la Reserva Península de Guanahacabibes

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Pinar del Río

La Bajada, Península de Guanahacabibes, Municipio Sandino

Provincia Pinar del Río

C.P. 24120

Cuba

Tel: 53 48 750366 y 53 52285904

Email: lmarquez@vega.inf.cu

Características ecológicas:

Llanura cársica de formación geológica muy reciente. No presenta ríos ni montañas, pero alberga una extensa área de lagunas y pantanos y abundancia de cuevas tipo dolinas o cenotes, originadas por hundimiento y desplome de techo cavernario.

Presenta gran diversidad y riqueza de ecosistemas, con marcado predominio de marino-costeros y de bosque seco tropical con variedad de formaciones vegetales, entre las que destacan bosques semidecuidos, siempreverdes, manglares, matorral xeromorfo costero y subcostero, complejos de vegetación de costa arenosa y rocosa y sabanas antrópicas.

El bosque semidecuido, desarrollado sobre afloramientos calizos en el núcleo cársico principal, es la formación predominante en el territorio y la más importante por sus potencialidades para la conservación y constituye una gran reserva forestal con más de 200 especies maderables.

El territorio alberga variedad de especies endémicas, amenazadas o requeridas de especial protección, incluyendo rarezas botánicas como la hierba de rango restringido *Goerziella minima*, género y especie única, endémica local y el zunzuncito *Mellisuga helenae*, el ave más pequeña del mundo con poblaciones muy reducidas para el resto del país y relativamente abundante en la península. Constituye un activo corredor migratorio para las aves y sitio de anidación de 4 especies de tortugas marinas.

El área marina protege uno de los ecosistemas de arrecifes coralinos mejor conservados del país y de los más diversos del Caribe, con fondos marinos de espectacular belleza.



Cuba

Buena Vista

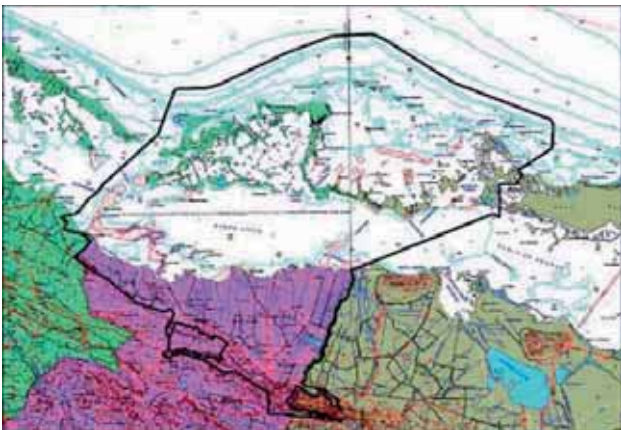


Fecha de declaración: 2000

Superficie: 319.638 ha (Área Terrestre: 69.695 ha. Área Marina: 249.943 ha)

División administrativa Provincias de Villa Clara, Sancti Spíritus y Ciego de Ávila.

Actividades humanas: Agricultura (cultivos varios y caña de Azúcar). Ganadería. Forestal. Pesca. Turismo. Servicios, producciones ligeras

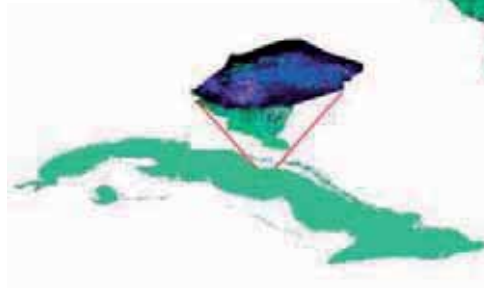
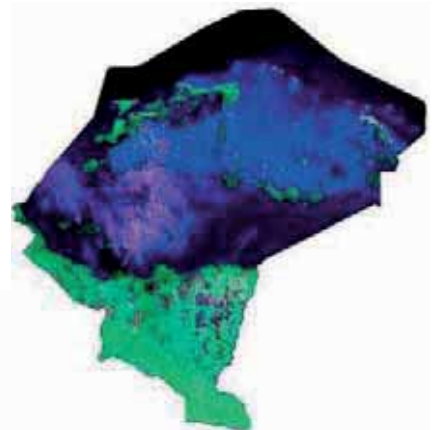


Dirección de contacto:

Ernesto Pulido García
Coordinador Junta Administrativa
RB Buena Vista
Ministerio de Ciencias tecnología y Medio Ambiente
Sancti Spiritus
Cuba
Tel: 327779 / 377779
Email: pulido@umass.yayabo.inf.cu

Características ecológicas:

"Buena Vista", con una gran diversidad de regiones geográficas, se refleja en la variedad de áreas terrestres, costeras y marinas de gran significación como zonas de alta sensibilidad ecológica, elevada biodiversidad y notable fondo genético, a lo que se agregan valores florísticos, faunísticos, espeleológicos y paisajísticos relevantes. El territorio es reconocido internacionalmente como Reserva de Biosfera y Sitio Ramsar e incluye dentro de sus 10 áreas núcleos, cinco de Significación Nacional y el resto de Significación Local, con las siguientes categorías de manejo establecidas para Cuba como son: los Parques Nacionales "Caguanes" y "Los Caimanes", Refugios de Fauna "Las Loras" y "Este de Cayo Santa María", los Elementos Naturales Destacados "Dunas de Cayo Guillermo", "Boquerón", "La Chucha" y "Lomas de Tasajeras" y las Áreas Protegidas de Recursos Manejados "Jobo Rosado" y "Buena Vista". Las zonas núcleo son ampliamente diversas, con hábitat como manglares, arrecifes coralinos, zonas de dunas activas, ciénagas. El área funciona como reservorio de variadas especies, sobresale la fauna, tanto residentes, como migratorios invernales, procedentes fundamentalmente del Neártico. Se han inventariado 873 especies, de las cuales 176 son endémicos y de ellos 20 endémicos locales. Del total de especies 25 se registran como especies amenazadas según los criterios de la Unión Mundial para la Naturaleza y 20 se encuentran en algún apéndice de CITES.



Cuba

Ciénaga de Zapata



Tania Piñeiro Cordero

Fecha de declaración: 21 de enero de 2000

Superficie: 659.300 ha

División administrativa: La Reserva de Biosfera Ciénaga de Zapata está ubicada en el sur de la provincia Matanzas, y abarca todo el municipio Ciénaga de Zapata y parte de los municipios Jagüey Grande, Unión de Reyes y Calimete.

Actividades humanas: Silvícola - forestal, orientada a la extracción de madera. Pesquera, basada fundamentalmente en la captura de escamas y cangrejo. Turismo de naturaleza (buceo contemplativo, la observación de aves, pesca deportiva, senderismo), y turismo de sol y playa.



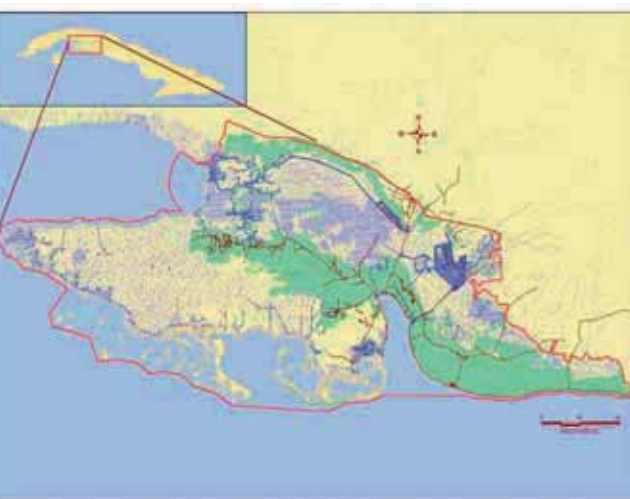
Tania Piñeiro Cordero



Tania Piñeiro Cordero



Tania Piñeiro Cordero



Características ecológicas:

La Ciénaga de Zapata es una de las unidades geográficas más notables del territorio cubano por su extensión, integridad y el desarrollo de sus ecosistemas. El relieve es plano y el nivel freático está muy cerca de la superficie, por lo que es un terreno fácilmente anegable. Constituye el mayor y más complejo sistema de drenaje cárstico de Cuba donde se desarrollan numerosos fenómenos hidrológicos. Ecológicamente este territorio tiene características muy particulares, cuenta con una gran diversidad de hábitats entre los que se encuentran, herbazales de ciénaga, bosque semicaducifolio, bosque xeromorfo costero, zona marina con arrecifes coralinos, lagunas, ríos, manglares y cuevas inundadas. La fauna y flora asociada a estos hábitats tiene un gran valor para la conservación del ecosistema global. La temperatura media anual es de 24,5°C con una media mínima de 18°C y una media máxima de 38°C. La lluvia promedio anual es de 1500 mm, la parte noreste de la ciénaga es una de las zonas más lluviosas del país con un máximo de 1700 mm. La humedad relativa es particularmente alta con valores medios entre el 75-85 %. Los recursos naturales de esta reserva son de vital importancia para el sustento de las poblaciones humanas radicadas en ella, así como para las poblaciones vecinas.

Dirección de contacto:

Jorge L. Jiménez Hernández
Coordinador
Reserva de Biosfera Ciénaga de Zapata
Ministerio de Ciencias tecnología y Medio Ambiente
Matanza
Cuba
Tel: (53) 45 914265, 915539
Email: jimenez@zapata.atenas.inf.cu

Ecuador

Archipiélago de Colón (Galápagos)



Fecha de declaración: 1984

Superficie: 14.000.000 ha

División administrativa: Provincia de Galápagos o Archipiélago de Colón

Actividades humanas: El turismo es la principal actividad económica en la Ecorregión Galápagos. Otras actividades humanas importantes son la pesca, la agricultura y ganadería, investigación científica y conservación.



Dirección de contacto:

Danny Rueda; Washington Tapia Aguilera (adjunto)

Director/Coordinador RB Archipiélago de Colón (Galápagos)

Parque Nacional Galápagos,

Av. Charles Darwin s/n

Puerto Ayola, Santa Cruz,

Ecuador

Tel: 593-52-526189, 527411, 527410,

Cel 097003526;

I.Gutiérrez: 593-2-3987600 ext. 1420, cel

098316916

Email: drueda@spng.org.ec

wtapia@spng.org.ec

wtapiaa@gmail.com

Características ecológicas:

El archipiélago en su totalidad es de origen volcánico y nunca estuvo unido a ninguna masa continental. Se ubica a 600 millas de las costas del Ecuador Continental y está atravesado por la Línea Ecuatorial. El clima en Galápagos es excepcionalmente seco para los trópicos y presenta dos estaciones, cada una de la cuales tiene un efecto determinante sobre la vegetación; la estación de invierno va de enero a junio y se caracteriza por temperaturas altas, cielos despejados y algunas precipitaciones fuertes; mientras que la estación seca es más fría, el cielo está nublado y hay escasez de lluvias en las zonas bajas.

Evaluaciones recientes en base a los orígenes geográficos, demuestran que hay una alta proporción de plantas: el 87 % de las endémicas y el 97 % de las especies nativas, que descienden de especies tropicales de amplia dispersión.

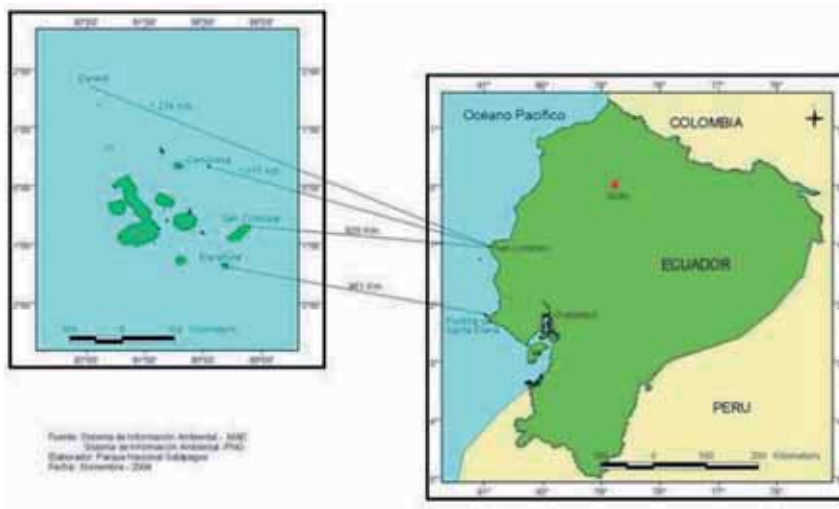
La fauna del archipiélago, está constituida por un número relativamente bajo de especies, entre la que es evidente la ausencia de anfibios y una muy baja representación de mamíferos. El grupo más representativo, es el de los insectos con 1.555 especies, seguido por los arácnidos y nematodos (Roque, 2007).

Los vertebrados cuentan con una cantidad reducida de taxones, aprox. 117 taxones, con un endemismo general del 59%. Los reptiles constituyen uno de los grupos más significativos de Galápagos, tanto por su tamaño corporal como por su elevada tasa de endemismo, destacan especialmente las 11 especies de tortugas gigantes existentes en la actualidad (otras tres están ya extintas), las siete especies de lagartijas de lava, las cuatro especies de culebras y las dos especies de iguanas terrestres.

Figuras de protección:

Parque Nacional: ocupa el 97% de la superficie insular.

Reserva Marina: 13.300.000 ha que incluye las aguas interiores del archipiélago y una franja de 40 millas náuticas.



Ecuador

Yasuni

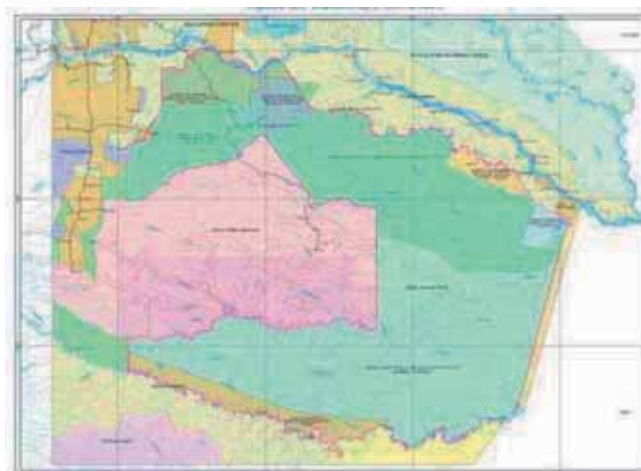
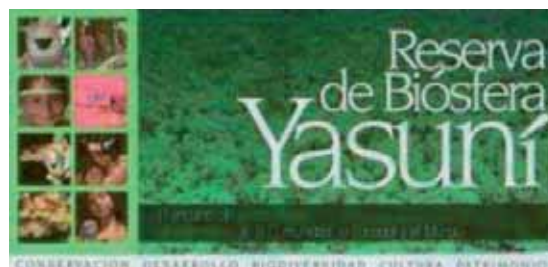


Fecha de declaración: Mayo de 1989

Superficie: 1.600.000 ha

División administrativa: Provincias de Pastaza y Orellana

Actividades humanas: El turismo es una de las actividades promisorias en este espacio territorial. Proyectos alternativos, como la crianza en cautiverio de especies silvestres. (*Charapas Podomnemis unifilis*)



Dirección de contacto:

Alonso Sigifredo Jaramillo Jaramillo

Director/Coordinador RB Yasuní

Ministerio del Ambiente; Calle Madrid y Andalucía

Quito

Ecuador

Tel: cel 593-097020040

I.Gutiérrez: 5932-3987600 ext. 1420 cel 098316916

Email: ajaramillo@ambiente.gob.ec

www.ambiente.gob.ec

Características ecológicas:

Las formaciones geológicas que afloran en el área de estudio son de naturaleza sedimentaria depositadas a fines del terciario. El clima es el típico de la región del bosque húmedo tropical, normalmente cálido y húmedo con una temperatura media anual de 24°-26° C. y precipitaciones de 3.000 mm/año. 621 especies de aves que equivale al 41% de la avifauna del país. En este grupo se reportan 11 registros nuevos para el país (8 Passeriformes, 2 Piciforme y 1 Apodiforme). El orden más diverso es el de las Passeriformes con 353 especies agrupadas en 26 familias. 173 especies de mamíferos agrupados en 11 órdenes y 31 familias.

El orden más diverso es el de los murciélagos o Quirópteros con 81 especies agrupadas en 7 familias.

111 especies de anfibios y 107 de reptiles, agrupados en 8 órdenes y 28 familias. Se reporta una nueva especie para la ciencia del género *Atelopus* y 6 especies nuevas para el país: 3 *Hylidae*, 1 *Leptodactylidae* y 1 *Microhylidae*. El grupo mejor representado es el de los Hylidos o ranas arborícolas con 43 especies; 85 especies de peces (241) e invertebrados (144) .



Fecha de declaración: 10 de noviembre del 2000

Superficie: 931.930 ha

División administrativa: Provincias de Napo (Cantones Tena, Archidona, Quijos, El Chaco y Carlos Julio Arosemena Tola), Francisco de Orellana (Cantones Loreto y Orellana) y una pequeña área en Sucumbíos (Cantón Gonzalo Pizarro)

Actividades humanas: Actividades agropecuarias de autoconsumo y comercialización. Extracción y comercialización de productos forestales. Ganadería vacuna Acuicultura: cría y comercialización de Truchas, Tilapias y Cachamas. Producción y comercialización de hongos comestibles *Pleurotus ostreatus*. Microempresas agroindustriales. Elaboración y comercialización de artesanías a base de productos del bosque. Ecoturismo: Rafting, Kayac, turismo de aventura, entre otros.

Características ecológicas:

- Bosque Húmedo y Muy Húmedo tropical: Altitud menor a 600 msnm; Temperatura media mayor a 24° C y Precipitación entre 2000- 4000 y 4000-6000 mm/año respectivamente.
- Bosque Muy Húmedo y Pluvial Premontano: Altitud 600-2000 msnm; Temperatura media entre 16 -24°C y Precipitación entre 2000-4000 y 4000-6000 mm/año respectivamente.
- Bosque Pluvial Montano Bajo: Altitud 2000-3000 msnm; Temperatura media 12-18°C y Precipitación entre 4000-6000 mm/año.
- Bosque Pluvial Montano: Altitud entre 3000 - 3732 msnm; Temperatura media 6-12°C y Precipitación 2000- 4000 mm/año.
- Páramo Pluvial Subandino: Altitud 3500 - 3732 msnm; Temp. media de 6-8° C y Precipitación entre 2000- 4000 mm/año.



Rio Ollín Loreto, Archidona, Napo Ecuador



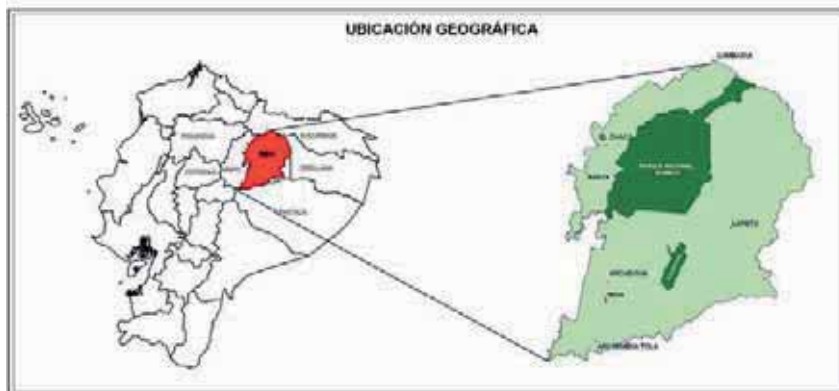
Foto: Cascada en el Río Payamino, Orellana, Ecuador

Figuras de protección:

Parque Nacional Sumaco
Napo-Galeras (Área núcleo)

Dirección de contacto::

José Lorenzo Onofa Guayasamín
Director/Coordinador RB Sumaco
Ministerio del Ambiente; Calle Madrid y Andalucía
Quito
Ecuador
Tel: cel 593-087 552 695
I.Gutiérrez: 5932-3987600
ext. 1420 cel 098316916
Email: jonofa@ambiente.gob.ec
www.ambiente.gob.ec



Ecuador

Podocarpus-El Cóndor



Lagunas del Compadre. Parque Nacional Podocarpus - Naturaleza y Cultura Internacional

Fecha de declaración: 18 de septiembre de 2007

Superficie: 1.140.080 ha

División administrativa: Provincias de Loja y Zamora Chinchipe, en la frontera con Perú

Actividades humanas: En la zona de transición se cultivan principalmente maíz, caña de azúcar, café orgánico, plantas medicinales y policultivos ancestrales. También se cría ganado vacuno para leche y carne. Otra actividad tradicional es la minería artesanal de oro. Se proyectan actividades de turismo comunitario y generación de energía limpia.

Figuras de protección:

Parque Nacional Podocarpus

Dirección de contacto:

Santos Benigno Calderón Sanmartín
Director/Coordinador RB Podocarpus-El Cóndor
Ministerio del Ambiente
Calle Madrid y Andalucía
Quito
Ecuador
Tel: cel 593-072571534 / 072577125
I.Gutiérrez: 5932-3987600 ext. 1420 cel 098316916
Email: scalderon@ambiente.gob.ec
www.ambiente.gob.ec



Niños Shuar. Cuenca del río Yacuambi
Naturaleza y Cultura Internacional



Características ecológicas:

Ubicada al sur de Ecuador, donde la cordillera de los Andes disminuye considerablemente de altitud y cambia bruscamente de dirección. En esta zona convergen la Amazonía, los altos Andes y el Páramo. Incluye rangos altitudinales entre los 700 y 3.790 metros sobre el nivel del mar, y variaciones de precipitación promedio entre 380 y 8.000 mm/año. Estas condiciones han moldeado 48 distintos tipos de ecosistemas con una biodiversidad excepcional. Se estima que el área mantiene alrededor de 7.000 especies de plantas vasculares y la mitad de especies de aves del Ecuador (800) en tan solo 4% del territorio nacional. Su núcleo central es el Parque Nacional Podocarpus, área protegida con el mayor endemismo de plantas de Ecuador. En los páramos y bosques nublados de la Reserva nacen 4 ríos binacionales que abastecen de agua a más de 900.000 personas de Ecuador y Perú. Los recientes descubrimientos científicos la catalogan como una de las prioridades de investigación en el Neotrópico.

Por esta razón se desarrollan varios programas Internacionales de investigación y formación académica en la reserva. La zona de transición integra territorios de los pueblos indígenas Shuar y Saraguro, las ciudades de Loja y Zamora y centros de cultura religiosa y turística (El Cisne, Vilcabamba y Nangaritza).

El Salvador

Apaneca - Ilimatpec



Fecha de declaración: 18 septiembre 2007

Superficie: 59.056 ha

División administrativa: Departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate

Actividades humanas: Cultivo del café tradicional, gourmet y café orgánico certificado. Investigaciones y monitoreo de la biodiversidad en las zonas núcleo. Turismo responsable vinculado con producción agrícola orgánica. Recuperación y promoción de la cultura indígena. Agricultura tradicional de granos básicos, producción de caña de azúcar y pesca.

Fabricación de artesanías, alfarería, mueblería, tallado en madera. Servicios relacionados con turismo.



Dirección de contacto:

Miguel A. Melo Beltre

Gestor de Reserva

Ministerio de Ambiente

RB Jaragua-Bahoruco-Enriquillo

República Dominicana

Tel: 809 5247 571 / 809 4768 460

Email: miguel.melo@ambiente.gob.do

Características ecológicas:

Alberga ecosistemas y especies importantes para la conservación y una alta biodiversidad de hábitat como los bosques de Páramo de Montaña, bosques Nebulosos, Vegetación sobre colada volcánica, Coníferas.

Existen plantaciones forestales, cafetales, pastizales y cultivos.

Ocurren 12 especies de flora en peligro de extinción y 58 especies amenazadas, así como 12 especies endémicas de aves y otros grupos de vertebrados. Ocurren especies de hongos, bromelias, orquídeas, briofitas, agaves y bacterias extremófilas. Otros ecosistemas son los humedales de importancia para el país: el Lago de Coatepeque, la Laguna Verde y la Laguna Las Ninfas, todos con ecosistemas de vegetación acuática y zona de recarga acuífera debido a las actividades vulcanológicas presentes.

Casi 4,000 ha están destinadas a la conservación bajo la figura de áreas naturales protegidas (zonas núcleo), las cuales suman 9 en su totalidad y 39,500 ha corresponden a agrosistemas de cafetales con sombra que interconectan las zonas núcleo y posibilitan el flujo de especies de flora y fauna, formando una parte fundamental de Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). Ha sido propuesta como una unidad geográfica propia por el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la República de El Salvador, sin embargo la Reserva va más allá de los límites del Área de Conservación. Se reconocen remanentes de poblaciones indígenas que conservan sus tradiciones y lenguaje autóctono.



El Salvador

Xirihualtique-Jiquilisco



Fecha de declaración: 18 septiembre 2007

Superficie: 101.607 ha

División administrativa: Departamento de Usulután

Actividades humanas: Cultivo hortalizas, caña de azúcar, ganado bovino, porcino, miel, aves de corral. Extracción de peces, por pescadores artesanales. Investigaciones y monitoreo de la biodiversidad en las zonas núcleo. Turismo responsable vinculado con la belleza de los manglares. Transporte acuático, fabricación de artesanías, alfarería, mueblería, tallado en madera. Servicios relacionados con turismo.



Dirección de contacto:

Maritza Guido Martínez
Punto Focal MAB, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Representante de RB Xirihualtique Jiquilisco
El Salvador

Tel: 503 2233 9597

Email: mguido@marn.gob.sv

Características ecológicas:

Se conservan dos procesos fundamentales que contribuyen a la conservación de los paisajes y los ecosistemas. El primero es la presencia de la mayor extensión de manglares de El Salvador. Este ecosistema es prioritario también a nivel mundial, porque representan el 46.82% de los Manglares de la Costa Norte del Pacífico Seco en Mesoamérica, una eco-región cuyo estado ha sido declarado Crítico / En Peligro (WWF 2006).

Como es ampliamente conocido, en estos ecosistemas se desarrollan un sinnúmero de procesos naturales fundamentales para el mantenimiento de los servicios ambientales que brindan a las comunidades, y son además la base de los medios de vida de la mayor parte de las comunidades locales de la zona.

Por otra parte se conservan dos ecosistemas de bosques "dulces" de gran importancia a nivel regional y nacional: los Bosques Latifoliados Siempre Verdes, y los Bosques Latifoliados Mixtos Semicaducifolios. Los primeros son los que brindan el hábitat a la única especie de primate que sobrevive en El Salvador, *Ateles geoffroyi*. Los Bosques Latifoliados Mixtos Semicaducifolios, contienen en la Reserva de Biosfera Xirihualtique - Jiquilisco los remanentes más extensos y menos fragmentados del país. En la Reserva de Biosfera se conservan 37 especies en peligro de extinción y más de 58 especies amenazadas.



Guatemala

Maya



Fecha de declaración: 5 de Febrero de 1990

Superficie: 2.112.940 ha

División administrativa: Departamento de Peten, al norte del país

Actividades humanas:

Aprovechamiento de recursos no maderables (Xate, Chicle, Pimienta, pita floja, plantas medicinales.) Turismo.

Uso Agropecuario: Agricultura, ganadería, aprovechamiento de recursos maderables (maderas preciosas, cedro caoba, etc.) casería y pesca.

Producción de petróleo.



Contact information:

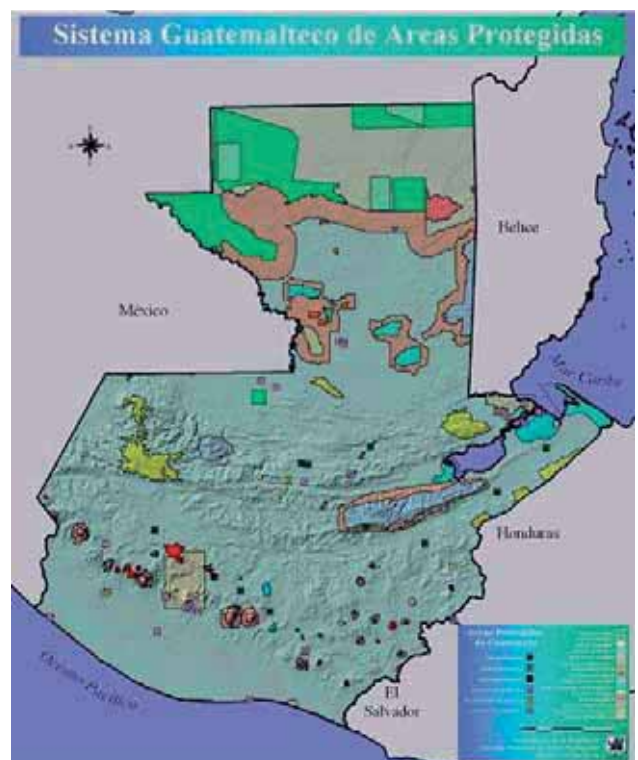
Edin López Tejada
edintejada@yahoo.es

Características ecológicas:

La cantidad y diversidad faunística de la RBM puede considerarse como una de las regiones de gran riqueza biológica e importante de Petén. La calidad y abundancia de los habitats silvestres que contiene, convierte esta área en un punto crítico para la conservación y refugio de muchos de los animales que en otras regiones del Petén están en franca declinación. Dentro de la RBM se identifica 20 elementos de conservación, de los cuales nueve corresponden a sistemas terrestres; nueve a sistemas palustres y de agua dulce, y dos son conjuntos de elementos culturales.

Sistemas terrestres. Las condiciones de clima cálido y húmedo en la RBM, con variaciones anuales de temperatura y precipitación, han permitido el desarrollo de cinco sistemas terrestres a nivel de paisaje y tres sistemas específicos. Con ello la selva tropical de la RBM se caracteriza por una vegetación de especies latifoliadas, donde se combinan especies siempre verdes y caducifolias; bosque alto y medio intercolinar o en planicie; bosque bajo en planicie; bosque alto y medio en serranía; sabanas inundables; pinares y cenotes.

Sistemas de agua dulce y palustres: Las depresiones provocadas a través de un proceso de erosión del suelo karstico permiten la formación de sistemas de agua dulce que son típicos en la RBM: lagos, lagunas, lagunetas, ríos permanentes e intermitentes, humedales.



Guatemala

Sierra de las Minas



Fecha de declaración: 4 de octubre 1990

Superficie: 242.642 ha

División administrativa: Ocupa parte de cinco departamentos: Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso, Izabal y Zacapa

Actividades humanas: Está ocupada por diferentes grupos étnicos: Indígenas Q'eqchí y Poqomchí, los cuales se ubican en norte y noroeste de la Reserva, mientras que los ladinos en su mayoría se encuentran en lado sur.

Las actividades económicas más importantes: La agricultura perenne (café, hule, cacao, pimienta gorda, cardamomo, frutales, cítricos), la agricultura anual (maíz, frijol, y hortalizas), manejo y extracción forestal, ganadería (de engorde y de leche), explotación minera (Mármol) y la construcción de hidroeléctricas.

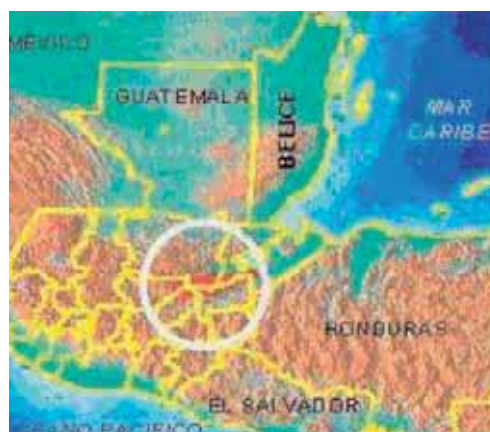
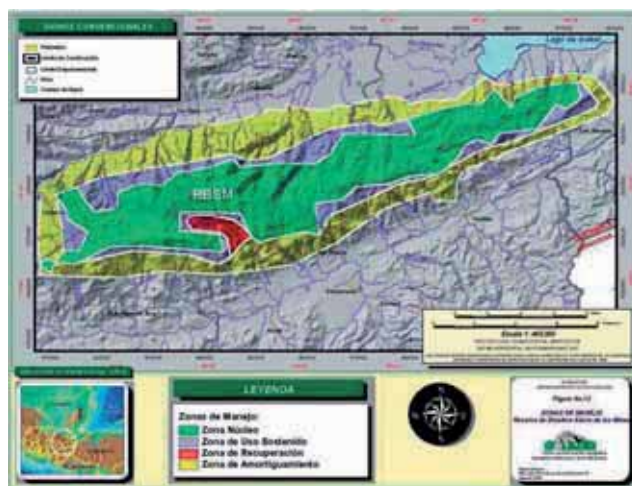
Dirección de contacto:

Jorme Mario Monzón López
Director Regional III Oriente
Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas
Fundación Defensores de la Naturaleza
7 avenida 7-09, zona 13, Interior complejo Deportivo Ramiro de León Carpio
01013 Ciudad de Guatemala
Guatemala
Tel: (502) 779 360 681, 795 953 41
Email: jmmonzonl@yahoo.es
www.defensores.org.gt

Características ecológicas:

Está ubicada en el nororiente de Guatemala, entre los valles del río Polochic y el río Motagua. En un recorrido de este a oeste, se extiende aproximadamente en 130 Km. de longitud y varía entre 10 y 30 Km. de ancho con elevaciones desde nivel del mar hasta 3,015 msnm. La Sierra de las Minas es un área donde el aislamiento geográfico y la gran variedad de elevaciones forman una gran diversidad de hábitats de flora y fauna que, por ser equivalentes a islas de evolución genética, son sitios de alto endemismo. La vegetación en la Sierra de las Minas es una mezcla de asociaciones neárticas y neotropicales y un ejemplo espectacular de coexistencia de coníferas, robledales y poblaciones diversas de lauráceas con abundantes asociaciones de musgos, helechos y epífitas.

La mayor cantidad de bosque primario está constituida por bosque nuboso y latifoliado, localizado en las partes más altas de la Sierra. La Reserva contiene más de 600 kms² de bosque nuboso, la mayor extensión de hábitat aún existente en el país para el Quetzal. Es un importante banco de semillas forestales, con al menos 15 especies de coníferas tropicales. La Reserva abriga por lo menos 885 especies de mamíferos, aves y reptiles (cerca del 70% de todas las especies de estos grupos registradas para Guatemala y Belice).



Honduras

Río Plátano



Fecha de declaración: 13 de julio de 1980

Superficie: 832.032 ha. Zona Núcleo: 210.430 ha. Zona Amortiguamiento: 197.440 ha. Zona Cultural: 424.162 ha

División administrativa: Intersección de los departamentos de Gracias a Dios, Olancho y Colón

Actividades humanas: Las principales son la agricultura, la ganadería, la pesca, la caza, la extracción de materiales de construcción, el aprovechamiento forestal, recolección de frutas y ornamentales, la extracción y lavado de oro.



Dirección de contacto::

Nicolas Mauricio Irias Osorio
Coordinador Proyecto Corazon Honduras
RB Rio Plátano, Comité MAB Honduras
Honduras
Tel: (504) 238 1836, 232 8334, 93737197
Email: nmauricio

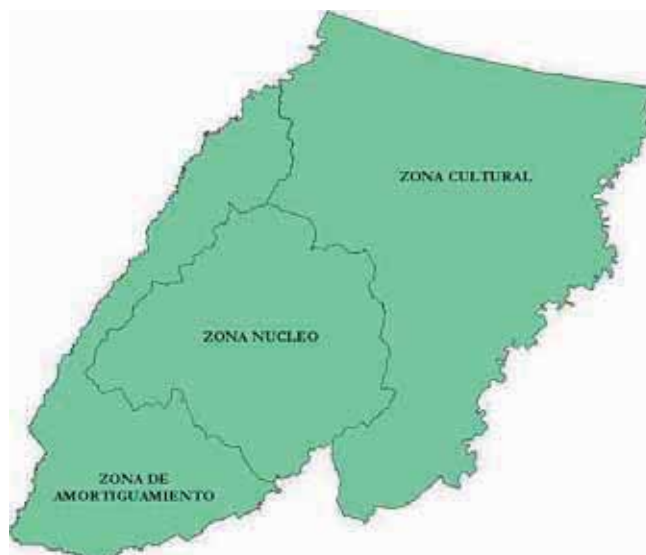
Características ecológicas:

La Reserva corresponde en un sentido amplio, con base a las categorías de zona de Holdridge, al bosque tropical húmedo y muy húmedo, albergando áreas marino costeras importantes y una variedad de hábitats ricos en biodiversidad, que incluyen extensos manglares, asociación de bosques de pino y tique en sabana, humedales, lagunas, arrecifes de coral y cayos. Sin embargo, la mayor parte de Río Plátano está cubierta por bosque lluvioso, hogar de la mayor biodiversidad de la Reserva. En sus bosques se encuentran árboles como la caoba, el laurel, la carapa y el pino ocote. Se han identificado 586 especies de plantas, de las cuales 23 de estas se reportaron como nuevas en los registros de la flora hondureña. Además, la reserva alberga 130 especies de mamíferos, así como el 36 % de las especies de reptiles, el 57 % de las especies de aves y el 70 % de las especies de peces que se encuentran en Honduras, asimismo alberga una diversidad cultural encontrándose en ella los grupos étnicos Garifunas, Misquitos Tawahkas y Pechs.

El rango de precipitación anual es de 2,000 a 4,000 mm, la temperatura anual promedio es de 20-26 grados °C, los paisajes naturales corresponden a tres grandes categorías: llanuras costeras, terrenos elevados montañosos y montañas interiores.

Eco-regiones ubicadas en la biosfera:

- Eco-región de humedales con una gran variedad de sistemas tales como: los manglares, las lagunas, los pantanos de agua dulce y salobre, los esteros, los bosques de pantano y la franja costera.
- Eco-región de Sabana de Pino.
- Eco-región del Bosque Latifoliado del Atlántico.
- Eco-región de bosque de Pino de Tierra Alta.
- Eco-región de la Zona Marítima.



México

La Michilía



Fecha de declaración: 1977
Superficie: 9,421 ha
División administrativa: Municipios de Suchil y Mezquital, Estado Durango



Dirección de contacto:

Julio Alberto Carrera Treviño
Vivero Forestal del Parque Guadiana s/n, Fracc.
Los Remedios,
Matamoros # 710 Col Centro Vicente
Guerrero – Durango (Vivero Municipal)
34100 Durango, Mexico
Tel. y Fax: (675) 8 65 00 56 Y 865 01 35
Email: rmichilia@conanp.gob.mx
jcarrera@conanp.gob.mx
www.conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Se localiza en un ramal de la Sierra Madre Occidental. Fisiográficamente queda limitada por dos cordones montañosos: la Sierra Michis y la Sierra Urica; el área comprendida entre ambas sierras, presenta varias mesas y pequeños cerros, separados por valles y cañadas de diferente profundidad. Son cinco los tipos de vegetación presentes, el bosque de coníferas (*Pinus*, *Quercus-Pinus*, *Pseudotsuga spp*, *Cupressus* y *Juniperus*), bosque de *Quercus*, pastizal, matorral xerófilo y vegetación acuática y subacuática.

Siendo el bosque de coníferas y el de *Quercus* los de mayor dominancia. Sus bosques permiten la captación de agua que alimenta a dos cuencas hidrográficas importantes para las actividades agrícolas desarrolladas en la región. Se han encontrado 770 especies de plantas vasculares en la Reserva. La fauna presente en la reserva es predominantemente de origen neártico con afinidades norteamericanas. En el área habitaba el carpintero imperial (*Campephilus imperialis*), que ya está extinto. El lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*) y el oso negro (*Ursus americanus*) han sido reintroducidos en el área. Entre las especies más importantes de vertebrados se pueden citar el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), el puma (*Puma concolor*), el coyote (*Canis latrans*), el guajolote silvestre (*Meleagris gallopavo*), la cotorra serrana (*Rhynchopsitta pachyrhyncha*) y el águila real (*Aquila chrysaetos*).

Actividades humanas:

Ganadería y agricultura.





Fecha de declaración: 1977

Superficie: 342.388 ha

División administrativa: Municipios de Tlahualillo y Mapimí en el Estado de Durango, Municipio de Jiménez en el Estado de Chihuahua y Municipio de Sierra Mojada en el Estado de Coahuila

Actividades humanas:

Extracción de sal, ganadería y agricultura.



Dirección de contacto:

Cristino Villareal Wislar
Director Reserva de Biosfera Mapimí
Av. Juárez y Galeana s/n, Zona Centro, Palacio Federal, 2° piso Desp. 210-A, Torreón, Coahuila 27000 México

Mexico

Tel: (52-1) 871 716 5511, 871 716 5501

Fax: (52-1) 871 716 5511

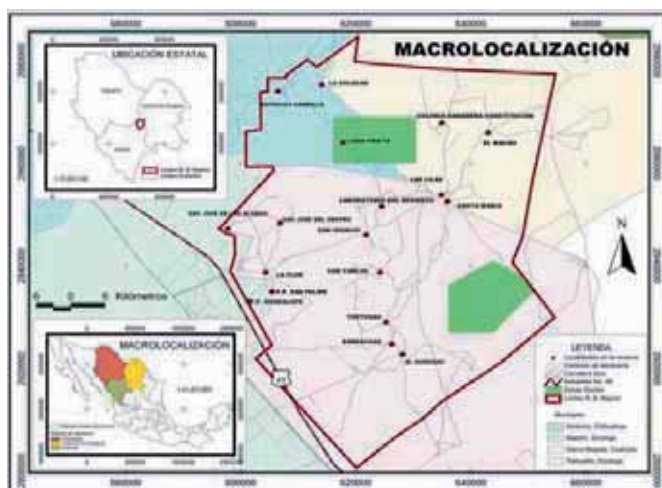
Email: cristinov@conanp.gob.mx /

nov@conanp.gob.mx / mapimi@conanp.gob.mx

www.conanp.gob.mx

Características ecológicas:

En la reserva están presentes los ecosistemas desérticos de la parte central del Desierto Chihuahuense predominando los matorrales xerófilos, micrófilos y chaparrales de distintas composiciones a manera de mosaicos de vegetación halófila en las partes más bajas. La riqueza biológica se compone de 403 especies vegetales destacando 39 especies de cactáceas y 200 especies de aves, 5 especies de anfibios, 36 especies de reptiles y 28 especies de mamíferos. Los endemismos registrados son para 9 especies de la familia *Cactaceae*, una a la familia *Cochlospermaceae* y otra a la familia *Fouquieriaceae*. Destacan por su carisma especies de fauna tales como la Tortuga del Bolsón (*Gopherus flavomarginatus*), la zorrilla norteña (*Vulpes macrotis*), la Lagartija de las Dunas (*Uma paraphigas*), Venado Bura (*Odocoileus hemionus*), el Tejón (*Taxidea taxus*), Puma (*Puma concolor*); aves como el Águila Real (*Aquila chrysaetos*).



México

Montes Azules



Fecha de declaración: 1978

Superficie: 331.200 ha

División administrativa: Municipios de Ocosingo, Las Margaritas y Maravilla Tenejapa, Estado de Chiapas

Actividades humanas: Agricultura, ganadería, pesca artesanal, acuacultura, prestación de servicios turísticos, aprovechamiento de vida silvestre a través de unidades de manejo, aprovechamientos maderables y no maderables

Características ecológicas:

La reserva presenta el límite de distribución boreal para una numerosa biota procedente de los refugios pleistocénicos de Polochic en Guatemala y Chiriquí en Panamá. Se presentan elementos relevantes como la planta *Lacandonia schismatica*, o bien constituye el último relicto para especies vulnerables como la guacamaya roja (*Ara macao*). Es el área de mayor biodiversidad para el neotrópico mexicano; representa el 0.16% de la superficie del territorio nacional y cuenta con el 20% de la diversidad de plantas en el país, representado con 4 300 especies aproximadamente; el 25% de las aves, contando con 345 especies y el 27% de los mamíferos con 114 especies. En los invertebrados, solamente para el caso de las mariposas, sus 800 especies diurnas representan el 44% del total de México. En la zona se registró una nueva familia de peces: *Lacantunidae*. Es hábitat de la especie endémica a Mesoamérica: *Tapirus bairdii*, (tapir), de especies raras: *Harpia harpija* (águila harpia) y especies emblemáticas: *Phantera onca* (jaguar), *Ateles geoffroyi* (mono araña), *Alouata tигра* (mono sara-guato), *Crocodylus moreletii* (cocodrilo de pantano), *Ceiba pentandra* (ceiba), *Swetenia macrophylla* (caoba).

Dirección de contacto:

Julio César Romani Cortés
Director RB Montes Azules
Palacio Federal, 3er. Piso,
Segunda Oriente-Norte, No. 227,
Col. Centro
C.P. 29000, Tuxtla Gutierrez,
Chiapas, Mexico
Tel: 961 6113787, ext 8821
Email: julio.romani@conanp.gob.mx
www.conanp.gob.mx



México

El Cielo



Fecha de declaración: 1986

Superficie: 144,530 ha

División administrativa: Municipios de Gómez Farías, Llera, Ocampo y Jaumave, Estado de Tamaulipas

Actividades humanas:

Agricultura, ganadería, floricultural, fruticultura y silvicultura

Dirección de contacto:

Gastón Alejandro González Reina
Departamento de Conservación y Manejo de ANP,
Dirección de Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Tamaulipas
Torre de Gobierno, piso 9,
Blvd. José López Portillo, Zona Centro,
Ciudad Victoria,
C.P. 87000, Tamaulipas, México
Tel.: 52(834) 318 94 72

Características ecológicas:

En la Reserva de Biosfera "El Cielo" existen varios ecosistemas de transición en los que se encuentran los elementos característicos de las zonas templadas. El bosque mesófilo de montaña es el tipo de vegetación que ocupa el objetivo principal de protección por su riqueza de especies y reducida extensión a nivel nacional (1%), los otros tipos de vegetación presentes son el bosque tropical subcaducifolio, bosque de pino-encino y el matorral xerófito, en éste último existen especies endémicas que están amenazadas o en peligro de extinción. Están presentes especies de mamíferos como *Eira barbara*, *Panthera onca*, *Leopardus pardalis*, *Leopardus wiedii*, *Herpailurus yagouaroundi*, *Ursus americanus*, *Bassariscus astutus*, *Galucomis volans*, *Odocoileus hemionus*; entre las especies de aves destacan *Accipiter striatus*, *Ara militaris*, *Asio clamator*, *Atthis heloisa*, *Bubo virginianus*, *Crax rubra*, *Falco peregrinus*, *Otus asio*, *Oxyura dominica* e *Icterus graduacauda*; especies de reptiles *Phrynosoma cornutum*, *Gopherus berlandieri* y especies del género *Crotalus*.

Dentro de las especies vegetales cabe citar a *Ariocarpus agavoides*, *Astrophytum myriostigma*, *Ceratozamia kuesteriana*, *Zamia fishcheri*, *Magnolia schiedeana*, *Encyclia cochleata*, *Laelia anceps*, *Laelia speciosa*, *Lycaste*

Figuras de protección:

Reserva estatal



México

Sian Ka'an



Fecha de declaración: 1986

Superficie: 528.148 ha

División administrativa: Municipios de Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

Actividades humanas:

Pesca y turismo náutico-recreativo



Dirección de contacto:

Francisco Ursúa Guerrero
Director RB Sian Ka'an
Calle Venado N° 71, piso 2
Supermanzana 20, Manzana 18
Cancún, Quintana Roo
77500 México
Tel: 52 (998) 892-1567 / 887-2284
Email fursua@conanp.gob.mx
www.conanp.gob.mx

Características ecológicas:

De la lengua maya "Lugar donde nace el cielo". Se ubica en la franja más joven de la Península de Yucatán. Presenta una barrera de 120 kilómetros de arrecifes de coral, una zona de pastos marinos, esteros, manglares, lagunas costeras, pantanos, sabanas de agua dulce, lagunas interiores, ciénagas y selvas inundables. Cerca de 150,000 ha protegen selvas caducifolias y subperenifolias. La flora presenta una gran similitud con la vegetación de la región del Golfo de México y de las Antillas, asciende a 1,048 especies entre algas marinas, musgos, helechos y plantas superiores. Los inventarios faunísticos arrojan 103 especies de mamíferos, 339 especies de aves con 219 como residentes y 120 como migratorias o transeúntes, 90 especies de abejas nativas, 47 especies de libélulas, 74 especies de escarabajos, 310 especies de moscos y 318 especies de mariposas diurnas. Entre los invertebrados marinos, destacan 84 especies de corales, y las 276 especies de crustáceos.



Recientemente se han descrito nuevas especies de fauna edáfica que inclusive llevan el nombre de Sian Ka'an. Parece ser el área de México con mayor incidencia de elementos de filiación Antillana. Destaca como zona de anidación para tortugas, aves acuáticas y palustres y, por su especial vida en galerías subterráneas inundadas.

Macrolocalización



México

Sierra de Manantlán



Fecha de declaración: 1988

Superficie: 139.577 ha

División administrativa: Municipios de Autlán, Cuautitlán, Casimiro Castillo, Tolimán y Tuxcacuesco en el Estado de Jalisco, y Minatitlán y Comala en el Estado de Colima



Actividades humanas:

Agrícola, forestal y ganadera

Dirección de contacto:

Humberto Gabriel Reyes Gómez
Encargado de la RB Sierra de Manantlán
Angel Martínez No.84
Prolongación Guadalupe Victoria No. 2760,
Col. Ejidal
C.P. 48903, Autlán de Navarro, Jalisco
Mexico
Tel: (317) 381 01 54, 381 02 26
Email: hreyes@conanp.gob.mx
manantlan@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La Sierra de Manantlán se encuentra en el extremo norte de la región intertropical. El clima de la región está influido por varios factores, además de su ubicación latitudinal, como son la cercanía a la costa, el efecto del relieve — sombra orográfica— y la amplitud del gradiente altitudinal, que explican en parte la elevada biodiversidad regional y la presencia de numerosas formaciones vegetales que incluyen desde bosques tropicales hasta los de clima templado-frío.

La variada y compleja cubierta vegetal de la Sierra de Manantlán alberga una gran riqueza florística. Su flora vascular está compuesta por más de 2900 especies pertenecientes a 981 géneros. La fauna silvestre es uno de los componentes importantes de la alta diversidad biológica de la Sierra de Manantlán. Entre los valores principales del área destacan, además de la gran riqueza de especies, sus características biogeográficas únicas, la presencia de especies endémicas, en peligro de extinción o con valor de uso. Se tienen reportadas hasta la fecha 110 especies de mamíferos, destacando la presencia de dos subespecies endémicas el ratón *Microtus mexicanus neveriae* y la tuza *Cratogeomys gymnurus russelli*, además de otros mamíferos como la nutria, el tigrillo, el leoncillo, el ocelote, el puma, el lince rojo, el jaguar, y cuatro especies de murciélagos nectarívoros. También se tienen reportadas 336 especies de aves, de ellas 36 especies endémicas de México. Destacan como especies carismáticas *Penelope purpurascens*, la guacamaya verde, el perico guayabero y el águila real, símbolo nacional de México. En cuanto a la herpetofauna se han registrado 85 especies, de ellas sabe que existen 13 especies endémicas para la región occidente y centro de México: la serpiente de cascabel, el garrobo o iguana negra, la rana *Shyrrhopus modestus*, *Heloderma horridum* y *Crotalus lannomi* especie endémica reportada únicamente para el área del Puerto de Los Mazos. De las 16 especies de peces presentes, 13 especies son nativas y cuatro de éstas son endémicas a la región.



Mexico

Alto Golfo de California-El Pinacate



Fecha de declaración: 1995

Superficie: 1.652.110 ha

División administrativa: Municipio de Mexicali en el Estado de Baja California y municipios de Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado en el Estado de Sonora

Actividades humanas:

Ganadería, agricultura, minería, pesca, aprovechamiento de vida silvestre y ecoturismo.



Contact information:

Federico Godínez Leal
RB El Pinacate y Gran Desierto de Altar
Estac. Biológica:
km 52 Carretera Federal Sonoyta-Puerto Peñasco,
Ejido Los Norteños, Mpio. De Puerto Peñasco,
Apartado Postal 125, C.P. 83550, Sonora, México
Tel.: 52(638) 384 90 07, 384 90 08
Fax: 52(638) 383 52 25
www.conanp.gob.mx
E-mail: pinacate@conanp.gob.mx;
fgodinez@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

En la zona hay un gradiente de especies que van de las marinas, las costeras y las terrestres. En la zona costera encontramos la comunidad de marismas, las playas y el sistemas de dunas, sierra graníticas y el escudo volcánico. La fauna terrestre de la reserva es diversa debido al variado mosaico de vegetación que exhibe, desde la asociada a las zonas de humedal hasta los sitios más inhóspitos encontrados en las zonas arenosas del Gran Desierto. El Río Colorado, habitat principal del Pez perrito. Es uno de los pocos lugares de Norteamérica donde se distribuyen las lagartijas del género *Uma*, además de ser el límite distribucional oeste del monstruo de Gila entre los reptiles destacan víbora de cascabel de diamantes, coralillo, camaleón, tortuga del desierto. El grupo de aves está ampliamente representado, con al menos 80 especies de aves terrestres acuáticas residentes y migratorias, que caracterizan el área con una alta diversidad. Los mamíferos terrestres son representativos principalmente de la provincia biótica Sonoriana y San Bernardina, el venado cola blanca, el borrego cimarrón, Berrendo Sonorense, Venado Bura, Jabalí, murciélago magueyero, entre otros. En cuanto a vegetación están presentes el sahuaro, sinita, choya, biznaga, palo verde, palo fierro, entre muchos otros. De las especies marinas destacan la vaquita marina, especie protegida por las leyes mexicanas debido a su categoría de riesgo, la totoaba y el palmoteador de yuma.



José Campoy Favela
RB Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado
Av. Jalisco No. 903, Col. Sonora,
San Luis Río Colorado,
Apartado Postal 452, C.P. 83404, Sonora, México
Tel.: 52(653) 536 37 57
Fax: 52(653) 536 81 31
www.conanp.gob.mx
E-mail: agolfo@conanp.gob.mx;
jacampoy@conanp.gob.mx



Fecha de declaración: 1993

Superficie: 119.177 ha

División administrativa Municipios de Acacoyagua, Angel Albino Corzo, La Concordia, Mapastepec, Villa Corzo, Pijijiapan y Siltepec, Estado de Chiapas

Actividades humanas:

Cafecultura orgánica, ganadería, agricultura, aprovechamiento de recursos naturales no maderables y ecoturismo.

Características ecológicas:

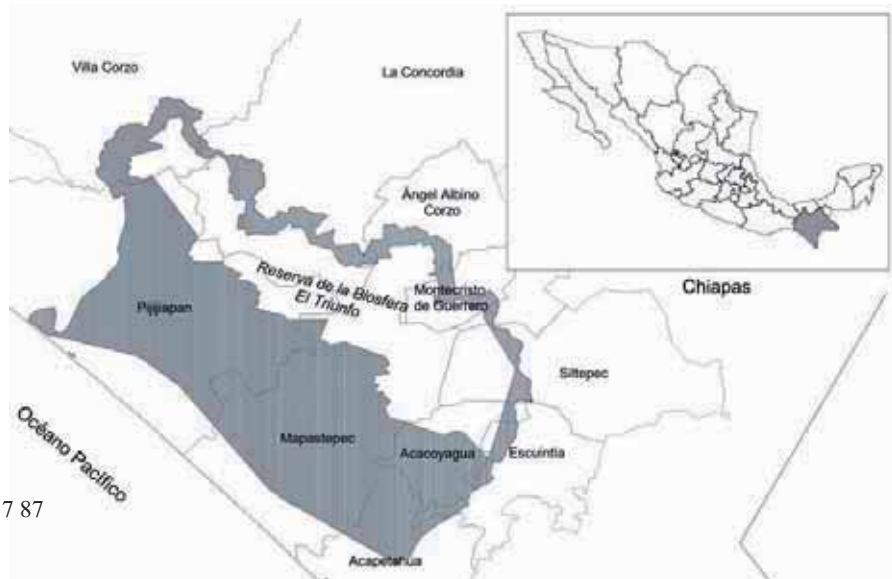
El Triunfo protege 10 de los 19 tipos de vegetación reportados para el Estado de Chiapas. Entre ellos destacan dos de los ecosistemas más amenazados en México, el bosque de niebla y el bosque lluvioso. El bosque de niebla de El Triunfo es reportado como uno de los remanentes más extensos del país y uno de los de mayor diversidad de especies de árboles en Norte y Centro América. La Sierra Madre de Chiapas, donde se localiza El Triunfo, es una de las regiones que reciben mayor precipitación pluvial del país. La densa cubierta forestal actúa como esponja que absorbe la humedad proveniente de las lluvias y de las densas neblinas, de esta manera origina un alto aporte de corrientes fluviales que irrigan la planicie costera del Pacífico y la Depresión Central del Estado. El conocimiento de la flora de la Reserva es aún bastante incompleto, se reportan 977 especies. En cuanto a fauna, existen 548 especies de vertebrados terrestres, lo cual representa el 45% de los reportados para Chiapas y el 22% de los de México.

Se han registrado 22 especies de anfibios, las cuales constituyen el 23% de las registradas para Chiapas y el 7.5% de las del país. Se conocen 63 especies de reptiles, número equivalente a un 32% de las conocidas para Chiapas y el 9% de las del país. De los mamíferos, se han registrado 112 especies, lo cual corresponden al 56% de las de Chiapas y 23% de las de México. Los invertebrados en general han sido el grupo menos estudiado de la fauna de la Reserva.

Para la Sierra Madre de Chiapas se han reportado 588 especies de mariposas diurnas Lepidóptera, las cuales corresponden al 49% de las conocidas para Chiapas.

Dirección de contacto:

Juan Carlos Castro Hernández
Director RB Región de Calakmul
Palacio Federal 3º piso,
Segunda Oriente-Norte No. 227,
Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez,
C.P. 29000, Chiapas, México
Tel.: 52(961) 611 38 91, 613 10 84, 611 37 87
Fax: 52 (961) 611 38 91
Email: triunfo@conanp.gob.mx
www.conanp.gob.mx





Fecha de declaración: 1993
Superficie: 2.546.790 ha
División administrativa: Municipio de Mulegé, Baja California Sur



Dirección de contacto:

Celerino Montes García
RB El Vizcaíno
Av. Profesor Domingo Carballo Félix s/n, Esq. Ruíz Corti-
nes, Col. Marcelo Rubio, Guerrero Negro
Municipio Mulegé, C.P. 23940, Baja California Sur
México
Tel: 52(615) 157 17 77
Email: vizcaíno@conanp.gob.mx
cmontes@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La diversidad de los ambientes físicos y climáticos ha permitido el desarrollo de una vida silvestre muy rica en forma y en adaptaciones a esta región árida, típica de lo que se ha llamado Desierto Sonorense, uno de los cuatro desiertos de Norteamérica. En la porción terrestre de la Reserva se han encontrado 463 especies de flora. Se conocen 37 especies endémicas para el área geográfica en general. En esta región se concentra la mayor cantidad de asociaciones vegetales de toda la península. Aproximadamente un 8.3% de la flora se reconoce como endémica de la región geográfica del Desierto de El Vizcaíno. La Reserva comprende tres subdivisiones del Desierto Sonorense: La subprovincia "Desierto de Vizcaíno" es la mejor representada, comprendiendo casi un 95% del área de la Reserva; la subprovincia de "Costa del Golfo" ocupa una estrecha franja en los márgenes orientales de las serranías del este de la Reserva; y la "Región Magdalena", apenas representada por una. Su complejo lagunar es sitio de nacimiento y apareamiento de la ballena gris, poblaciones sanas de borrego cimarrón, venado bura, puma, coyote, y otras 64 especies de mamíferos, refugio de 125 especies de aves migratorias, zona de transición entre los climas tropical y templado.

Actividades humanas:

Extracción de sal, pesca y acuicultura, aprovechamiento sustentable de vida silvestre, ecoturismo, ganadería y agricultura.



México

Islas del Golfo de California



Fecha de declaración: 1995

Superficie: 314.736 ha

División administrativa Estados: Baja California; Baja California Sur; Sonora y Sinaloa

Actividades humanas:

Pesca ribereña y prestación de servicios ecoturísticos

Dirección de contacto:

Manuel Francisco Álvarez Álvarez
Area de Protección de Flora y Fauna Islas del
Golfo de California en Baja California Sur
Altamirano #650, entre Torre Iglesias y República, Col.
El Esterito, C.P. 23004, La Paz, Baja California Sur
Reserva de Biosfera Islas del Golfo de California,
Baja California Sur
Calle 5 de mayo No. 1035, interior 1, Col. Centro, La Paz
C.P. 23000, Baja California Sur
Mexico
Tel: 612 128 4170
Email: falvarez@conanp.gob.mx
lapaz@conanp.gob.mx



Características ecológicas:

El Golfo de California, con sus características actuales es geológicamente reciente; su edad se calcula en aproximadamente 4.5 millones de años. Está compuesto por una serie de cuencas extensionales, producidas por la separación de la Península de Baja California del continente.

Actualmente, la península se separa a una velocidad promedio de 4 a 6 cm al año. Son áridas y abruptas, con costas de formas irregulares, escarpadas y con acantilados de altura variable; sus playas son rocosas, aunque algunas son de arena, grava y cantos rodados. Se incluyen dentro del Desierto Sonorense; se han identificado aproximadamente 665 especies de plantas. Las cactáceas y otras plantas suculentas son las especies dominantes y más notorias de la flora insular. Algunas de las islas con esteros o bahías protegidas, como la costa oriental de Isla Tiburón, presentan un manglar bajo. En algunas islas con playas arenosas se desarrolla la vegetación de dunas costeras, que protegen al suelo de la erosión. El grupo de reptiles sobresale del resto de vertebrados terrestres de las islas por su alto nivel de endemismos. Existen 115 especies de reptiles, que representan cerca del 10 % de la diversidad herpetológica de México. El grupo menos diverso en las islas, es el de los mamíferos. De los mamíferos grandes, encontramos el coyote y el venado bura, entre otros. De los mamíferos marinos que habitan la zona costera de las islas, están los lobos marinos de California, donde existen importantes colonias. En las islas se encuentran aproximadamente 154 especies de aves terrestres, representando a 30 familias. Entre las aves terrestres no hay especies endémicas, ya que al encontrarse muy cerca de tierra firme y al moverse entre las islas y el continente, no se han formado poblaciones diferentes de las que se encuentran en la península o el continente. Del total de especies de aves terrestres, playeras y marinas, aproximadamente 50% son migratorias.



México

Sierra Gorda



Fecha de declaración: 2001

Superficie: 378.227 ha

División administrativa: Municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Penamiller y Pinal de Amoles, Estado de Querétaro

Actividades humanas:

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Dirección de contacto:

Víctor Manuel Ildelfonso Apolinar
Director RB Sierra Gorda
Comisión Nacional de Áreas
Naturales Protegidas
(CONANP/SEMARNAT),
Dirección Regional
Centro y Eje Neovolcánico
Av. La Presa s/n Barrio El Panteón
C.P.76340 Jalpan de Serra, Querétaro
México
Tel: 52 (983) 285 46 23
Fax: (52.441) 296 0229
Email: sgorda@conanp.gob.mx
victor.ildefonso@conanp.gob.mx
www.conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Su accidentada topografía, con alturas que varían de 260 a 3.100 msnm; extremos de precipitación que fluctúan de los 350 a 1.800 mm y el estar situada en la zona de confluencia de las regiones Neártica, Neotropical y Mesoamericana de Montaña ocasionan un amplio mosaico de hábitat. Dentro de la reserva se encuentran 15 tipos de vegetación: selva perennifolia, selva subperennifolia, selva subcaducifolia, selva caducifolia, matorral submontano, bosque mesófilo, bosque de encino, bosque de pino, bosque de juníperos, bosque alpino de abetos, chaparral alpino, pradera templada, pradera xerófila, matorral xerófilo y bosque de galería riparia. Se tienen registradas 1,718 especies de plantas vasculares y 124 de macromicetos. Existen 131 especies de mamíferos, 363 de aves, 72 de reptiles, y 23 de anfibios. Asimismo se estima que el 30% de las mariposas diurnas del territorio nacional se hallan presentes en el área, con aproximadamente 600 especies. Como elementos relevantes de fauna se encuentran: jaguar, temazate, oso negro, mono araña, nutria, hocofaisán, cojolite, gallina de monte *Dendrortyx barbatus*, guacamaya verde *Ara militaris*, loro huasteco *Amazona vridigenalis*, tucán, tucaneta verde, cocodilo de río. Además de especies endémicas como la tuza real *Pappogeomys neglectus*, la mariposa *Autochton siermadrior* y una gran cantidad de peces y artrópodos troglobiontes.



México

Banco Chinchorro



Fecha de declaración: 2003

Superficie: 144.360 ha

División administrativa: Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo

Actividades humanas:

Pesca y turismo náutico-recreativo.



Características ecológicas:

Banco Chinchorro es un complejo coralino y forma parte del gran cinturón de arrecifes del Atlántico Occidental. Su laguna arrecifal es somera y presenta fondos arenosos cubiertos por extensas praderas de pastos marinos de *Thalassia testudinum* y *Syringodium filiforme*, zonas de algas de los géneros *Laurencia*, *Lobophora*, *Penicillus* y *Udotea*. El arrecife incluye, en su fauna, especies de corales como el cuerno de alce y el coral de fuego, el coral montaña, el coral estrella, el coral hoja de lechuga, los cerebros y el cuerno de ciervo.

También se localizan dos especies de gran importancia económica, el caracol gigante y la langosta espinosa. Los peces más comunes son los crómidos, los lábridos y las loras. La vegetación terrestre dominante es el mangle rojo y los cocales. También se localizan especies típicamente continentales, como el mul-ché, el chacá, los arbustos como el sikimay, herbáceas y rastreras del género *Ipomea*. En la parte terrestre se encuentran lagartijas del género *Anolis* e iguanas. Sus cayos arenosos son zonas de desove de las tortugas caguama, Carey y blanca, y del cocodrilo *Crocodylus moreletii*.



Dirección de contacto:

María del Carmen García Rivas
Directora Reserva de Biosfera Banco Chinchorro
Ave. Insurgentes 445, Col. Magisterial,
Chetumal, C.P. 77039,
Quintana Roo, México
Tel.: 52 (983) 285 46 23
Fax: 52(983) 285 46 23
www.conanp.gob.mx
Email: chinchorro@conanp.gob.mx; mcgar-
cia@conanp.gob.mx



México

Sierra La Laguna



Fecha de declaración: 2003

Superficie: 79.317 ha

División administrativa: Municipios de La Paz y Los Cabos, Estado de Baja California Sur.

Actividades humanas:

Agricultura, ganadería, talabartería y fruticultura.



Dirección de contacto:

Jesús Eleazar Quiñones Gómez
Director de la RB Sierra La Laguna
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y pertenece a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México
Campo experimental INIFAP, Km. 55.5 carretera Todos Santos-El Pescadero, Municipio de La Paz, Estado de B.C.S.
C.P. 23300 Mexico
Tel: 612 1226 890
Email: jquinonez@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La Sierra La Laguna es un macizo montañoso con un relieve muy escabroso. Desde un punto de vista geomorfológico, este sistema montañoso se corta por profundos cañones orientados en dirección este-oeste, los cuales dan cauce a arroyos intermitentes. La reserva constituye la división media entre los escurrimientos que drenan hacia el Océano Pacífico y los que lo hacen hacia el Golfo de California o Mar de Cortés. Los factores físicos del ambiente favorecen el desarrollo de diferentes tipos de vegetación, y están caracterizados por: matorrales, selva baja caducifolia y subcaducifolia, bosque de encinos, bosque de pino-encino, vegetación de galería y pastizal natural. Dentro de este tipo de vegetación se encuentran 79 especies endémicas de flora.

Respecto a la fauna, se reportan en total 42 especies de herpetofauna con 8 especies.

Para el grupo de las aves se tiene registrado un total de 59 especies de aves residentes, 8 de ellas entre endémicas. De mamíferos se tiene un registro de 45 especies.



México

Ría Lagartos



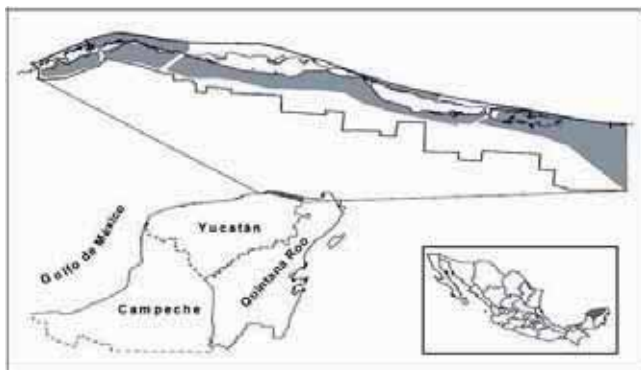
Fecha de declaración: 2004

Superficie: 60.348 ha

División administrativa: Municipios de Tizimín, Río Lagartos y San Felipe, Estado de Yucatán

Actividades humanas:

Pesca, ganadería, agricultura, explotación de sal y turismo.



Dirección de contacto:

René Kantún Palma
Reserva de Biosfera Ría Lagartos
Calle 18 No.120, Col. Itzimná, Mérida,
C.P. 97100, Yucatán, México
Tel.: 52(999) 938 07 08
Fax: 52(999) 926 00 77
www.conanp.gob.mx
E-mail: lagartos@conanp.gob.mx;
rkantun@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Ría Lagartos cuenta con numerosas especies de afinidad centroamericana, es decir, especies cuya distribución geográfica se extiende desde los países de esa zona y los estados mexicanos del sur, incluida la Península de Yucatán. La Reserva presenta una gran diversidad de ecosistemas como la selva mediana subperennifolia, selva mediana subcaducifolia, selva baja (caducifolia, caducifolia espínosa e inundable) manglares, matorral de dunas costeras, sabanas y la vegetación de pastos marinos. También encontramos unas formaciones características de las zonas costeras de la Península de Yucatán denominadas petenes. Entre la flora de la Reserva se encuentran numerosas especies de afinidad caribeña, algunas de las cuales sólo se encuentran representadas para México en los estados que colindan con el Mar Caribe, Yucatán y Quintana Roo. Entre estas encontramos a la flor de mayo (*Plumeria obtusa*) kuká (*Pseudophoenix sargentii*) chit (*Thrinax radiata*) tasiste (*Acoelorrhaphe wrightii*) y palma real (*Roystonea regia*).

La Reserva posee registros de más de 715 especies de plantas de las 2,575 registradas en la Península de Yucatán, 63 son endémicas a la Península de Yucatán y 203 se consideran de uso tradicional a nivel regional. La presencia del mosaico vegetal, permite la existencia de gran diversidad de fauna representada por especies de los 5 grupos de vertebrados. Las 557 especies reportadas en la Reserva incluyen 142 endémicas a Mesoamérica, de las cuales 15 son endémicas a México y una a Yucatán.



México

Arrecife Alacranes



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 333.768 ha

División administrativa: Municipio de Progreso, Estado de Yucatán

Actividades humanas:

Pesca y turismo



Dirección de contacto:

René Kantun Palma
Director Reserva de Biosfera Arrecife Alacranes
Calle 18 No.120, Col. Itzimná, Mérida,
C.P. 97100, Yucatán, México
Tel.: 52(999) 938 07 08
Fax: 52(999) 926 00 77
www.conanp.gob.mx
E-mail: arrecifealacranes@conanp.gob.mx;
alacranes@conanp.gob.mx;
kantun@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La mayor parte del volumen arrecifal ha sido construido por los escleractinios, a través de la superposición de colonias de las diversas especies al paso de miles de años, con la ayuda de las algas calcáreas, tanto de las cementantes, como de las productoras de sedimentos arenosos. A grandes rasgos, el arrecife está compuesto por tres zonas: El lado este o barlovento, conformado por la barrera arrecifal tanto interior como exterior, la zona central o zócalo arrecifal y el cantil de sotavento en el lado oeste. Además, existen cinco islas arenosas que ocupan 59.16 ha entre todas.

En las islas de Arrecife alacranes se han registrado 116 especies de aves entre residentes, migratorias y ocasionales, es por ello que las islas son importantes tanto para las colonias de anidación como por ser sitios de reposo de las aves migratorias, únicas en las rutas de migración que pasan por el Golfo de México.

En el medio arrecifal se han registrado 34 especies de corales como lo es *Plexaura homomalla*, *Plexaurella dichotoma*, *Acropora cervicornis* y *Acropora palmata*. También se han registrado 136 especies de teleósteos y 24 especies de tiburón.

Además de que en el área se alimentan 4 especies de Tortugas marinas tortuga carey, laúd, caguama o cabezona y la blanca.

El complejo de Arrecife Alacranes presenta también la mayor riqueza específica de moluscos (49 bivalvos y 114 gasterópodos) registrados en el área en comparación con otras zonas del Caribe Mexicano. De mamíferos marinos 9 especies han sido registradas en la zona, lo cual indica que el sitio es un refugio potencial para éstas.

Figuras de protección:

Parque Nacional



México

Bahías de Huatulco

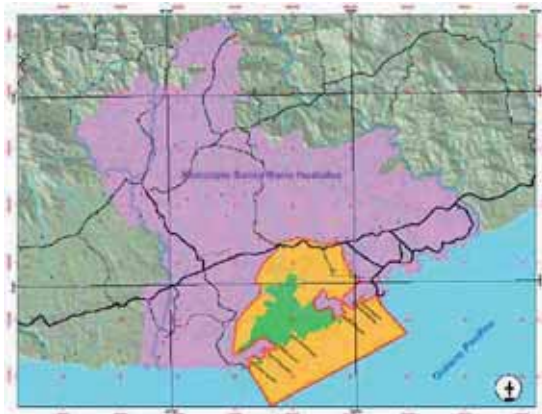


Fecha de declaración: 2006

Superficie: 11.890 ha

División administrativa: Municipio de Santa Marta Huatulco, Estado de Oaxaca

Actividades humanas:



Dirección de contacto:

David Valenzuela Galván
Director RB Sierra de Huautla
Centro de Educación Ambiental e Investigación Sierra de Huautla, Universidad Autónoma de Morelos,
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca,
C.P. 62209,
Morelos - Mexico
Tel: (777) 329 70 19
Email: huautla@conanp.gob.mx / dvalen@conanp.gob.mx /
cmontes@conanp.gob.mx / vizcaino@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Los tipos de vegetación presentes forman un gradiente que va desde las costas hasta las cimas de las sierras bajas y lomeríos. En la parte más cercana sobre el nivel del mar, sobre suelos arenosos y con influencia marina se encuentran las dunas con comunidades herbáceas pioneras de las playas con abundantes especies rastreras y algunas gramíneas; en la parte posterior de las dunas se transforma en un matorral espinoso; sobre suelo arenoso, tierra adentro y protegida de vientos cargados de salinidad se localiza la selva baja caducifolia y en las zonas más bajas sujetas a períodos de inundación se encuentra la vegetación de humedales, el mazanillar y el manglar. En el medio marino se localizan 18 comunidades coralinas, lo cual representa, aproximadamente, el 1% del área marina de la Reserva. Se tienen registradas 430 especies de flora, 15 de anfibios, 72 de reptiles, 291 de aves, y 130 de mamíferos en la parte terrestre y en la parte marina se han registrado 14 especies de corales, una de ellas probablemente endémica; varias más cuyos registros son únicos en México, 58 de invertebrados marinos y 116 variedades de peces. El área presenta elementos naturales que le confieren alta importancia para la conservación a nivel nacional e internacional de ecosistemas de bosques tropicales secos o “selvas secas” y arrecifes coralinos.

Es una de las tres bioregiones más importantes del país con presencia predominante de selvas secas.

Figuras de protección:

Parque Nacional



México

Barranca de Metztitlán



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 96.043 ha

División administrativa: Municipios de Metepec, Acatlán, Huasca de Ocampo, Atotonilco el Grande, San Agustín Metzquititlán, Zacualtipán de Ángeles, Metztitlán Y Eloxochitlán, Estado de Hidalgo

Actividades humanas:

Agrícolas, ganaderas y pesca.



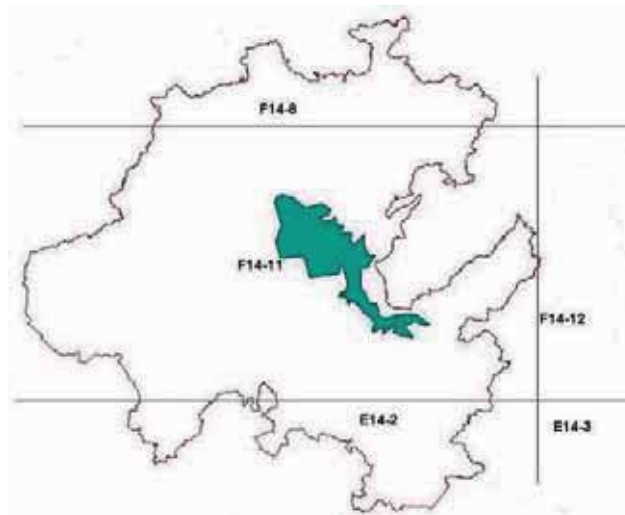
Dirección de contacto:

Salvador Montes Quintero
Reserva de Biosfera Barranca de Metztitlán
Plaza de las Américas, Local 61 y 62, Núcleo E,
Fraccionamiento Valle de San Javier, Pachuca,
C.P. 42086, Hidalgo, México
Tel.: 52(771) 714 69 13; 719 10 13
Fax: 52(771)714 69 13
www.conanp.gob.mx
E-mail: metztit@conanp.gob.mx;
smontes@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La Reserva es considerada como refugio pleistocénico de la biota desértica mexicana, ya que presenta afinidades que muestran la intensa relación que existió en el pasado con el desierto de Chihuahua y Sonora, funcionando actualmente como corredor biológico de las zonas áridas en el altiplano central del país. Su diversidad de ecosistemas se encuentra representada por Matorrales Xerófilos, el Bosque Tropical Caducifolio, el Matorral Submontano, el Bosque de Coníferas, los Pastizales y la Vegetación Ribereña. Presenta una intensa especiación generando un alto endemismo de las especies que crecen en la Barranca de Metztitlán.

Se han identificado 62 especies de la familia de las cactáceas. La fauna se encuentra representada por diferentes especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios. En el grupo de los mamíferos se reportan 60 especies sobresaliendo 21 de murciélagos y 19 especies de roedores. Las aves presentes 215 especies. Los reptiles conforman un grupo de 46 especies y 17 especies de anfibios, la mayoría endémicos a México. Sobresale la presencia de corrientes superficiales de agua que permiten la agricultura intensiva y la laguna de Metztitlán, que es una represa natural y esta reconocida como un humedal de importancia internacional. De igual forma se tienen ubicadas a lo largo de la Reserva la presencia de pinturas rupestres y petroglifos que representan un antecedente con un valor histórico y cultural importante. Por sus condiciones orográficas, topográficas y fisiográficas, la Barranca de Metztitlán tiene una belleza y un paisaje impactante.



México

Bosque La Primavera



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 30.500 ha

División administrativa: Municipios de Zapopan, Tala, Tlajomulco de Zuñiga y El Arenal, Estado de Jalisco

Actividades humanas:

Ecoturismo

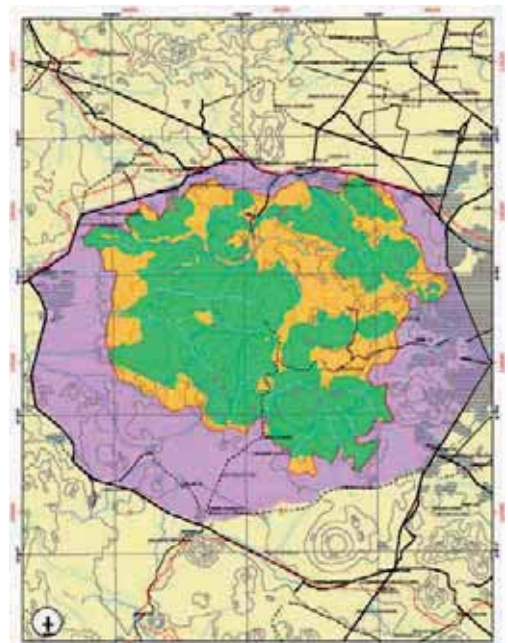


Dirección de contacto:

José Luis Gamez Valdivia
RB La Primavera
Centro Comercial Concentro, Local E-38, Av. Vallarta
6503, Zapopan, C.P. 45010, Jalisco
México
Tel: 01-33-31-10-09-17
Email: jgamez@bosquelaprimavera.com
gamezvaldivia@yahoo.com

Características ecológicas:

El 69.5% de la superficie del área está cubierta por asociaciones de encino y pino, el 5.6% presenta un bosque de encino, y el 1.2% es masa pura de pino, existiendo otras asociaciones vegetales. La diversidad de ecosistemas que se encuentran en el bosque son influenciados por la ubicación geográfica del bosque, entre la zona de traslape de dos provincias florísticas: la de la Sierra Madre Occidental y la de Las Sierras Meridionales o Eje Volcánico Transversal (cinturón de fuego) y a su vez, estas provincias se localizan en la Región Mesoamericana de Montaña, formada por la confluencia entre dos grandes reinos: el Neártico y el Neotropical. Hasta la fecha dentro del área de estudio se han registrado 961 especies de plantas vasculares. Funciona como hábitat crítico para especies de la flora y fauna representativa de la región, reservorio genético y corredor biológico entre los sistemas naturales de la región, al mantener la diversidad biológica, el patrimonio genético y favorecer la continuidad de los procesos evolutivos y un laboratorio vivo para las actividades de investigación científica.



México

Chamela-Cuixmala



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 63.950 ha

División administrativa: Municipio La Huerta, Estado de Jalisco

Actividades humanas:

Agrícolas, ganaderas y turísticas.



Dirección de contacto:

Alvaro Miranda
Coordinador científico
RB Chamela-Cuixmala
Fundación Ecológica de Cuixmala, A.C.
Km 45 Carretera Melaque-Puerto Vallarta. La Huerta
C.P. 48983, Jalisco
Mexico
Tel: 315 3510361

Características ecológicas:

La reserva alberga una amplia variedad de ambientes que conforman uno de los paisajes más diversos y heterogéneos en la costa pacífica del continente americano. Destaca por su amplia cobertura la conservación del bosque tropical seco o caducifolio, considerado entre los ecosistemas más amenazados del mundo. Se encuentran diferentes tipos de asociaciones vegetales, entre las que destacan las selvas o bosques tropicales subcaducifolios los matorrales xerófilos, manglares, vegetación riparia y de humedales, además de los agroecosistemas generados por las actividades humanas. Además de ecosistemas insulares y zonas de playa destinadas a la protección y recuperación de varias especies de tortugas marinas.

La diversidad biológica de especies es bien conocida para grupos como plantas vasculares donde se ha identificado la presencia de alrededor de 1,200 especies y para animales como vertebrados con aproximadamente 500 especies entre peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. Además de la gran riqueza de especies, existe otro elemento de gran valor en la conservación de la diversidad de la región y que tiene relación con su alto grado de endemismo. Alrededor del 26% de las especies de plantas vasculares son endémicas a México y niveles similares o superiores se describen para grupos como reptiles (47%), anfibios (58%), aves (9%) o mamíferos (28%) por lo cual se le reconoce como el área de mayor endemismo de todo el Neotrópico.



México

Cuatrociénegas



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 84.347 ha

División administrativa: Municipio de Cuatrociénegas, Estado de Coahuila

Actividades humanas:

Agricultura, ganadería, extracción de recursos no maderables y minería.



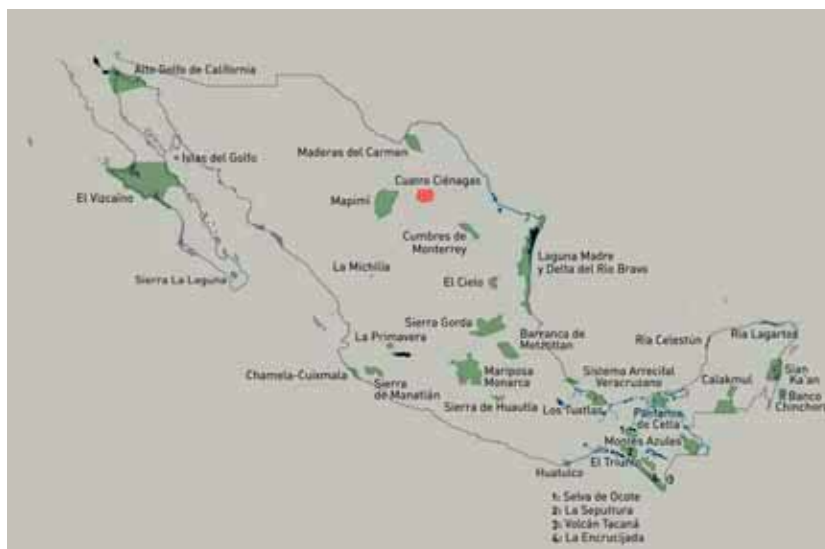
Dirección de contacto:

Ivo García Gutiérrez
Director, Reserva de Biosfera Cuatrociénegas
Escobedo No. 200 Poniente, Zona Centro,
Cuatrociénegas, C.P.27640
Coahuila, México
Tel.: 52(869) 696 02 99; 696 09 87
Fax: 52(869) 696 02 99
www.conanp.gob.mx
E-mail: cienegas@conanp.gob.mx;
ivogarcia@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Es un valle en una zona árida, con alrededor de 500 cuerpos de agua denominados pozas, rodeado de montañas y donde se han desarrollado especies únicas. En estas pozas se encuentran 33 especies endémicas, principalmente acuáticas (11 especies de peces, 13 de moluscos y 8 crustáceos) y semiacuáticas (2 especies de tortugas). En el humedal se tiene la presencia de comunidades de estromatolitos, arqueobacterias o bacterias primitivas que representan verdaderos fósiles vivientes de aquellos organismos que dieron origen a la vida.

Cuenta con recursos relevantes como son los afloramientos de yeso, que en algunas partes se presentan como campos de dunas, las cuales son las segundas en extensión en América donde se localizan algunas especies gypsófilas endémicas del sitio. Se encuentran en el área, 714 especies de plantas 12 de ellas endémicas, y 368 especies de fauna, de las cuales 42 especies son endémicas. Se han identificado cinco asociaciones vegetales características del Desierto Chihuahuense: Matorral desértico rosetófilo, Matorral desértico micrófilo, Matorral desértico de transición, Vegetación halófila y Vegetación gypsófila. Estas últimas dos son muy particulares del Valle de Cuatrociénegas y están integradas por especies, muchas de ellas endémicas, que se han adaptado a las altas concentraciones de sales minerales presentes en los suelos del Valle de Cuatrociénegas. El Desierto Chihuahuense es uno de los desiertos más grandes del continente americano.



México

La Encrucijada



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 167.310 ha

División administrativa: Municipios de Arriaga, Tonalá, Villaflores, Villacorzo, Jiquipilas y Cintalapa, Estado de Chiapas

Actividades humanas:

Pesca, agricultura, ganadería y turismo.

Características ecológicas:

Está compuesta por dos grandes sistemas lagunares costeros donde los ecosistemas naturales son los manglares (*Rhizophora mangle*, *Rhizophora harrisonii*, *Conocarpus erectus*, *Laguncularia racemosa*) los zapotonales (bosques de zapotón *Pachira acuatica*), tulares y pantanos de agua dulce y salobre, además de manchones de selva mediana, dunas costeras y palmares. La diversidad biológica es muy relevante pudiendo encontrar fauna como el jaguar *Panthera onca*, el cocodrilo de río *Crocodylus acutus* y el caimán *Caiman crocodylus fuscus*, el mono araña *Atteles geoffroyii*, la boa *Boa constrictor* y el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*). Más de 300 especies de aves de las cuales cien son migratorias. Alberga una gran riqueza pesquera y principalmente camaronera: camarón blanco *Litopenaeus vannamei*, camarón café *Litopenaeus californiensis*, camarón azul *Litopenaeus stylirostris*, el camarón rojo *Litopenaeus brevis*.

Entre las especies de escama destacan el pejelagarto *Atractus tropicus*, la lisa *Mugil cephalus*, el bagre *Arius guatemalensis*, el pargo *Lutjanus sp.*, *Caranx hippos*, mojarra *Cichlasoma sp.* y róbalo *Centropomus spp.*



Dirección de contacto:

Edmundo Aguilar López
Director RB La Encrucijada
Palacio Federal 3° piso, Segunda Oriente-Norte No. 227
Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez
C.P. 29000, Chiapas
Mexico
Tel: 01 (961) 6138337, 52(961) 6113891, 6131084, 6113787, 6113975
Email: eaguilar@conanp.gob.mx

México

Laguna Madre y Delta del Río Bravo



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 572.808 ha

División administrativa: Municipios de Matamoros, San Fernando y Soto la Marina, Estado de Tamaulipas

Actividades humanas:

Pesca, agricultura y ganadería.



Dirección de contacto:

Gloria Tavera Alonso
Directora RB Laguna Madre y Delta del Río Bravo
APFF Laguna Madre y Delta del Río Bravo
Calle Allende y Porfirio Díaz s/n, Zona Centro,
San Fernando, C.P. 87600, Tamaulipas, México
Tel.: 52(841) 852 32 60
Fax: 52(841) 852 32 60
www.conanp.gob.mx
E-mail: gtavera@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Es el humedal hipersalino costero junto con el de Texas (EEUU) más grande de Norteamérica y uno de siete en el ámbito mundial. Existe una riqueza y diversidad de especies y ecosistemas, la cual se debe a que la laguna se encuentra entre dos regiones biogeográficas, la Neártica y la Neotropical; que tiene la influencia de dos provincias marinas, la Carolineana y la Caribeña que dan origen a diversos tipos de suelos, de climas y regímenes de precipitación y humedad relativa. Esta región constituye el límite norte de distribución a lo largo del Golfo de México de la vegetación tropical, como son los manglares, selvas medianas y selvas bajas. Y un tipo de vegetación terrestre única al noreste de México: el Matorral Tamaulipeco. El área sirve como corredor natural para las aves acuáticas migratorias, puesto que la región se encuentra en la ruta migratoria del golfo, la más importante del continente para aves rapaces. Es considerado el hábitat mejor conservado que funciona como corredor biológico en el Golfo de México para especies como el jaguar, ocelote, tigrillo, puma y lince. Representa un espacio básico de supervivencia, reproducción, crianza, crecimiento o simplemente de descanso de 450 especies de aves.

Concentra el 36% de la población mundial de pato de cabeza roja y la mayor población invernal de aves acuáticas migratorias que arriba a México (15%).



México

La Sepultura



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 167.310 ha

División administrativa: Municipios de Arriaga, Tonalá, Villaflores, Villahermosa, Villahermosa, Jiquipilas y Cintalapa, Estado de Chiapas

Actividades humanas:

Ganadería, agricultura (maíz y frijol), cafecultura, aprovechamiento forestal maderable, aprovechamiento de follaje de palma camedor *Chamaedora* spp. y turismo agroecológico.



Características ecológicas:

Presenta una gama de ecosistemas y diversos tipos de hábitat naturales que representan regiones biogeográficas importantes, aunado a las formas tradicionales locales de apropiación de la tierra que determinan los diferentes usos para el manejo y conservación del sitio. La selva baja caducifolia o bosque tropical seco, la selva mediana subperennifolia o bosque tropical perennifolio, selva mediana subcaducifolia y mixtos (pino-encino-liquidambar) y ecosistemas relictos como el bosque mesófilo de montaña o bosque perennifolio de neblina, el matorral de niebla o páramo de altura y la sabana de pino. Alberga más de 90 especies de aves migratorias. Se encuentran seis especies de palma de importancia económica mundial, cuatro especies de cícadas y varias especies de orquídeas. Destacan las especies arbóreas *Ulmus mexicana*, *Manilkara zapota*, *Triplaris melaenodendron*, *Cedrela odorata*, *Liquidambar styraciflua*, *Haematoxylon brasiletto* y *Croton guatemalensis*; cinco especies de felinos: tigrillo, leoncillo, ocelote, jaguar, puma, mono araña, tapir, venado cabrito, hormiguero arborícola; aves como el aguililla gris, aguililla de Swainson, aguililla solitaria, zopilote rey, halcón peregrino y varias especies de psitácidos: loro frentiblanco y loro nuquiamarillo; y reptiles como la boa, víbora de cascabel, coral, iguana verde y la iguana negra.

Dirección de contacto:

Víctor Negrete Paz
Reserva de Biosfera La Sepultura
Palacio Federal 3º piso, Segunda Oriente-Norte No. 227,
Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, C.P. 29000,
Chiapas, México
Tel.: 52(961) 611 38 91, 613 10 84, 611 37 87
Fax: 52 (961) 611 38 91
www.conanp.gob.mx
E-mail: sepultur@conanp.gob.mx;
vnegrete@conanp.gob.mx





Fecha de declaración: 2006

Superficie: 155.122 ha

División administrativa: Catemaco, Hueyapan de Ocampo, Mecayapan, Pajapan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Sotapan, Tatahuicapan, Acayucan, Soconusco, Chinameca y de Ángel. R. Cabada, Veracruz

Actividades humanas:

Agricultura (chile, maíz, frijol, cítricos, tabaco para exportación, caña de azúcar, pasto alfombra, ganadería (leche y carne) silvicultura. Otras actividades de importancia son la pesca y el turismo.



Dirección de contacto:

Jose Faustino Escobar Chontal
 Director RB Los Tuxtlas
 Playa No. 32, esquina con Abasolo, Col. Centro, Catemaco, C.P. 95870, Veracruz
 Mexico
 Tel: 294 94 31101, 01 (294) 943 11 50
 Email: jescobar@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Presenta una significativa diversidad de ambientes y nueve tipos de vegetación primaria. Es el límite norte de la selva húmeda en el continente americano y constituye un caso único en México y América del Norte por la conexión de diferentes tipos de selvas y bosques desde la costa marina hasta las cimas de los volcanes. Constituye una fuente de captación de agua, ya que es una de las zonas más lluviosas del país. Dentro de la reserva se ha registrado 2,698 especies de plantas vasculares, 877 especies de vertebrados (46 anfibios, 122 reptiles, 140 mamíferos y 569 aves), 133 especies de odonatos y 860 especies de mariposas. Entre las especies animales existen 21 endemismos. Es un sitio clave para aves migratorias de Norte América, 223 de las 569 especies de aves registradas en la zona son migratorias neártico-neotropicales. Dentro de la reserva se encuentran especies endémicas y en peligro de extinción de flora y fauna.

Ejemplo de especies de flora en peligro de extinción son: *Diospyrus riojae*, *Litsea glaucescens*, *Mortoniendendron guatemalense*, *Chamaedorea tuerckheimii*. Asimismo en el grupo de los mamíferos están *Chironectes minimus*, *Vampyrum spectrum*, *Alouatta palliata*, *Ateles geoffroyii*, *Cyclopes didactylus*; en el grupo de las aves *Jabiru mycteria*, *Cairina moschata*, *Sarcoramphus papa*, *Harpyhaliaetus solitarius*, *Harpya harpyja*, *Spizastur melanoleucus*. Además su riqueza ictiofaunística que se ve realzada por la presencia de taxa endémicos al area como *Bramocharax caballeroi*, *Poecilia catemaconis*, *Poeciliopsis catemaco* y *Priapella olmecae*



México

Maderas del Carmen



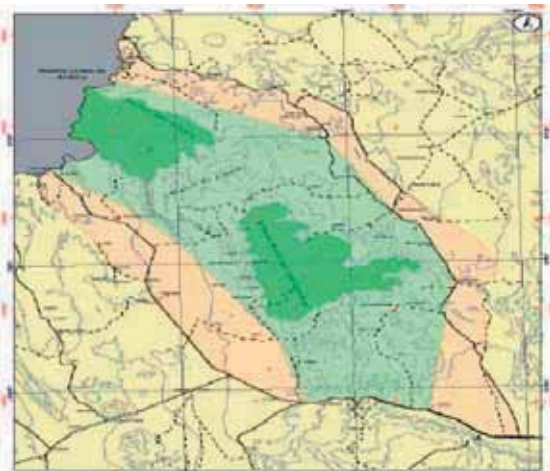
Fecha de declaración: 2006

Superficie: 208.381 ha

División administrativa: Municipios de Ocampo, Acuña y Múzquiz, Estado de Coahuila

Actividades humanas:

Ganadería, extracción de recursos no maderables y agricultura de autoconsumo



Dirección de contacto:

Carlos Alberto Sifuentes Lugo
Director RB Maderas del Carmen
APFF Maderas del Carmen
Juan Antonio de la Fuente No. 1141, Zona Centro, Saltillo
C.P. 25000, Coahuila
Mexico
Tel: 844) 410 57 14, 481 60 62
Email: maderas@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La Sierra del Carmen constituye una isla desde el punto de vista fisiográfico, ya que consiste en un macizo montañoso de gran altura en medio de planos desérticos; es decir, se localiza donde confluyen tres regiones fisiográficas: al Oeste con el Desierto Chihuahuense, al Sureste con el matorral espinoso tamaulipense y con la región central de llanuras de Coahuila. Esta situación permite contar con una variedad de ambientes naturales en relativamente poco espacio, desde el ambiente ripario a 500 msnm, a los planos desérticos de tipo Chihuahuense y matorrales típicos del espinoso tamaulipense, izotales, pastizales, chaparales de encino y juníferos a los 1500 msnm y bosques de encino, pino, *Pseudotsuga* y *Abies* por encima de los 2000 msnm.

Representa un refugio para especies migratorias de aves neotropicales y neárticas, así como de rapaces. Como el águila real, halcón peregrino, oso negro, venado cola blanca y bura, y de pequeños mamíferos endémicos y relictos como la musaraña norteña, topos, tlacuaches, armadillo, ardillas, el castor, puerco espin norteño y la zorrilla norteña, entre otras.

Por otro lado, en los lomeríos de tipo calizo, se encuentran poblaciones en buen estado de *candelilla Euphorbia anti-syphilitica*.



México

Mariposa Monarca



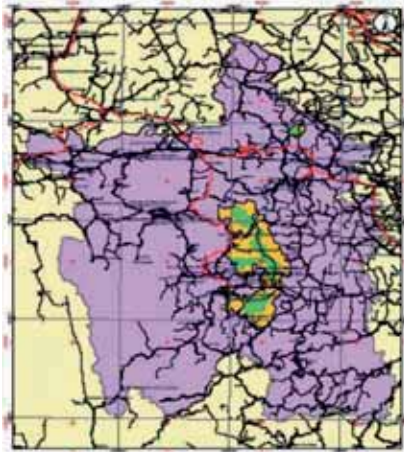
Fecha de declaración: 2006

Superficie: 56.259 ha

División administrativa: Municipios de Aporo, Angangueo, Ocampo, Zitácuaro, Senguio y Contepec, en el Estado de Michoacán y municipios de Villa de Allende, San José del Rincón, Temascalcingo y Donato Guerra en el Estado de México

Actividades humanas:

Silvícola, agrícola, ganadera, trutícola y turismo.



Dirección de contacto:

Rosendo Antonio Caro Gómez
Director RB Mariposa Monarca
Calle 5 de Mayo Sur No. 38, 3er. piso, Depto. 4,
Col. Centro, Zitácuaro, C.P. 61500, Michoacán
Mexico
Tel: 715 156 8580, (715) 153 38 67
Email: rosendo.caro@conanp.gob.mx
E-mail: mmonarca@conanp.gob.mx;
www.conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La región donde se localiza la Reserva de Biosfera, representa un reto para la conservación del patrimonio natural por sus singulares características, físicas, geomorfológicas, climáticas, hidrológicas y biogeográficas, pero especialmente por que año con año, en ella se completa el ciclo migratorio de millones de mariposas Monarca (*Danaus plexippus*), que migran desde Canadá y los Estados Unidos. Las montañas de la región están cubiertas principalmente por bosques de encino hasta los 2900 m, de pino-encino y de pino entre los 1500 y 3000 m, y de oyamel *Abies religiosa*, entre los 2400 y 3600 m. Otras asociaciones con menor representación son los bosques de cedro y junípero y las praderas. Es un área importante de captación de agua de lluvia, que alimentan numerosos cuerpos de agua en los Estados de Michoacán y México. Es hábitat de varias de las especies endémicas al centro del país entre las que destacan *Pinus martinezii*, *Ambystoma ordinarium* y *Regulus calendula*. Al ser una zona de transición entre las regiones Neártica y Neotropical adscrita a la provincial de las Serranías Meridionales, de la Región Mesoamericana de Montaña, sustenta una enorme biodiversidad de la zona, al confluir en ella elementos florísticos y faunísticos de ambas regiones biogeográficas, reportando en estudios parciales 198 especies de vertebrados, 493 especies de plantas vasculares y alrededor de 100 especies de hongos.



México

Pantanos de Centla



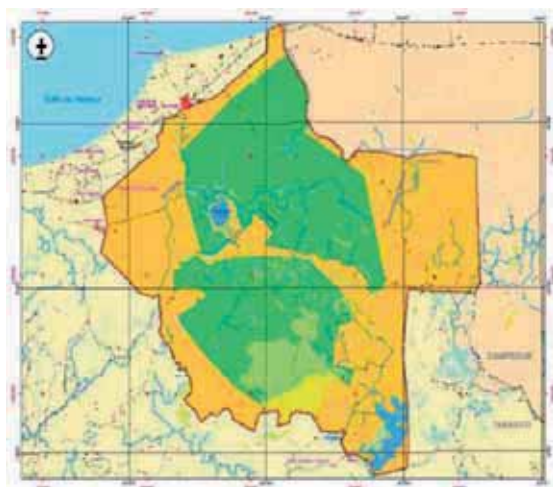
Fecha de declaración: 2006

Superficie: 302.706 ha

División administrativa: Municipios de Centla, Jonuta, Macuspana, Estado de Tabasco

Actividades humanas:

Pesca ribereña, actividades avícola, agrícola, ganadera y frutícola. Asimismo el 21% del gas dulce que se extrae de la región sureste del país, es de esta área.



Dirección de contacto:

Carlos Agustín Bautista Jiménez

Director RB Pantanos de Centla

Pantanos de Centla

Av. Paseo de la Sierra No. 613, 2ª. Planta, Col. Reforma, Villahermosa, C.P. 86080, Tabasco, México

Tel: 993 3139290, 3139362, 31014 22, 3101424,

3139362, 3310966

Email: cemiliano99@hotmail.com

Características ecológicas:

La Reserva salvaguarda 569 especies de flora identificadas, distribuidas en 8 asociaciones principales tanto de monocotiledóneas como dicotiledóneas de los sistemas acuáticos y terrestres; entre ellas están: comunidades hidrófilas (ocupan más de la tercera parte de la región de los Pantanos de Centla); las selvas mediana y baja subperennifolias de pucté (*Bucida buceras*) y tintal (*Haematoxylon campechianum*); las especies que más destacan por su importancia económica dentro de estas dos asociaciones son: jobo (*Spondias mombin*), macuilís (*Tabebuia rosea*), gusano (*Lonchocarpus hondurensis*), amargoso (*Vatairea lundellii*), palo mulato (*Bursera simaruba*), barí (*Callophyllum brasiliensis*), caoba (*Swietenia macrophylla*), cedro (*Cedrella odorata*). El Manglar es una comunidad vegetal presente en sitios influenciados por aguas salinas del Golfo de México, los suelos donde se asienta poseen gran concentración de materia orgánica y nutrientes que dan vida y alimento a las especies marinas que habitan entre las raíces del mangle. Las cuatro especies de mangle: mangle rojo, mangle blanco, mangle negro y mangle botoncillo. Los registros de fauna ascienden a 52 especies de peces, 68 de reptiles, 27 de anfibios, 104 de mamíferos y 255 especies de aves; este último incluye especies migratorias y residentes, tanto de hábitos acuáticos como terrestres. Las especies más representativas del grupo de aves son: cigüeña jabirú, cigüeña americana, páspaque, chocolatera, pato real, pijije, patillo, halcón peregrino, ibis o cocopato, entre otros. Los ríos más importantes de la reserva son: el Grijalva y el Usumacinta, con una descarga anual de agua de 90 millones de m³ que ubican a esta región hidrográfica en el séptimo lugar a nivel mundial, asociándose a ésta un promedio de 7.3 millones de m³ de sedimentos y nutrientes que favorecen a las pesquerías del Golfo de México.



México

Región de Calakmul



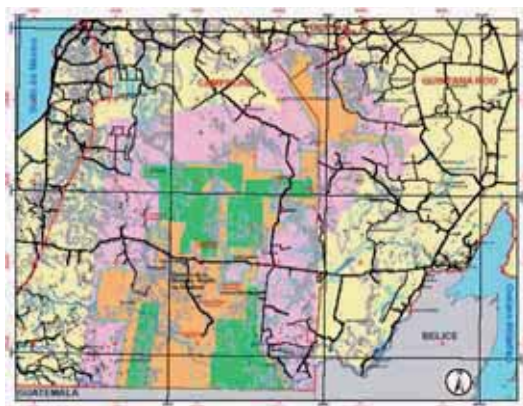
Fecha de declaración: 2006

Superficie: 1.371.766 ha

División administrativa Municipios de Calakmul, Candelaria, Champotón, Escárcega y Holpechén en Campeche; José Ma. Morelos y Othon P. Blanco en Quintana Roo; Tekax en Yucatán

Actividades humanas:

Reforestación, recreación, ecoturismo, agricultura, ganadería, apicultura, silvicultura, pesca, caza y agroforestería.



Dirección de contacto:

José Adalberto Zúñiga Morales
Director RB Región de Calakmul
Calle Puerto Rico SN, frente al panteón municipal,
Xpujil, Municipio de Calakmul, Estado de Campeche
C.P 24640
México
Tel: 983 871 6147, 998 887 1997
Email: jjzuniga@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Se caracteriza por su extensión, buen estado de conservación y continuidad con otras regiones de la Península de Yucatán, Chiapas, Guatemala y Belice. Considerada como el macizo forestal más grande de México y en conjunto con las selvas de Guatemala y Belice, el segundo relicto de selva más amplio en Latinoamérica después del Amazonas. Su gran diversidad de especies responde a la heterogeneidad de la región, donde a pesar de su escaso relieve, se pueden encontrar selvas altas y medianas subperennifolias (húmedas), selvas medianas subcaducifolias (secas) dominadas por guayacán *Guaiacum sanctum*; selvas bajas caducifolias y sabanas. Este conjunto de selvas mantienen las poblaciones de fauna y vegetación más grandes en México, que se componen de especies carismáticas o bandera con importancia biológica y ecológica para la región, como son: el jaguar, puma, tapir, pecarí de labios blancos, mono aullador y mono araña, zopilote rey, Águila elegante, Cao-ba, Cedro, ciricote. Se encuentran especies endémicas con importancia ecológica y económica para la región como el pavo ocelado *Meleagris ocellata* y venado gris (Galindo-Leal, 1999). El 90% de especies de anfibios y más del 50% de especies de reptiles reportadas para la Península se encuentran en la región. Representan el área terrestre más importante para las aves, ya que existen más de 360 especies y es considerada como un área geográfica importante para especies migratorias neotropicales de este grupo de vertebrados (Galindo-Leal, 1999; Berlanga y Wood, 2001).

Figuras de protección:

- Reserva de Biosfera Calakmul
- Reserva Estatal Balam Kú
- Reserva Estatal Balam Kin

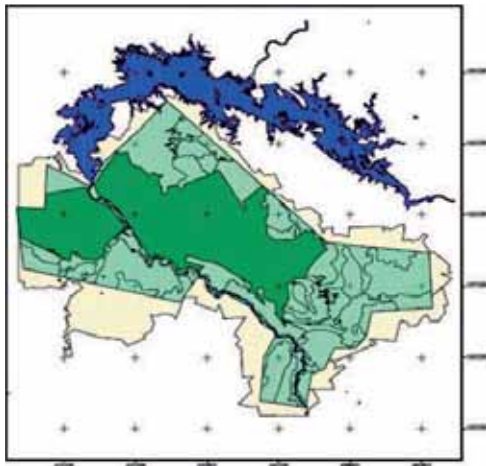


México

Selva El Ocote



Fecha de declaración: 2006
Superficie: 101.288 ha
División administrativa: Municipios de Cintalapa, Ocozacoautla, Jiquipilas, Tecpatan, Estado de Chiapas



Actividades humanas: Ganadería en baja escala y de manera extensiva; agricultura; acuicultura; cultivo de café orgánico y amigable, plantaciones de frutales, pesca y ecoturismo.

Dirección de contacto:

Roberto Escalante López
Director RB Selva El Ocote
Palacio Federal 3º piso, Segunda Oriente-Norte No. 227
Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez
C.P. 29000, Chiapas
México
Tel: 968 688407 (961) 6113891 6113787 6113975
6131084 Ext. 106 (968) 688 11 07
Email: ocote@conanp.gob.mx
rescalante@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Es una de las dos regiones del país que cuenta con una superficie considerablemente importante de selva alta y mediana, características del trópico húmedo mexicano (por su tamaño, diversidad biológica y por su gran relevancia ecológica y geológica). Cuenta con un complejo y variado sistema de cavernas de origen kárstico. Sus acuíferos kársticos son considerados las reservas del tercer milenio y la del Cañón del Río La Venta es una de las áreas que por estar aislado y con pocas presiones por asentamientos humanos, es de buena calidad. Se describen 712 especies de flora. Cuenta con numerosas especies de importancia económica: maderables, medicinales, comestibles y ornamentales como la caoba (*Swietenia macrophylla*), cedro rojo (*Cedrela odorata*), chicozapote (*Manilkara zapota*), barbasco (*Dioscorea composita*). Se han reportado un total de 584 especies de vertebrados terrestres, distribuidos de la siguiente forma: 24 especies de anfibios, 58 especies de reptiles, 395 especies de aves y 107 especies de mamíferos, representando el 48.5 % de los vertebrados de Chiapas y el 23.23 % del país.



México

Sierra de Huautla



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 59.031 ha

División administrativa: Municipios de Amacuzac, Puente de Ixtla, Jojutla, Tlaquiltenango y Tepalcingo, Estado de Morelos

Actividades humanas: Agricultura, ganadería, silvicultura y extracción de recursos no maderables.



Dirección de contacto:

David Valenzuela Galván
Director RB Sierra de Huautla
Centro de Educación Ambiental e Investigación
Sierra de Huautla,
Universidad Autónoma de Morelos,
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa,
Cuernavaca, C.P. 62209,
Morelos—Mexico
Tel: (777) 329 70 19
Email: hautla@conanp.gob.mx
dvalen@conanp.gob.mx
cmontes@CONANP.gob.mx
vizcaino@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Se ubica en la Cuenca del Río Balsas, constituye un rico reservorio de especies endémicas a México. Su topografía accidentada permite una variación altitudinal que va de los 700 a los 2,240 msnm, presenta una amplia representatividad de ecosistemas, entre los que destacan por su cobertura, la selva baja caducifolia, la vegetación de galería, los bosques de pinoencino.

La selva baja caducifolia contiene un alto porcentaje de formas de vida, exclusivas de nuestro país. El número de especies endémicas es mayor que el que se presenta en otros tipos de vegetación. Se han registrado 939 especies nativas de plantas vasculares de las 3,345 reportadas para el Estado de Morelos. Existen poblaciones relictuales de 44 especies de mariposas representativas de una etapa geológica cálida húmeda en esta región. Se han registrado 71 especies de mamíferos, 208 especies de aves, 53 especies de reptiles, 18 especies de anfibios y 14 especies de peces. Se encuentran especies faunísticas relevantes como: mariposa de barón (*Baronia brevicornis brevicornis*), lagarto enchaquirado (*Heloderma horridum*), guacamaya verde (*Ara militaris*), primavera del Balsas (*Turdus rufopalliatu*), tecolote del Balsas (*Otus seductus*), mosquero del Balsas (*Xenotriccus mexicanus*), puma (*Puma concolor*), ocelote (*Leopardus pardalis*), tigrillo (*Leopardus wiedii*), gato montés (*Linx rufus*) y yaguaroundi (*Herpailurus yagouaroundi*). En la Reserva de Biosfera Sierra de Huautla están representadas varias especies de fauna silvestre endémicas a la cuenca del Balsas, a Mesoamérica y a México: 7 especies de mamíferos, 34 especies de aves, 28 especies de reptiles y 6 especies de anfibios.



México

Sistema arrecifal veracruzano



Fecha de declaración: 2006

Superficie: 52.239 ha

División administrativa: Municipios de Veracruz, Boca del Río y Alvarado, Estado de Veracruz

Actividades humanas:

Pesca y prestación de servicios turísticos.



Dirección de contacto:

Elvira Carvajal Hinojosa
Directora RB Sistema Arrecifal Veracruzano
Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano
Edificio Federal de la SEMARNAT,
Calle Juan de Grijalva No. 78,
Fraccionamiento Reforma, Veracruz,
C.P.91919, Veracruz, México
Tel.: 52(229) 937 45 57; 100 23 45
Fax: 52(229) 937 45 57; 100 23 45
www.conanp.gob.mx
E-mail: sarreciv@conanp.gob.mx;

Características ecológicas:

El Sistema Arrecifal Veracruzano está conformado por bajos, islas y arrecifes situados en la porción interna de la plataforma continental que se elevan desde profundidades cercanas a los 40 m. El área viene a ser un regulador del clima, y funciona como barrera contra olas y tormentas. Dentro de la reserva se encuentran especies de peces residentes, temporales y migratorios. Estos últimos únicamente atraviesan la zona como parte de sus rutas de migración anual, tal es el caso de las corridas de sierra (*Scomberomorus maculatus*) y peto (*Scomberomorus cavalla*). La importancia del sistema arrecifal radica en su importancia para la pesca. Entre las especies pelágicas de interés comercial se encuentran:

Megalops atlántica (Sábalo), *Caranx hippos*, *C. latus* (jurel), *Caranx ruber*

(cojinuda), *Caranx cirus*

(jurel), *Trachinotus*

falcatus (pámpano) y *Sarda*

sarda (bonito); de las especies que habitan en el fondo,

se tiene: *Mycteroperca bona-*

ci y *M. phenax* (abadejo),

Lutjanus campechanus

(guachinango), *Epinephelus*

itajara (cherna), *Lutjanus*

jocu, *L. griseus* y *L. analis* (pargos) y *Bothus lunatus*

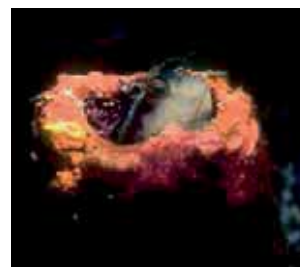
y *B. ocellatus* (lenguados). La captura comercial en el área

está integrada por 89 especies de peces, 4 de tiburón, 2

rayas, 1 langosta y 2 pulpos, cuya posición taxonómica de

algunas de ellas así como información ecológica y pesque-

ra podrá ser consultada en Jiménez et al., (en prensa).



Figuras de protección:

Parque Nacional



México

Volcán Tacaná



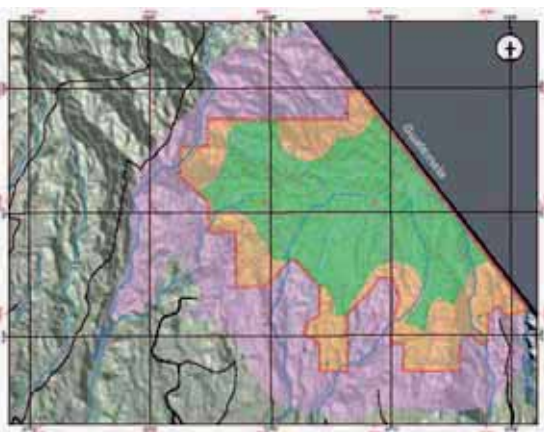
Fecha de declaración: 2006

Superficie: 6.378 ha

División administrativa: Municipios de Cacahoatan, Tapachula y Unión Juárez, Estado de Chiapas

Actividades humanas:

Cafecultura, floricultura, apicultura, agricultura y turismo.



Dirección de contacto:

Alejandro López Portillo Vargas
Reserva de Biosfera Volcán Tacaná
Palacio Federal 3° piso, Segunda Oriente-Norte
No. 227
Col. Centro, Tuxtla Gutiérrez
C.P. 29000, Chiapas
México
Email: tacana@conanp.gob.mx
portillo@conanp.gob.mx
www.conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La región del Volcán Tacaná, al ubicarse en el Núcleo Centroamericano, constituye un rico reservorio de especies endémicas y otras, de origen centro y sudamericano que, en México, sólo se encuentran en este lugar. Por ser un área de topografía accidentada, presenta ecosistemas como Selvas medianas siempre verdes, Bosque Mesófilo de Montaña, Bosque de Encinos, Pinos, Abetos. Es el único lugar en el país en donde se encuentran representados dos ecosistemas de origen andino: el Páramo Tropical y el Chusqueal.

El Volcán Tacaná conforma un rico reservorio de especies endémicas de flora (*Chasquea martinezi*) y fauna (*Cyllopsis spp.*, *Limanopoda cinna*, *Dalla sp.* *Lepidoptera-Rhopalocera*). Además entre la biota del volcán se encuentra un significativo número de especies carismáticas o protegidas como el árbol de las manitas o canaco (*Chiranthodendron derbianus*) y el águila de penacho (*Spizaetus ornatos*).

Las orquídeas y bromeliáceas epífitas son innumerables. Su rica biodiversidad y alto endemismo se manifiesta especialmente en los ecosistemas y paisajes de alta montaña y en el edificio volcánico que presenta rasgos geofísicos de gran valor científico y estético representativos de los ambientes húmedos de origen andino que se encuentran en México. Las lluvias alcanzan los 2,000 mm a 5,000 mm al año como sucede en el Soconusco.



México

Sierra de Álamos-Río Cuchujaqui



Fecha de declaración: 2007

Superficie: 92.890 ha

División administrativa: Municipio de Álamos, Estado de Sonora

Actividades humanas: Ganadería extensiva, agricultura de subsistencia, actividades forestales, turismo, producción de artesanías, minería, pesca y acuicultura.



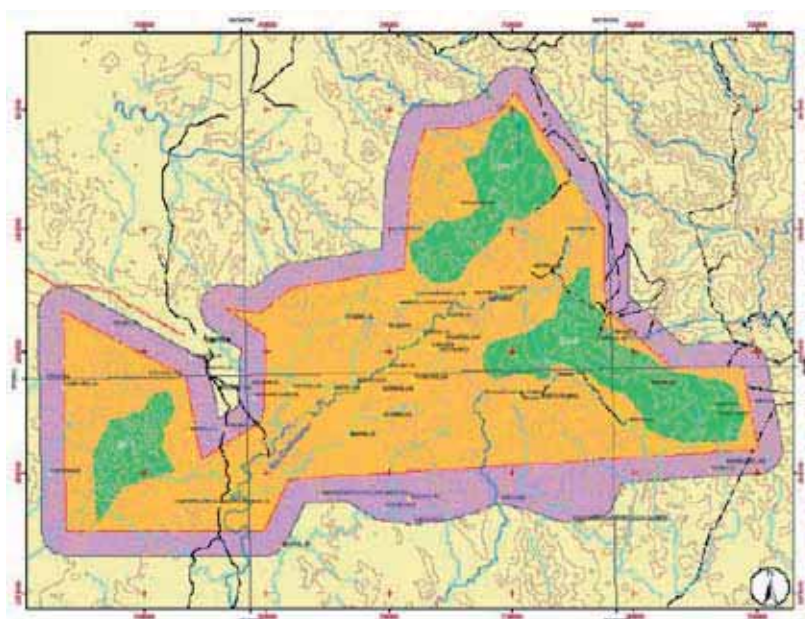
Dirección de contacto:

Elvira Rojero Díaz
Directora RB Sierra de Alamos Río Cuchujaqui
APFF Sierra de Álamos- Río Cuchujaqui
Edificio Federal de Correos, 2° piso, Ofic. 13,
Av. Aquiles Serdán 180, Col. Centro, Hermosillo
C.P. 83000, Sonora, Mexico
Callejón Padre Kino s/n, La Aduana, Col. Guaparines, Alamos, C.P. 85760, Sonora
Mexico
Tel: 18909 (662) 212 23 36, 212 22 26
Email: erojero@conanp.gob.mx
erojero4@hotmail.com

Características ecológicas:

Se encuentra enclavada en uno de los municipios con mayor biodiversidad en el estado de Sonora, dándose una mezcla de comunidades vegetales como son el Bosque tropical deciduo (Selva Baja Caducifolia) el Matorral Espinoso Sinaloense y el Bosque Madreño siempreverde (Bosque de Pino y Encino). Presenta una riqueza biológica extraordinaria, con un total de aproximadamente 1,200 especies de plantas en 566 géneros y 148 familias (Rzedowski, 1991). En cuanto a la fauna, en el área ocurren aproximadamente 557 especies de vertebrados. Por esta diversidad biológica el área se considera de alta riqueza tanto en el ámbito estatal como nacional (Rzedowski, 1991).

Entre las especies de vida silvestre se encuentran el guayacán *Guaiaacum coulteri*, la palmita *Brahea sp.*, la palma de la virgen *Dioon tomaselli*, la magnolia *Magnolia pacifica*, el monstruo de Gila *Heloderma suspectum*, el escorpión *Heloderma horridum*, la tortuga *Kinosternon alamosae*, el águila real *Aquila chrysaetos*, el colibrí *Amazilia violiceps*, el garzón cenizo *Ardea herodias*, el tragón orejón *Euptilotis neoxenus* y el langostino de agua dulce *Macrobrachium sp.* Mamíferos como el jaguar *Panthera onca*, ocelote *Leopardus pardalis*, nutria de río *Lontra longicaudis*.



México

Islas Marietas



Fecha de declaración: 2008
Superficie: 1.383 ha
División administrativa: Bahía de Banderas

Actividades humanas:

Actividad pesquera y turismo náutico-recreativo

Figuras de protección:

Parque Nacional



Dirección de contacto:

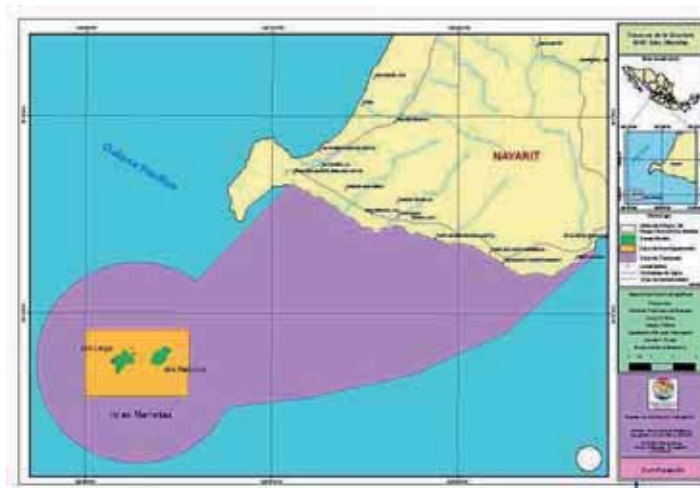
Jorge Antonio Casterjón Pineda
Director RB Islas Marietas
Parque Nacional Islas Marietas
Condominio Plaza Marina, Locales f-19 a F-22,
Col. Marina Sol, Puerto Vallarta, C.P. 48354, Jalisco,
México
Tel. (322) 2213549.
Email: jacp@conanp.gob.mx
www.conanp.gob.mx

Características ecológicas:

Las Islas Marietas son un archipiélago formado por dos islas y dos islotes. Estas islas, se localizan en una zona de confluencia de 3 masas de agua: la Corriente de California, la Corriente Costera de Costa Rica y la masa de agua del Golfo de California. Por lo que estas constituyen un hábitat que permite la convivencia de especies marinas características del centro y sur del Pacífico mexicano con las del Golfo de California y la costa del Pacífico de Baja California.

Se caracterizan por su riqueza ornitológica e ictiofaunística.

Son parte fundamental de los procesos reproductivos de poblaciones de especies en riesgo, como la ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*), la tortuga golfina (*Lepidochelys olivacea*) así como de las mayores colonias de anidación de México para el bobo café *Sula leucogaster*, charrán embridado *Sterna anaethetus* y golondrina café *Anous stolidus*; y para el Pacífico de la gaviota *Larus atricilla*.



México

Lagunas de Montebello



© A. Vital-Rumebe, Lake and forest aspect

Fecha de designación: Noviembre de 1959

Superficie: 6.425 ha

Actividades humanas:

Las principales orientaciones de las actividades de conservación en el Parque Nacional incluyen:

- Protección de la diversidad de los ecosistemas terrestres y de humedales y rehabilitación en zonas perturbadas
- . Protección y recuperación de especies de flora o fauna vulnerables, amenazadas o en peligro
- Diseñar estrategias de gestión sustentable viables para el manejo de los ecosistemas.
- Promoción de la investigación científica y generación de nuevos conocimientos biológicos y ecológicos.
- Promoción de una cultura para la conservación por medio de la educación ambiental y la información en base a sendas ecológicas.
- Desarrollo de un turismo sustentable como oportunidad de proporcionar educación ecológica.

Alrededor del Parque existen numerosas comunidades que mantienen algunas tradiciones ancestrales, tales como los Chujes, la principal etnia de la región, que contribuyen a hacerlo interesante culturalmente. Por su belleza escénica Montebello recibe anualmente unos 200,000 visitantes

Dirección de contacto:

Edda Carolina González del Castillo
Directora RB Lagunas de Montebello
Palacio Federal 3er piso, Segunda
Oriente-Norte, No. 227
Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gu-
tiérrez, Chiapas
Mexico
Tel: 045 (961) 17-77-576
Email: egonzalez@conanp.gob.mx



Características ecológicas:

El Parque Nacional Lagunas de Montebello se encuentra en la región sudeste del Estado de Chiapas en la provincia fisiográfica de la Sierra Madre de Chiapas en la frontera con Guatemala. Las coordenadas geográficas son: latitud 16° 04' - 16° 10' N y longitud 91° 37' - 91° 47' O. Altitud: 1 500 m por encima del nivel del mar. El clima es templado con un promedio de 23.6°C anual. El verano es muy lluvioso,

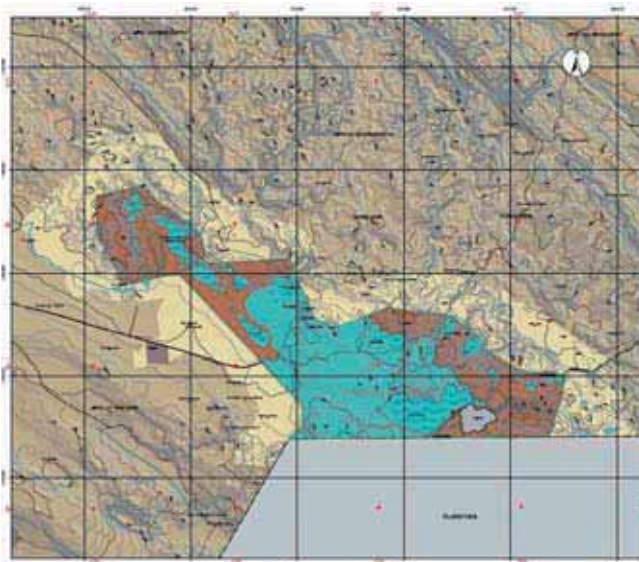
la precipitación anual siendo de 1862 mm. Los principales ecosistemas representados en el parque son: bosque de coníferos, bosque mesófilo 'monte de ceja' y vegetación acuática y subacuática. Montebello forma parte de una cuenca hidrológica con alta prioridad de conservación. Constituye un humedal con 59 lagos de distintos colores. Como región prioritaria terrestre, representa un importante corredor biológico mesoamericano y es el hábitat de varias especies residentes y migratorias que incluyen por lo menos 277 especies de aves, 65 especies de mamíferos y 35 especies de reptiles. La vegetación es representada por 208 especies de árboles, 50 especies de orquídeas y una cantidad importante de epifitas y helechos. Se reconocen 106 especies como amenazadas y 27 endémicas.



© A. Vital-Rumebe, Orchids in Montebello

Figura de protección:

En México, la categoría de Parque Nacional tiene las normas más estrictas en cuanto a la gestión de áreas naturales.



Mexico

Islas Marías



Fecha de declaración: 2010
Superficie: 641.284.73 ha
División administrativa:
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Actividades humanas:

Desde el año 1905 opera en la Isla María Madre una Colonia Penal Federal que ha utilizado los recursos naturales de la isla desarrollando actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y pesca principalmente. En este sentido, para proteger y conservar los recursos naturales de la Reserva y los procesos ecológicos que en ella se desarrollan, es importante promover el aprovechamiento sustentable de los recursos que además de garantizar la conservación de los mismos y la integridad de los ecosistemas, haga factible la permanencia de la población de la Colonia Penal a largo plazo.

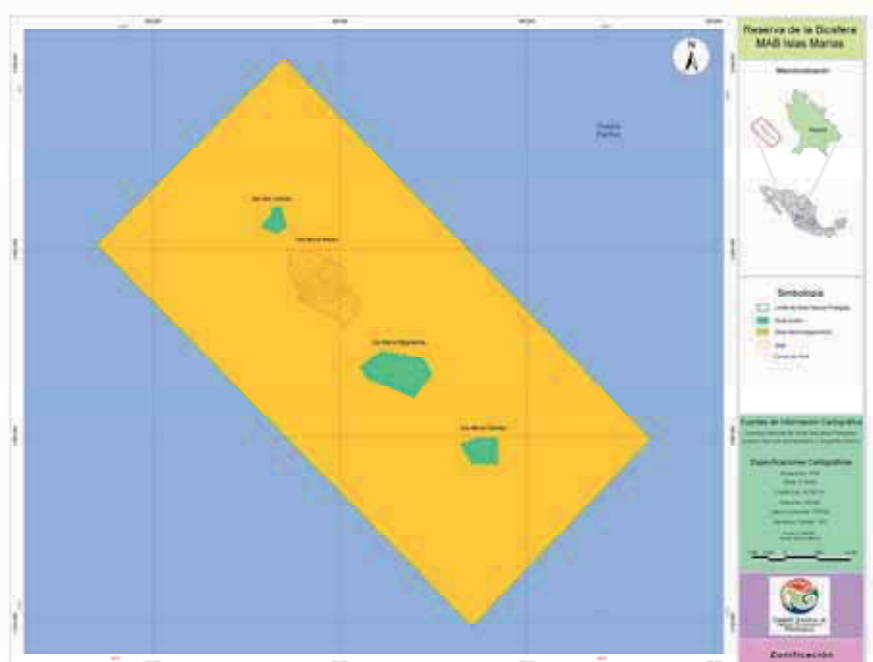
Una de las líneas estratégicas establecidas en el Programa de Conservación y Manejo de la Reserva es integrar el tema de la conservación del medio ambiente en el proceso de readaptación social promovido por las autoridades del penal, involucrando a los habitantes de la colonia penal en las actividades de protección y manejo sustentable de los recursos naturales.

Dirección de contacto:

Jorge Antonio Casterjón Pineda
Condominio Plaza Marina, Locales f-19 a F-22, Col. Marina Sol,
Puerto Vallarta,
Jalisco,
C.P. 48354.
Tel. (322) 2213549.
Email: jacp@conanp.gob.mx
www.conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La Reserva de la Biosfera Islas Marías se distingue por presentar un conjunto de ecosistemas de gran riqueza de especies con relevancia biológica, económica, científica y cultural. Su riqueza biológica se expresa en las selvas secas del paisaje terrestre, en los manglares, en el matorral crasi-caule, en los arrecifes, costas y ambientes pelágicos que contiene. Su importancia como ecosistema se manifiesta al funcionar como reservorio de especies endémicas a México, debido a su aislamiento insular por más de ocho millones de años. En las Islas Marías se protegen 54 especies de fauna terrestre y marina bajo alguna categoría de riesgo, 19 de ellas endémicas. Respecto a la flora, se han registrado 11 taxones endémicos o de distribución restringida y seis especies (una endémica) se encuentran bajo alguna categoría de riesgo de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001. Asimismo, la Reserva es un importante sitio de refugio, anidación y alimentación de grandes colonias de aves marinas. En el medio marino existe una elevada productividad que se refleja en la gran diversidad de organismos que se pueden encontrar como corales, peces de arrecife, tiburones, rayas, tortugas y mamíferos marinos.



México

Los Volcanes



Declaration date: 2010

Surface area: 171.774.4 ha

Administrative division:

Iztaccíhuatl Popocatepetl Zoquiapan National Park

Actividades humanas:

Dentro de la reserva, la zona núcleo es de jurisdicción federal, la zona de amortiguamiento se encuentra bajo ordenamiento territorial de cada estado y combinación del área ejidal, comunal y pequeños propietarios. La zona de influencia tiene propiedad ejidal, comunal y pequeña propiedad. Es la zona de influencia la única que cuenta con asentamientos humanos con 31 480 habitantes y terrenos dedicados a las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, extractivas o de otra índole;

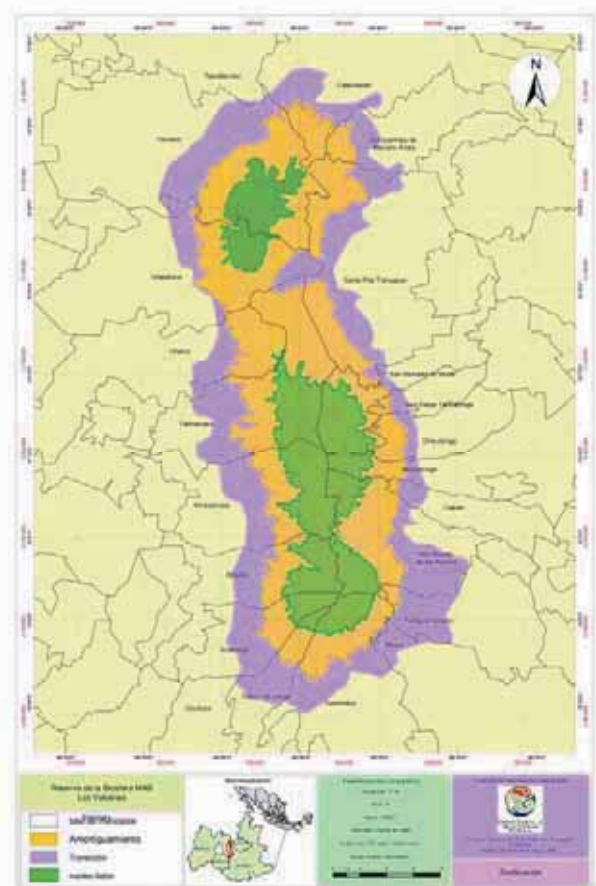
El Programa de Ordenamiento Ecológico del Volcán Popocatepetl y su Zona de Influencia abarca una superficie aproximada de 283,192.53 hectáreas e involucra a 34 municipios de los tres estados: Ixtapaluca, Tlalmanalco, Cocotitlán, Temamatla, Tenango del Aire, Ayapango, Amecameca, Ozumba, Tepetlixpa, Atlautla y Ecatzingo, en el Estado de México; Acteopan, Atlixco, Atzizihuacan, Calpan, Cohuecan, Chiautzingo, San Nicolás de los Ranchos, San Salvador El Verde, Santa Isabel Cholula, Tianguismanalco, Tlahuapan, Tochimilco, Domingo Arenas, Huaquechula, Huejotzingo, Nealtican, San Felipe Teotlancingo y San Jerónimo Tecuipan, en el Estado de Puebla; Ocuitico, Temoac, Tetela del Volcán, Yecapixtla y Zacualpan de Amilpas en el Estado de Morelos.

Dirección de contacto:

Miguel Ángel Rodríguez Trejo
Plaza de la Constitución # 9-B, Casa de la Cultura,
Col. Centro
Amecameca, Estado de México,
CP 59600
Mexico
Tel: 052 01 (597) 97 838 30 Fax: 052 01 (597) 97 828 29
Email: mrtrejo@conanp.gob.mx
iztapopo@conanp.gob.mx

Características ecológicas:

La importancia de este sitio radica en que se encuentra dentro la región del Eje Volcánico Transversal en la parte centro-oriental, constituyendo así el límite biogeográfico entre las regiones neártica y neotropical. Comprende un gradiente muy marcado de ecosistemas, derivados de la altimetría, favoreciendo la gran riqueza específica y la presencia de endemismos. Su diversidad ecosistémica consiste en bosques de pino, oyamel y pradera de alta montaña. Sus geoformas (sierra, conos volcánicos y laderas) son de origen volcánico, predominando rocas basálticas y andesitas. Su rango altitudinal va desde los 2,589 msnm hasta los 5,452 msnm.



Mexico

Nahá-Metzabok

Fecha de declaración: 2010

Superficie: 43,362 ha

División administrativa:

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas



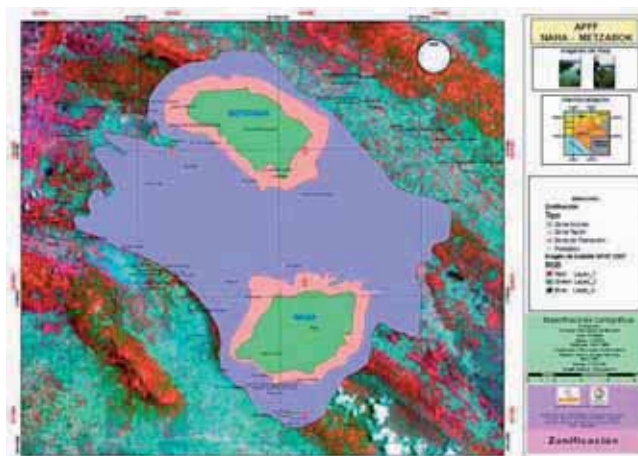
Actividades humanas:

Nahá-Metzabok, están compuestas de 3 grupos étnicos Maya-Lacandón, Tzeltales y Choles. El primero de ellos, habitantes de esta región de la Selva Lacandona desde tiempos ancestrales, muchos autores consideran que son un grupo indígena que por mucho tiempo se mantuvo aislado en la selva. Actualmente se estima 365 lacandones en la parte norte de la selva lacandona. Es importante mencionar que este grupo étnico se encuentran ubicados en las zonas Núcleo de Nahá-Metzabok, dentro de las subcomunidades de Nahá y Puerto Bello Metzabok, dos de las 5 subcomunidades que integran los Bienes Comunales de la Selva Lacandona, cuyo régimen de tenencia de la tierra es de tipo comunal, y en este, el gobierno reconoce los derechos sobre una superficie de tierra a un determinado grupo de solicitantes. En la zona de transición, la tenencia de la tierra es de tipo ejidal, en este tipo de régimen legal donde el gobierno concede derechos de tierra a un determinado grupo de solicitantes. Por otro lado, los grupos étnicos conocidos como Tzeltales y Choles, cuentan con una población estimada de 6500 habitantes, ubicados en las zonas de amortiguamiento y transición, cuyo régimen de tierras es la ejidal.



Características ecológicas:

Nahá-Metzabok desde el punto de vista fisiográfico se caracteriza por la presencia de sierras calcáreas en su mayoría fuertemente plegadas y falladas, lo que da al paisaje una configuración accidentada. Los plegamientos calcáreos se encuentran bien definidos, orientados de noroeste a sureste forma de cordilleras alargadas fuertemente disectadas, con amplias mesetas cársticas sobre las cimas y valles estrechos en el fondo de las cañadas (CIEDAC, 1991). En este caso la fisiografía de Metzabok se compone de una secuencia de planicie-sierra-meseta que comprende un gradiente altitudinal entre los 580 y los 800 m.s.n.m. La fisiografía de Nahá se caracteriza por una secuencia meseta-sierra-planicie sedimentaria con un gradiente altitudinal que va de los 840 m.s.n.m. en las planicies a los 1,280 m.s.n.m. en las mesetas. Esta región es producto del proceso de carstificación. La hidrología subterránea desempeña un papel activo en la disolución de las calizas de mantos internos, creando polijés que posteriormente se convierten en lagos de tipo endorreico. El sistema lacustre, se encuentra conformado por lagos de diversas dimensiones, la mayoría de ellos intercomunicados temporal o permanentemente entre sí. Debido a su importancia como humedal, ambas áreas se integraron a la lista de sitios RAMSAR en el 2003.



Dirección de contacto:

M. en C. José Hernández Nava
Prolongación Av. Juárez 1085, Col La Cañada,
Palenque
Chiapas
CP. 26960
www.conanp.gob.mx

Nicaragua

Bosawas



Río Coco

Fecha de declaración: 29 de octubre de 1997

Superficie: 1.992.800 ha

División administrativa: Ocho municipios integran la Reserva de Biosfera Bosawas; 4 pertenecen a la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN) Bonanza, Siuna y Waslala y Waspam de forma parcial, tres pertenecen al departamento de Jinotega; El Cúa, San José de Bocay y Wiwilí de Jinotega y uno al departamento de Nueva Segovia; Wiwilí

Actividades humanas: Entre las actividades principales dentro de la Reserva de Biosfera Bosawas están el cultivo de café, cacao, sistemas agrosilvopastoriles, minería industrial y artesanal.



Perezoso

Dirección de contacto:

Ing. Ángela Yadira Meza Vargas
Coordinadora de la Secretaría Técnica de la Reserva de Biosfera de Bosawas
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
Km 12 ½ Cuadra Norte Frente a Corporación de Zonas Francas
Apartado Postal 5123
Managua
Tel: (505) 2263 2617; (505) 8436 2065
E-mail: ymeza@reservasdebiosfera.gob.ni;
ameza@bosawas.gob.ni; aymv@yahoo.com

Características ecológicas:

La RBB constituye un área física donde convergen la flora y fauna de Norte y Sur América. Por tanto, la diversidad botánica de la Reserva es muy alta aunque se desconoce exactamente el número de especies existentes. La vegetación de la Reserva es aún desconocida pero juzgando por datos preliminares de inventarios realizados, se estima en miles de especies arbustivas y vasculares. La entomofauna está igualmente inexplorada y se calcula a groso modo la existencia de entre 100 mil a 200 mil especies de insectos. Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge, el área de la Reserva de Biosfera Bosawas comprende tres zonas de Vida: Bosque húmedo basal tropical, Bosque muy húmedo Premontano Tropical y Bosque muy húmedo Montano Bajo.

Estas tres zonas de vida constituyen eco-regiones de gran importancia por la biodiversidad que albergan, pero a la vez se consideran vulnerables en lo que respecta a su esta-

Figuras de protección:

La protección legal de la Reserva de Biosfera Bosawas, está consignada en el Reglamento de Áreas Protegidas (decreto 01-2007) que establece la Categoría Nacional de Reservas de Biosfera y en la Ley 407 del 24 de diciembre del 2001, que declara y define la Reserva de Biosfera Bosawas.



Choza



Nicaragua

Río San Juan



Fecha de declaración: 15 de septiembre de 2003

Superficie: 1.834.000 ha

División administrativa: es compartida por La Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) con los municipios Bluefields, Rama, Nueva Guinea y el Departamento de Río San Juan incorporando los municipios El Almendro, San Miguelito, Morrito, San Carlos, El Castillo y San Juan de Nicaragua

Actividades humanas: Hacia el Oeste de la Reserva predominan las áreas agrícolas (cultivos de granos básicos) entremezcladas con sitios de ganadería extensiva de doble propósito, fragmentos de bosques naturales y bosques secundarios en diferentes grados de sucesión. A medida que se avanza hacia el Este disminuye la presencia humana y aumenta la cobertura boscosa y humedales, hasta alcanzar la zona núcleo "Reserva Biológica Indio Maíz" en donde la intervención humana es prácticamente nula.



Dirección de contacto:

José Luis Galeano Ramírez
Director RB Río San Juan
Secretaría Ejecutiva de la Reserva de Biosfera del Sureste (MARENA)
12 1/2 carretera Norte
51-23 Managua—Nicaragua
Tel: (505) 8652 5060, 263 2828
Fax (505) 583 0296

Características ecológicas:

En el territorio hay diferentes sistemas ecológicos tanto terrestres como marinos y acuáticos continentales. Dentro de los más representativos encontramos el bosque húmedo tropical con diferentes formaciones vegetales, así mismo humedales costeros como manglares, estuarios, lagunas costeras, sabanas de gramíneas inundadas, deltas o desembocaduras de ríos al mar, entre otros. Por otro lado se pueden encontrar sistemas ecológicos marinos como arrecifes de coral, bancos de algas marinas, formaciones rocosas en el lecho marino y grandes bancos de arena de vital importancia para la migración de la langosta espinosa del Caribe.

En la región continental es posible encontrar ríos, caños, quebradas y riachuelos que juegan un papel muy importante como parte de sistemas ecológicos de humedales o del bosque húmedo tropical. Así mismo se pueden observar lagunas de agua dulce en donde peces, manatíes, cocodrilos, y una gran variedad de aves encuentran un nicho ecológico en un vasto hábitat. Hacia el oeste de la Reserva predominan los ríos de aguas lentas que se desbordan en llanuras extensas formando humedales de clasificación variada (turberas, bosques inundados, sabanas inundadas, lagunetas) en donde se reproducen, alimentan o descansan una gran cantidad de especies de fauna silvestre, tanto migratorias como residentes.



Nicaragua

Isla de Ometepe

Fecha de declaración: 2010

Superficie: 53.860.3 ha

División administrativa:

Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)

Actividades humanas:

La isla cuenta con una población de 29,684 habitantes distribuidos en dos municipios (Altagracia y Moyogalpa). En el ámbito arqueológico y cultural es una de las áreas importantes en Centroamérica por conservar invaluables vestigios precolombinos (petroglifos, estatuaria, cerámica) diseminados en todo el territorio de la Isla de Ometepe. Por otro lado, los recursos naturales que alberga Ometepe brindan una amplia gama de bienes y servicios tanto para las comunidades locales, nacionales y mundiales (producción de oxígeno, captación de carbono, alimento, valores y atractivos turísticos, fuentes de agua) que contribuyen en el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la sociedad.

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera Isla de Ometepe se sitúa en la región pacífica de Nicaragua, en el Lago Cocibolca (8,264 km² de superficie). Tiene una extensión de 276 Km² (32.18 km de largo y 14.48 km de ancho), dando la curiosa forma de un ocho irregular. La isla presenta una topografía variable e irregular, desde tierras muy escarpadas hasta tierras bajas, drenadas, fértiles, suelos rocosos y áreas de humedales. Esto ha permitido que exista dentro de este pequeño espacio diversas formaciones vegetales con gran riqueza ecológica y biológica de interés nacional e internacional. El nombre de Ometepe es de origen Náhuatl y significa "Isla de dos cerros o dos volcanes". Ometepe se compone de dos volcanes: Maderas y Concepción, ambos

conectados por el Istmo de Istián. La Reserva de Biósfera Isla de Ometepe, esta integrada por tres zonas núcleos: Parque Nacional Volcán Maderas, Refugio de Vida Silvestre Peña Inculca-Humedales Istián y la Reserva Natural Volcán Concepción, una zona de amortiguamiento terrestre y una zona de transición terrestre y lacustre. La Isla de Ometepe por su condición insular y posición geográfica, es un área de transición entre la región seca del Pacífico y la región húmeda del Atlántico de Nicaragua, características que la definen con una rica biodiversidad, además de una variedad de ecosistemas que hacen de la isla una combinación única. Entre los ecosistemas presentes en Ometepe, se encuentra el bosque nuboso más conservado del país que alberga especies representativas del centro de Nicaragua, bosque húmedo con especies representativas del Caribe, bosque de transición húmedo-seco, posiblemente la única representación inalterada de este tipo para Nicaragua y el típico bosque seco de la región pacífica.

En este pequeño espacio también encontramos lagunas cratéricas, humedales con su vegetación asociada y exuberantes playas. Asociada a estos ecosistemas se encuentra una amplia diversidad genética de fauna y flora amenazadas y/o en peligro de extinción, además de especies animales o vegetales de carácter endémico (*Bolitoglossa insularis*, *Ardisia Ometepensis*) o restringido para Mesoamérica.

En el ámbito arqueológico y cultural es una de las áreas importantes en Centroamérica por conservar invaluables vestigios precolombinos (petroglifos, estatuaria, cerámica) diseminados en todo el territorio de la Isla de Ometepe. Por otro lado, los recursos naturales que alberga Ometepe brindan una amplia gama de bienes y servicios tanto para las comunidades locales, nacionales y mundiales (producción de oxígeno, captación de carbono, alimento, valores y atractivos turísticos, fuentes de agua) que contribuyen en el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la sociedad.

Dirección de contacto:

Director Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA)

Km 12 ½ Carretera Norte, frente a corporación Zonas Francas,
Managua - Nicaragua.

Email: frivera@marena.gob.ni

www.marena.gob.ni



Panamá

Darien



Fecha de declaración: Junio 1983
Superficie: 859.334 ha
División administrativa: Provincia de Darién

Actividades humanas.

Población viviendo en la reserva: Dentro, habitan las etnias indígenas Emberá, Wounaan y Kunas, así como grupos Afroantillanos y Colonos. Zona tampón: 16 comunidades. Zona de transición: 49 comunidades. Actividades agrícolas: cría de animales domésticos, actividades básicas de subsistencia y sus principales productos son plátano, maíz y arroz. La venta se realiza en muy pequeña escala.

Figuras de protección:
Parque Nacional Darién



Dirección de contacto:

Tulio Mosquera
RB Darién
ANAM
Albrook No.804
Ciudad de Panamá
Panama
Tel: (507) 500 0845
Email: parque_darien@anam.gob.pa

Características ecológicas:

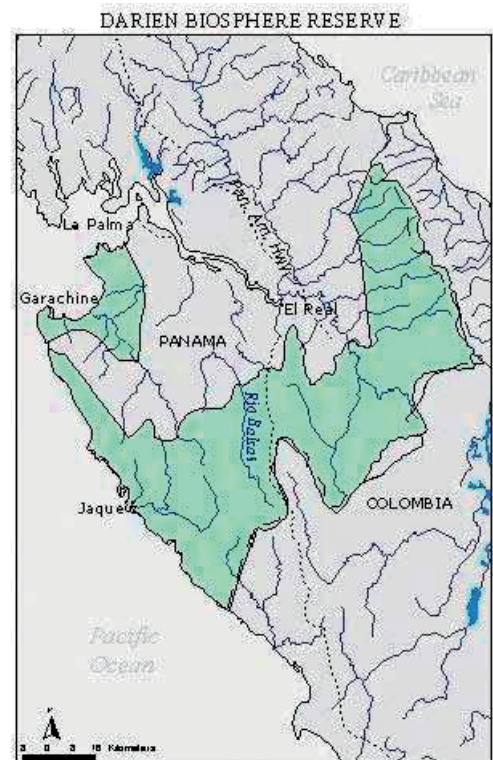
El ecosistema bosque siempre verde ombrófilo tropical latifoliado de tierras bajas, es el ecosistema que abarca el mayor territorio.

Se ha identificado la cantidad de 1.383 especies de flora, pertenecientes a 146 familias. Este número de especies es muy bajo comparativamente con la cantidad de especies identificadas para Panamá, sin embargo, esto se explica por la poca cantidad de investigaciones que se han realizado en esta área protegida.

Con respecto a la fauna, aquí se encuentra el 63% de la fauna conocida para Panamá. Las especies de mamíferos identificadas son 174, donde sobresalen especies de importancia científica y en peligro de extinción como el jaguar o tigre (*Panthera onca*), el macho de monte (*Tapirus bairdii*). En cuanto a la avifauna, se han identificado 592 especies de aves, que corresponde a un 63,7% de la avifauna reportada para el país. Existen dos áreas identificadas como sitios de endemismo en aves, las tierras bajas y las tierras altas. Una de las especies de aves importantes es el águila arpía (*Harpia harpyja*).

Con relación a los anfibios y reptiles, en el PND se han identificado 84 especies de anfibios y 135 especies de reptiles.

Sin duda alguna, esta es un área de gran importancia para la conservación de la biodiversidad del país y el mundo. Por ejemplo, de 522 especies de fauna del país que se encuentran con algún grado de amenaza (vulnerables, en peligro y en peligro crítico), 345 especies se encuentran aquí, o sea el 66%.



Panamá

La Amistad



Fecha de declaración: 4 de febrero de 1982
Superficie: 207.000 ha
División administrativa: Bocas del Toro, Chiriquí y Comarca Ngöbe-Buglé.

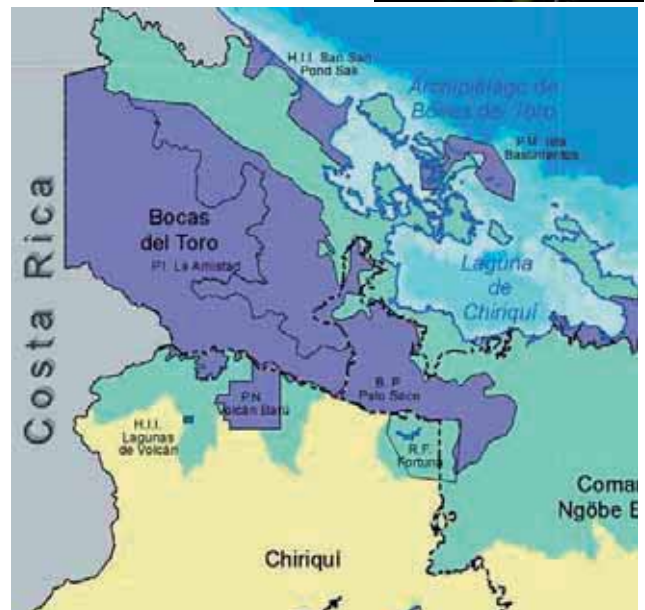


Dirección de contacto:

Aleida Salazar
RB La Amistad
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Apartado C-0843
Balboa, Ancón—Panamá
Tel: (507) 5000839
Fax: (507) 232 6612
Email: a.salazar@anam.gob.pa

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera La Amistad contiene uno de los más grandes bosques tropicales intactos de América Central, por eso fue designado Sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad por las Naciones Unidas. La increíble y desbordante diversidad biológica incluye 115 especies de peces. Muchos de estos peces en el Teribe y los ríos de la Cuenca del Río Changuinola dependen del acceso al océano y viceversa para completar sus ciclos de vida. Las represas pudieran detener la migración y provocar que no haya éxito reproductivo para los peces que migran aguas abajo al estuario o aguas arriba hasta la cuenca alta de Changuinola, afectando directamente la puesta y reclutamientos de nuevos miembros de esta población de peces.



Paraguay

Bosque Mbaracayú



Campos de pastoreo

Fecha de declaración: 10 de noviembre de 2000

Superficie: 280.000 ha

División administrativa: Departamento de Canindeyú: Ygatimí, Corpus Cristi, Ypé Jhú, Katueté y Curuguay

Actividades humanas:

Agricultura y ganadería en pequeña escala en comunidades campesinas e indígenas Avá Guaraní y Aché; grandes explotaciones agropecuarias de brasileños y paraguayos, tanto monocultivos como ganadería extensiva. Explotación forestal.

Figuras de protección:

El área núcleo y su área circundante están protegidos por Ley de la Nación 112/91. La RNBM está integrada de pleno derecho al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas de Paraguay (SINASIP).



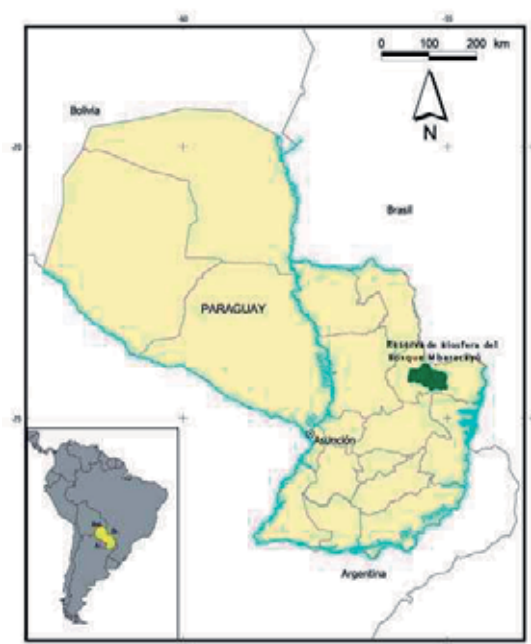
Dirección de contacto:

Danilo Salas
Coordinador de Programas, Fundación Moises Bertoni
RB Bosque Mbaracayú
Prócer Arguello 208
e/Mcal López y Boggiani
Asunción—Paraguay
Tel: (595-21) 608740/741595, 0982 632 372
Email: dsalas@mbertoni.org.py
danilosalas@gmail.com

Características ecológicas:

La RBBM protege una muestra representativa y en excelente estado de conservación de las eco-regiones Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA) - ecosistema altamente amenazado globalmente- y Cerrado. Su área núcleo, la Reserva Natural (RNBM) posee ejemplares arbóreos de hasta 35 metros de altura, como: el lapacho (*Tabebuia spp.*), cedro (*Cedrela spp.*), yvyra pyta (*Peltophorum dubium*), yvyra ro (*Pterogyne nitens*), incienso (*Myrocarpus frondosus*), yvyra ju (*Albizia hassleri*), urunde'y para (*Astronium fraxinifolium*), guayayvi (*Ptagonula americana*) y cancharana (*Cabralea canjerana*).

Alberga unas 1.088 especies vegetales, 8 de ellas amenazadas y 222 con algún valor económico. El Smithsonian Institute la designó como una de las 250 áreas mundiales con alta diversidad de plantas (2004). También es "Área Clave para la Conservación de Aves" según Birdlife International, y una de las 51 unidades mundiales para la conservación del jaguar seleccionada por la Wildlife Conservation Society (2000). De las 411 especies de aves existentes, 30 están amenazadas, como el Yacutinga (*Pipile yacutinga*), Pájaro campana, (*Procnias nudicollis*) y Águila harpía (*Harpia harpyja*). En el Cerrado vive una de las tres poblaciones conocidas en el mundo del Yvyja'u moroti (*Eleothreptus candicans*). Existen unas 89 especies de mamíferos, de ellas 19 amenazadas, como el jaguar (*Panthera onca*), Puma (*Puma concolor*), Tapir (*Tapirus terrestris*) y el Aguara guazú (*Chrysocyon brachyurus*), y además numerosos anfibios, reptiles, peces e insectos.



Paraguay

El Chaco



Fecha de declaración: 2005
Superficie: 7.200.000 ha
Departamentos: Boquerón y Alto Paraguay

Actividades humanas: En la Reserva de Biosfera habitan poblaciones indígenas Guaraní Ñandeva, Ayoreo e Ishr, quienes se dedican a la recolección de miel, cacería, pesca y una agricultura a baja escala. Además habitan pequeños productores, menonitas y de otras nacionalidades se dedican a la ganadería extensiva y al cultivo en pequeña escala de unos pocos rubros agrícolas para forraje, consumo y venta. La extracción de miel de abeja es para consumo y venta del excedente. Además comercializan queso, artesanías, postes de madera y rollos.

Figuras de protección: (núcleos)
Parque Nacional 1.489.972 ha
Reserva Natural 125.823 ha



Dirección de contacto:

Darío Malderburger
Director de Biodiversidad, Secretaría del Ambiente
(SEAM)
Madame Lynch 3500 casi Reservistas de la Guerra del Chaco
Asunción
Paraguay
Tel: (595-21) 615806
Email: biodiversidad@seam.gov.py

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera del Chaco reúne una muy alta biodiversidad, con ecosistemas bien conservados y hábitats de gran importancia. Incluye también una amplia representación de los ecosistemas más característicos de la región del Chaco.

Se encuentra comprendida en los ecosistemas de bosques tropicales secos o caducifolios. De acuerdo a los estudios científicos realizados se identificaron hasta el momento 17 formaciones vegetales entre los que resaltan: Bosques de los arenales del Chaco septentrional occidental, Sabanas arboladas de los arenales del Chaco septentrional occidental, Bosques transicionales del Chaco septentrional a la Chiquitanía sobre arenales, Bosques transicionales del Chaco septentrional a la Chiquitanía sobre cerros, Bosques chiquitanos de transición al Chaco sobre suelos bien drenados, Bosques sobre suelos mal drenados del Chaco septentrional occidental, Palmares inundables del Chaco septentrional, Bosques ribereños inundables del Chaco, Bosques higrofiticos del Chaco septentrional, Sabanas abiertas higrofiticas e inundables del Chaco septentrional oriental, Vegetación acuática y palustre neotropical del Chaco, Sabanas abiertas higrofiticas e inundables del Cerrado. Se han registrado 862 especies de flora y 603 especies de fauna en la Reserva de Biosfera del Chaco.



Reserva de Biosfera del Chaco - MaB



Perú

Huascarán



Fecha de declaración: 1 marzo 1977
Superficie: 1.155.800 ha
División administrativa: Región Ancash

Actividades humanas: Investigación. Educación ambiental. Forestación con especies nativas. Control de la actividad turística. Implementación de puestos de control (control y vigilancia). Organización de usuarios de pastos naturales y control de ganado. Actividades menores.

Figuras de protección:
Parque Nacional (zona núcleo)
Patrimonio Natural de la Humanidad (zona núcleo)



Dirección de contacto:
Marco Arenas
Jefe Reserva de Biosfera Huascarán
Federico Sal y Rosas
Huaráz
Perú
Tel: 043-422086
Email: marenas@sernanp.gob.pe

Características ecológicas:

El Sistema de formaciones vegetales de Holdridge, aplicadas al Perú; la mayor parte de las áreas de la Cordillera Blanca corresponden a las formaciones: Páramo muy húmedo Sub Alpino, Tundra Pluvial Alpina y Nival, siendo las quebradas en su mayor parte formaciones de bosques húmedo Montano. Se encuentran suelos aluviales, suelos coluvio-aluviales, suelos fluvio-glaciares, suelos de materiales residuales y suelos antropogénicos.

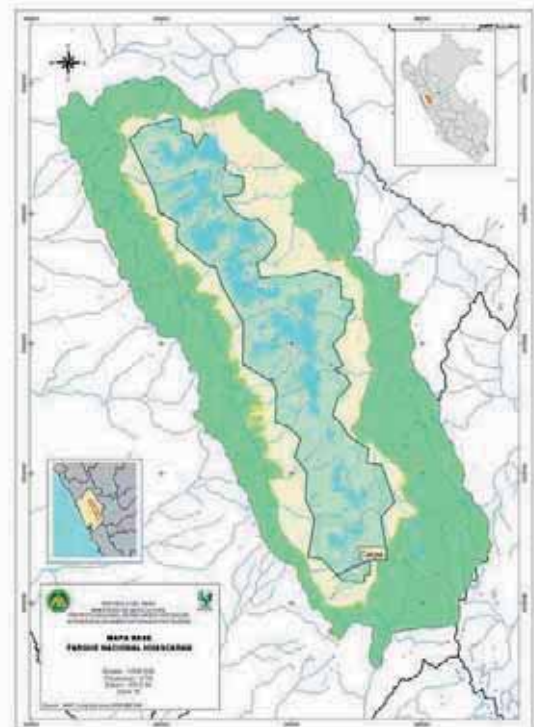
Los glaciares en el área del Parque Nacional Huascarán, están distribuidos a lo largo de aproximadamente 180 kilómetros de longitud, desde el Nevado Tuco en el sur, hasta las cercanías del Nevado Champará en el norte, con una serie de imponentes montañas cubiertas de glaciares. Unos 27 glaciares superan los 6 000 msnm y alrededor de 200 glaciares, los 5 000 msnm.

Las lagunas dentro de los límites del ANP se han identificado 296 lagunas, que representan un área de 28,14 kilómetros cuadrados.

Entre la vegetación más representativa de la zona se encuentran los bosques de *Polylepis* y la "puya Raimondi" *Puya raimondii*.

Entre la fauna más representativa de la zona se encuentra *Lagidium peruanum*, *Rodentia*, *Pseudalopex culpaeus*, *Tremarctos ornatus*, *Odocoileus virginianus* y *Hippocamelus antisensis*.

La cordillera Blanca, es considerada como la cordillera tropical más extensa del mundo y posee gran riqueza de flora y fauna, formaciones geológicas, nevados y bellas escénicas.





Fecha de declaración: 1977

Superficie: 1.909.800 ha

División administrativa: Abarca las provincias de Paucartambo y Manu la primera el departamento del Cusco y la segunda en el departamento de Madre de Dios

Actividades humanas: En la zona núcleo de la RBM se encuentra ubicada la Estación Biológica de Cocha Cashu en la que desde hace más de 25 años se realiza actividades de investigación ecológica y antropológica. En la zona de cultural se realizan actividades de desarrollo sostenible y manejo de recursos, recreación, turismo y educación ambiental.

Figuras de protección:

Parque Nacional

Patrimonio Natural de la Humanidad

Dirección de contacto:

Vladimir Ramírez

Jefe RB Manu

Servi-

cio Nacional de Áreas Naturales Protegidas

por el Estado SERNANP – Ministerio del

Ambiente

Perú

Tel: 051 84 274509

Email: vladimir1341@hotmail.com

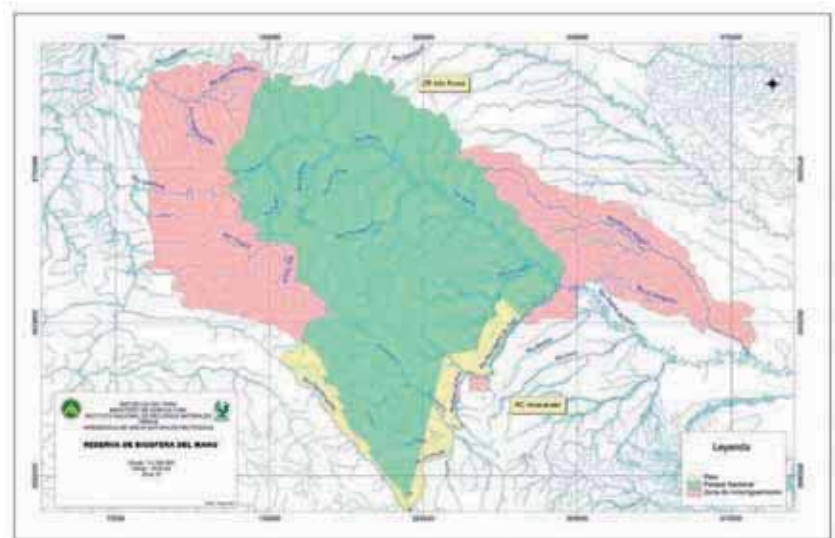
vramirez@sernanp.gob.pe

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera del Manu (RBM), se ubica aproximadamente entre los 12° S y 75° W. El territorio que ocupa es de 1' 909, 800 ha dividido en dos grandes zonas: El Parque Nacional como zona núcleo con una superficie de 1' 692, 137.26 ha (propuesta de incorporación de la Zona Reservada) y la Zona de Transición y/o Cultural con una superficie de 217,663 ha. Altitudinalmente se extiende desde los 3,800 m.s.n.m. en la cumbre del Apu Kañahuay hasta los 300 m.s.n.m. en la confluencia del río Manu con el Alto Madre de Dios.

Las formaciones vegetales predominantes son las altas punas sobre los 3, 500 metros de altura; debajo de ella se encuentra una faja de transición denominada "matorral boscoso" descendiendo hasta los 2,600 m.s.n.m. y a continuación el bosque "montano bajo" que se encuentre entre los 2,200 y 2,650 m.s.n.m. y seguidamente el "bosque montano lluvioso" hasta los 600 m.s.n.m. y finalmente el "bosque húmedo tropical" o también llamado Selva Baja que se extiende por el gran llano amazónico desde los 300 hasta los 600 m.s.n.m.

Manu es considerado como uno de los sitios de la más alta biodiversidad de especies de aves en el mundo, con 860 especies, identificadas en los alrededores de la estación biológica Cocha Cashu.





Fecha de declaración: 1 de marzo de 1977
Superficie: 231.402 ha
División administrativa: Distritos de Matapalo, Pampas de Hospital, San Juan de la Virgen, San Jacinto, Casitas, Marcavelica y Lancones

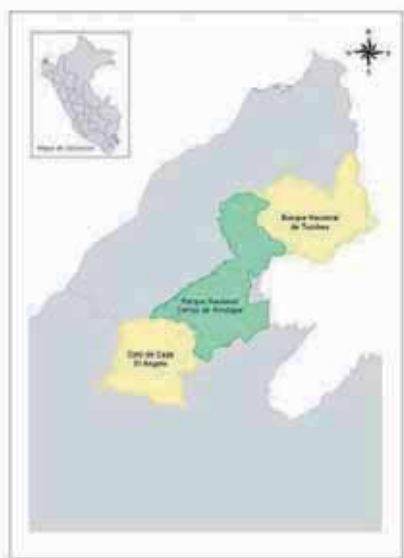
Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera del Noroeste (RBNO) se encuentra en la eco-región denominada Bosques Secos de Tumbes/Piura, Ecuador - Perú. De acuerdo a la clasificación realizada por Brack (1988), la RBNO se encuentra en las eco-regiones del Mar Tropical donde se destaca la zona de los manglares y zona marina correspondiente a las 5 millas, Bosque Seco Ecuatorial y Bosque Tropical del Pacífico. Según la clasificación de zonas de vida de Holdridge (20), dentro de la RBNO encontramos las siguientes: bosque muy seco Tropical, bosque seco Tropical, bosque seco premontano Tropical, matorral desértico Tropical, monte espinoso Tropical, desierto pacífico y una transicional entre el matorral desértico premontano Tropical a matorral desértico Tropical.

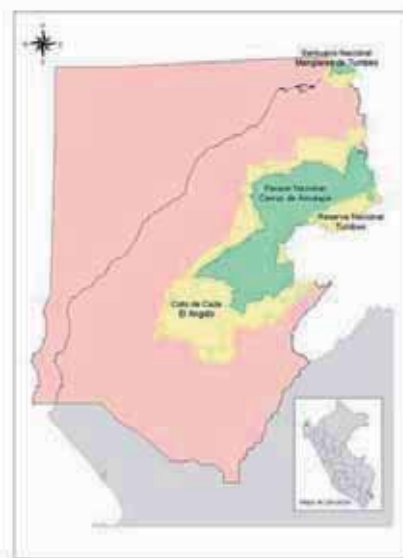
La riqueza biológica de la RBNO, es una de las características de la Región Tumbesina, destacando sus 55 especies de aves endémicas que la convierte en una de las cuatro áreas de endemismo más importante a nivel mundial.

Figuras de protección:

Se estableció sobre los territorios del Parque Nacional Cerros de Amotape, el Coto de Caza El Angolo y la actual Reserva Nacional de Tumbes



Mapa actual (1977)



Propuesta *



Dirección de contacto:

Aldo Raúl Aguirre Cura
Jefe del Parque Nacional Cerros de Amotape
RB Noroeste
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado SERNANP – Ministerio del Ambiente
Perú
Tel: 972 975516
Email: aaguirre@sernanp.gob.pe
pncerrosdeamotape@sernanp.gob.pe

*Nota: Sobre la base del Bosque Nacional de Tumbes se estableció la Zona Reservada de Tumbes en el año 1994, la cual fue categorizada en el 2006 como ampliación del Parque Nacional Cerros de Amotape y Reserva Nacional de Tumbes

Perú

Oxapampa-Ashaninka-Yanesha



© Cesar Laura, Nazarategui River – Puerto Bermúdez - Oxapampa-Ashaninka-Yanesha, Peru

Fecha de declaración: 2010

Superficie: 94,814ha

División administrativa: Servicio Nacional de Areas naturales protegidas por el Estado

Características ecológicas:

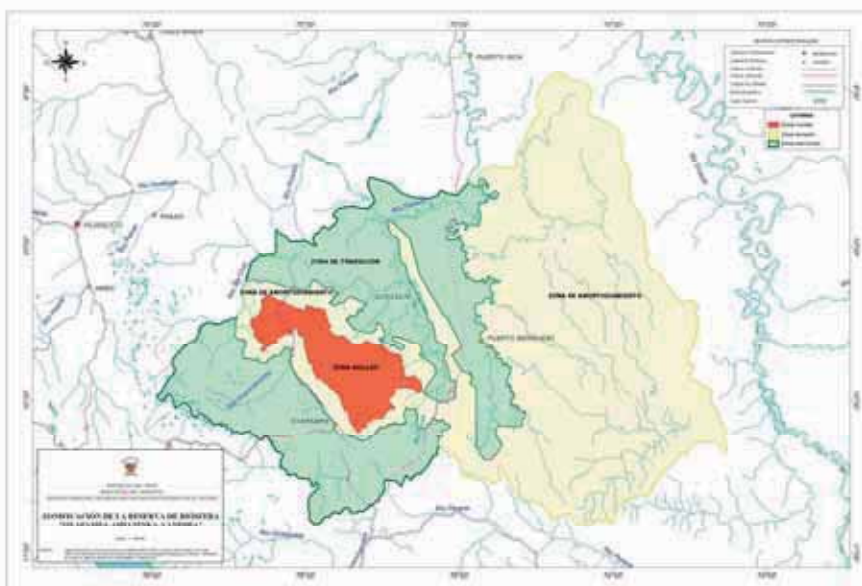
Esta Reserva de Biosfera es una muestra representativa de la región de selva alto amazónica (Andes Tropicales) del Perú. Su ámbito se encuentra dentro de la provincia biogeográfica de la Yunga Tropical. El área presenta alta concentración de especies de fauna y flora de distribución restringida y amplia diversidad de Zonas de Vida y Transiciones. Esta ubicación transicional entre el bosque amazónico de selva baja y el bosque montano nuboso, caracterizada por una fisiografía accidentada y elevada pluviosidad, determinan una elevada complejidad florística entre epífitas, lianas, hierbas, arbustos y árboles. Como ejemplo de la riqueza de su fauna silvestre se encuentra el águila harpía (*Harpia harpyja*), el mayor predador de la fauna de las copas de los árboles y un indicador de la integridad de algunos ecosistemas.

Dirección de contacto:

Genaro Yarupaitan
Jefe Parque Nacional
Yanachaga Chemillen
RB Oxapampa-Ashaninka-Yanesha
Servicio Nacional de
Áreas Naturales Protegidas por el
Estado SERNANP
Ministerio del Ambiente
Perú
Tel: 012252803
Email: gyarupaitan@sernanp.gob.pe

Actividades humanas: La presencia de culturas nativas de las étnias Yánesha y Asháninka que mantienen el conocimiento del manejo ancestral de recursos naturales en este medio, la progresiva adopción de sistemas productivos en manejo forestal, agroforestería, ecoturismo y artesanía por la población indígena y colona; la presencia de proyectos de desarrollo rural promovidos tanto por el Estado como por las organizaciones no gubernamentales (ONGs); la reciente práctica de la planificación participativa promovida por los gobiernos locales configuran un panorama propicio para implementar un dinámico y adecuado proceso de gestión del ámbito.

Referente a su valor cultural, la Reserva de Biosfera es también un lugar de significado ancestral para las etnias Yánesha y Asháninka. Igual opción de reconocimiento cultural tienen los grupos sociales presentes en la zona de transición de la Reserva, con modalidades de producción y con características propias de su procedencia, sean descendientes de origen europeo, grupos andinos y grupos ribereños. Una expresión de este reconocimiento y en la búsqueda de la integración social, se ha propuesto denominar como “Oxapampa – Asháninka – Yánesha” a la Reserva de Biosfera. “Oxapampa” es el nombre de la provincia en cuyo ámbito han confluído, cohabitan y se desarrollan los descendientes de los antiguos colonos europeos, los descendientes y migrantes andinos o costeños con la población Yánesha y Asháninka.



República Dominicana

Jaragua-Bahoruco-Enriquillo



Fecha de declaración: 6 de noviembre de 2002

Superficie: 577.000 ha

División administrativa: La Reserva Jaragua-Bahoruco-Enriquillo abarca parte de cuatro provincias y 10 municipios

Actividades humanas:

Se destacan la agricultura, ganadería, extracción de especies silvestres y madera, pesca de subsistencia y comercial en áreas marinas y lacustres, minería y turismo.



Dirección de contacto:

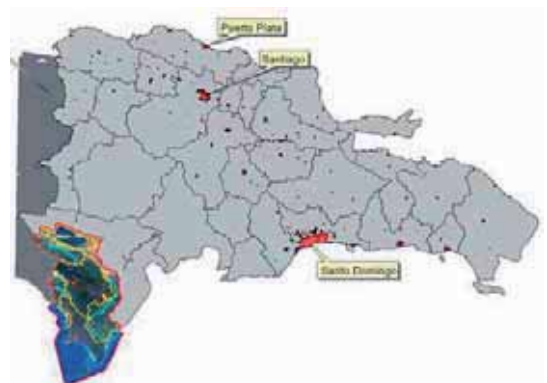
Miguel A. Melo Beltre
Gestor de Reserva
Ministerio de Ambiente
RB Jaragua-Bahoruco-Enriquillo
República Dominicana
Tel: 809 5247 571 / 809 4768 460
Email: miguel.melo@ambiente.gob.do

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo es considerada como la zona más rica del país en cuanto a biodiversidad y ecosistemas. Se conservan las mayores extensiones de bosques vírgenes, distinguidos por su continuidad y poca fragmentación. Es considerada como un centro de endemismo de especies de plantas y animales únicas a nivel nacional, regional y mundial. Los diferentes tipos de vegetación: bosque seco, latifoliado, pino, humedales y zonas costeras y marinas, se manifiestan en una sucesión altitudinal, que va desde 40 msnm en el Lago Enriquillo hasta los 2,300 msnm en la Sierra de Bahoruco, influenciados por el clima y el tipo de suelo. La Reserva se distingue por su alta riqueza de especies, siendo las zonas núcleo las principales unidades de conservación. En la Sierra de Bahoruco se han identificado 919 plantas vasculares, 105 en Lago Enriquillo y 400 en el Parque Jaragua. De la fauna, en el área de la reserva se conocen 19 anfibios, 68 reptiles, 98 aves acuáticas, 106 aves terrestres y unos 15 mamíferos. La Reserva, incluyendo Massif de la Selle en Haití, es considerada como centro de endemismo para muchas especies de plantas y animales, entre las que se identifican 14 plantas, 18 anfibios y 18 reptiles. Tiene gran importancia para la protección de unas 47 especies de plantas y 72 de fauna amenazadas.

Figuras de protección:

Las categorías de protección corresponden a Parques Nacionales que constituyen las tres zonas núcleo de la reserva: Parques Nacionales Jaragua, Sierra de Bahoruco y Lago Enriquillo.





Fecha de declaración: 1976

Superficie: 1.250.000 ha

División administrativa: abarca parte de los Departamentos de Cerro Largo, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres.

Actividades humanas: Las actividades en el área de la RB se concentran en la producción agropecuaria y el cultivo del arroz.

Le sigue en importancia el turismo de sol y playa.



Dirección de contacto:

Gerardo Evia
Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo
Sustentable en los Bañados del Este (PROBIDES)
Estación Regional
Ruta 9 km 205, Rocha—Uruguay
Tel: (598) 44725005, 44728021
Email: gevia@adinet.com.uy
probides@probides.org.uy
www.probides.org.uy

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera Bañados del Este (RBBE) comprende zonas de quebradas y serranías, tierras bajas inundables, humedales y bañados, así como también una cadena de lagunas litorales, dunas y extensas playas de arena sobre la costa atlántica.

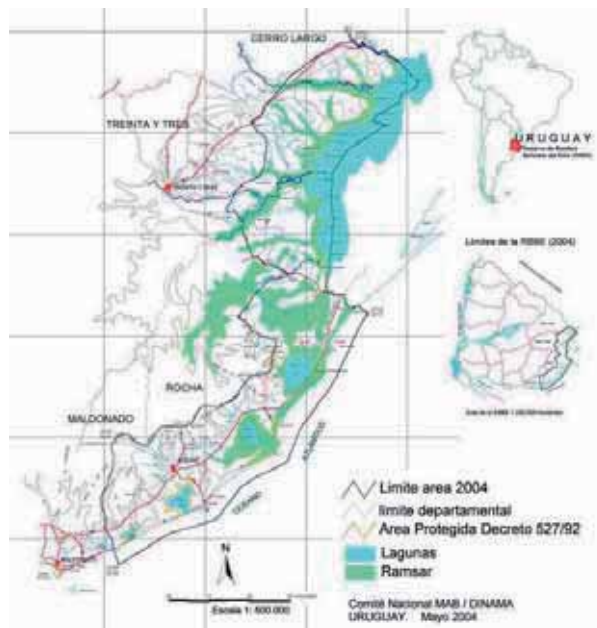
Toda el área se destaca por su alta biodiversidad y conforma una gran reserva genética de reptiles, anfibios, mamíferos y aves.

En la RBBE encontramos el palmar de butiá, que ocupa unas 70.000 há. Es la mayor población del mundo de palmeras butiá (*Butia capitata*), única por sus dimensiones y densidad.

Los humedales del Este presentan sitios de importancia internacional, como refugio a aves migratorias neárticas y neotropicales, con fines de alimentación y parada migratoria durante los viajes intercontinentales.

Figuras de protección:

En la Reserva existen áreas sujetas a diferentes figuras de protección: Áreas de Protección y Reserva Ecológica, Reserva de Flora y Fauna y Parque Nacional, entre otras. Algunas de ellas (Cabo Polonio, la Laguna de Rocha, etc.), se encuentran actualmente en el proceso de incorporación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.



Venezuela

Alto Orinoco Casiquiare



Fecha de declaración: 1993

Superficie: 8.700.000 ha

División administrativa: Estado Amazonas entre los Municipios Alto Orinoco y Río Negro

Actividades humanas: Comprende la totalidad de la etnia Yanomami venezolana y parte de la etnia Ye'kuana. Estas poblaciones se dedicaban a la agricultura migratoria, la caza, la pesca y la recolección de frutos.

No obstante, a partir de la fundación de las misiones a mediados del siglo XVIII, se ha modificado progresivamente el patrón de vida de estas poblaciones, propiciándose la sedentarización y concentración en comunidades.



Dirección de contacto:

José Zambrano
RB Alto Orinoco-Casiquiare
Avda los lirios, sede MPPA,
Pto. Ayacucho - Estado Amazonas
Tel: 00 58 212 4082241
Fax: 00 58 212 408 0647
Email: jzambrano@minamb.gob.ve

Características ecológicas:

La combinación de relieve y factores climáticos da como resultado distintas formaciones vegetales; desde la sabana en la zona septentrional hasta la selva, en la que existe una enorme variedad de especies. La riqueza forestal es inmensa y representa casi el 60% del volumen nacional. La fauna silvestre es una de las más ricas y exuberantes del país, producto de una multitud de hábitats y nichos ecológicos presentes. Entre los mamíferos resaltan la pereza de tres dedos, la pereza de dos dedos, el puma, el jaguar, el cunaguaro, el olinco, el perro de agua, el cuchicuchi, el coati, el venado matacán rojizo, la tonina del Orinoco, la lapa, el picure negruzco, la casiragua amazónica y la ardilla amazónica.

Existe una gran diversidad de aves, entre las que destacan el garzón soldado, el paují copete de piedra, el águila harpía, la guacamaya azul, la guacamaya bandera, entre otros. Entre los reptiles presentes en el área se pueden citar el caimán del Orinoco, la baba, la anaconda y el Galápagos.



Figuras de protección:

- Parque Nacional Duida-Marahuaca
- Parque Nacional Sierra La Neblina
- Parque Nacional Parima Tapirapeco





Fecha de designación: 2009

Superficie: 8.778.500 ha

División administrativa: Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

Actividades humanas:

La mayor parte de la población y asentamientos indígenas warao están presentes y dispersos en el sector oriental del Delta; ellos conforman la mayor parte de la población Warao (aproximadamente unos 20.000 habitantes waraos). La pesca, la caza, la cosecha de productos del bosque, así como los productos que sirven de base para la elaboración de artesanías, y la agricultura constituyen los usos principales del territorio de estos asentamientos.

Actualmente en Venezuela existe un programa gubernamental denominado “Misión Guaicaipuro” la cual tiene como meta demarcar y titular el hábitat y tierras de los pueblos y comunidades indígenas, e impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Dirección de contacto:

Ministerio del Poder Popular para el Ambiente
 Apartado de correo 1010, Caracas , Venezuela
 Tel: (58) 212 408 4764 / 408 2102
 Fax: (58) 212 408 4780
 E-mail: delta-ondb@minamb.gob.ve
 www.minamb.gob.ve

Características ecológicas:

La Reserva de Biosfera del Delta del Orinoco (RBDO) se conforma mediante el Decreto No 1.633 del 05-06-1.991 (Gaceta Oficial N° 34.812 de 3-10-1991), y abarca una superficie de 1.125.000 ha incluyendo las áreas de protección, amortiguación y transición, lo cual representa cerca del 31 % de la superficie total del estado Delta Amacuro. Los ecosistemas terrestres y acuáticos del Delta del Orinoco se caracterizan por una gran diversidad biológica. En estos ecosistemas existe una variada vegetación en la que se han estimado cerca de 2.000 especies de plantas y una muy rica fauna terrestre y acuática integrada por 151 especies de mamíferos 464 de aves, 76 de reptiles, 39 de anfibios y 410 de peces. También hay una gran cantidad de invertebrados terrestres y acuáticos. La mayor parte del Delta no ha sido alterada por la acción humana. Se considera uno de los ecosistemas mejor conservados del mundo y la Reserva de Biosfera Delta del Orinoco contiene buena parte de esta diversidad vegetal y animal. En cierta manera, sus características geográficas, físicas y naturales impiden, en cierto modo, que sea objeto de la explotación intensiva.

